

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 6 de Mayo de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.938

EL MILLONARIO JUAN MARCH

La Comisión de responsabilidades no ordenó el traslado de March al penal de Alcalá

La orden provino de la Dirección de Prisiones, y las causas ya se irán sabiendo

(POR TELÉFONO)

Algunos periódicos de la mañana, al dar cuenta del traslado inesperado del señor March a la cárcel de Alcalá de Henares, dijeron que la medida obedecía al deseo de evitar un posible intento de evasión. También dijeron que en relación con este asunto se estaban realizando determinados trabajos por la Dirección de Seguridad.

Al mediodía dijo el director de Seguridad que él ignoraba los motivos por los cuales se había dispuesto el traslado del señor March, y que él se había limitado a cumplir una orden superior. Por lo tanto, ignoraba qué consecuencias podrían derivarse de esta medida. Negó que en la Dirección de Seguridad se hagan trabajos relacionados con este asunto.

En los pasillos del Congreso se hicieron muchos y muy variados comentarios sobre el traslado del señor March a la prisión de Alcalá de Henares.

Se decía que la orden del traslado la había dado el presidente de la Comisión de Responsabilidades, a disposición de la cual se halla el señor March, de acuerdo con el Gobierno; pero luego se supo que ni el presidente de la Comisión ni ésta habían intervenido para nada en el asunto.

Interrogado el director de Prisiones, señor Sol, dijo que ni el presidente de la Comisión de Responsabilidades ni ésta habían tenido nada que ver en la orden del traslado del señor March. La orden—dijo—la di yo, respondiendo a necesidades del régimen interior de la Cárcel Modelo. Esta mañana di cuenta a la Comisión de la resolución adoptada y cumplida. En la prisión de Alcalá el señor March estará mejor, pues dispondrá de un amplio patio para pasear y además podrá estar en comunicación con los presos comunes.

Repite—añadió—que la medida ha obedecido a motivos de régimen interior. El hecho de que haya intervenido la Dirección de Seguridad no tiene ninguna importancia, pues dicha Dirección se limitó a dar las órdenes precisas para garantizar la seguridad del traslado.

Los miembros de la Comisión de Responsabilidades que fueron interrogados por los periodistas manifestaron que la Comisión para nada había intervenido en el traslado del señor March.

Cuando el señor Lerroux llegó al Congreso los periodistas le interrogaron acerca del traslado del señor March, y don Alejandro dijo:

—Precisamente el señor Villanueva, que pertenece a la Comisión de Responsabilidades, me ha hecho interesantes manifestaciones sobre el particular. Búsquenle y él les dará una referencia.

Los periodistas buscaron al señor Villanueva, y éste les dijo:

—Precisamente, a las ocho se reunirá la Comisión de Responsabilidades para ocuparse de este asunto. La Comisión para nada ha intervenido y nada supo del traslado hasta que esta mañana nos enteramos, por la Prensa, de haber sido llevado el señor March a la prisión de Alcalá. He cambiado impresiones con varios miembros de la Comisión. Lo que ha hecho el Gobierno es inaceptable, pues ha obrado a espaldas de la Comisión, que es la única que tiene jurisdicción sobre el señor March.

A las ocho de la noche se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades. La reunión terminó poco antes de las nueve.

A la salida dijo el señor Villanueva que había cambiado impresiones, pero que no se adoptó ningún acuerdo en relación con el traslado del señor March a la prisión de Alcalá.

Añadió que el martes volverá a reunirse la Comisión para adoptar acuerdos. A dicha reunión asistirán todos los vocales de la Comisión.

Por su parte, el señor Cordero manifestó que ayer por la mañana fué informado oficialmente de haber sido trasladado al señor March. Antes no supo nada. El, en la

reunión que la Comisión acababa de celebrar, dió cuenta de la notificación recibida después de efectuado el traslado, y la Comisión se dió por enterada.

Confirmó que el martes volverá a reunirse la Comisión para ocuparse de este asunto.

El señor Peire, defensor del señor March, se entrevistó ayer a última hora con el presidente de las Cortes para protestar de la forma en que se ha efectuado el traslado de su defendido a la prisión de Alcalá de Henares, de que se le haya encerrado en una celda antihigiénica y de que, a pesar de su delicado estado de salud, se le obligue a descansar sobre un miserable jergón.

El señor Besteiro prometió que inmediatamente intervendría para resolver las protestas del señor Peire.

¿Un complot criminal?

Se habla de un proyecto de atentado contra dos miembros del Gobierno

Y se hacen cábalas sobre sus orígenes y derivaciones

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6. Sabemos que la policía está realizando desde hace dos días importantes diligencias y que han sido practicadas seis detenciones.

Sobre esto se guarda gran reserva. Sin embargo, sabemos que se trata de la organización de un complot criminal cuyo fin era el de atentar contra las vidas de dos altas personalidades del actual Gobierno.

Mañana tal vez demos una información sobre este asunto.

Hoy sólamente podemos decir que se trata de algo realmente sensacional, cuya confirmación explicaría alguna medida que acaba de tomarse con respecto a cierta persona.

Un diputado menos Un disidente más



Don Joaquín Beunza y Redin, jefe de la minoría vasco-romana del Congreso. Formado por la ley de incompatibilidades a optar entre la representación parlamentaria y su cargo de consejero de la Compañía ferroviaria del Norte, ha preferido quedarse con este segundo sin vacilaciones. Resulta más apetecible. ¡Como que tiene hasta los trenes gratis y con más postín que un legislador!

Ya se ve que no necesita consejos este consejero.

La agitación revolucionaria en Cuba

Machado está dispuesto a suavizar su política, pero no a dimitir

Es una maniobra del dictador?

LA HABANA, 5.—De fuente digna de crédito se sabe que el Gobierno del presidente Machado está dispuesto a actuar de modo que demuestre su deseo de concordia con los partidos de oposición y que para ello no tiene inconveniente en restablecer las garantías constitucionales, especialmente en lo que se refiere a la libertad de palabra y a la supresión de la censura de prensa, y a consentir la reapertura de la Universidad.

En lo que se refiere a la reapertura de la Universidad, se dice en los Centros escolares que las matrículas serán de un precio tan elevado que prácticamente impedirán que sigan las carreras los jóvenes que sean pobres.

Los amigos del general Machado aseguran que éste no dimitirá aunque en tal sentido le haga indicaciones el Gobierno de los Estados Unidos, a no ser que a esas indicaciones acompañe el envío de un buque de guerra, y que tampoco convocará elecciones presidenciales antes de la fecha legal.

En los Círculos políticos que se tienen por imparciales, se afirma que la táctica del Gobierno de Machado es aflojar ahora la mano convencido de que muy pronto se producirán nuevos desórdenes en la isla, y ello servirá para alegar ante el Gobierno de los Estados Unidos que no hay otro medio de gobernar en Cuba que el sue se viene empleando.

Ayer fueron puestos en libertad cincuenta de los detenidos por motivos de índole política, y muy pronto serán libertados más. (U. Press.)

Tres marinos del Ecano no han salido en éste de los Estados Unidos

WASHINGTON, 5.—Ha zarpado con rumbo a España el buque escuela español "Juan Sebastián Elcano". Tres de sus marineros, llamados Juan Muñoz, Juan Romero y Francisco López, dejaron de presentarse a bordo a la hora de zarpar.

La Policía tiene la seguridad de que dichos marineros españoles no han sido víctimas de accidente alguno, sino que no han llegado a tiempo al buque por cualquier causa o han pretendido desembarcar. En virtud de las leyes de inmigración, dichos marineros serán expulsados de los Estados Unidos apenas los encuentre la Policía. (United Press.)



Don Joaquín Pérez Madrigal, que ayer se dió de baja en la minoría radical-socialista, en la que tanto había descolgado por su briosa acometividad.

Pérez Madrigal ha pasado a engrosar ese crecido grupo de diputados contrarrefugios que en las actuales Cortes han ido proyectando todos los partidos, y que son a modo de versos sueltos en el gran poema parlamentario:

Los socialistas Algora, Canales y García Hidalgo, los radicales socialistas Botella y Ortega, el radical Cordero Bel, el de Acción Republicana, Alberca... Ayer se aumentó la lista.

La cotización de la libra esterlina Treinta mil japoneses contra China

LONDRES, 5.—La libra esterlina cerró hoy cotización tanto en Londres como en Nueva York a 3'98 dólares. (United Press.)

TCHANG TCHUN, 5.—Ha marchado hacia la frontera china un ejército del Estado manchú compuesto por treinta mil hombres.

Consejo de ministros

Se aprobaron numerosos decretos sobre cuestiones industriales

Y se acordó nombrar director general de Primera Enseñanza al profesor socialista Sr. Landrove

(Por teléfono)

Madrid, 6.

LA REUNIÓN MINISTERIAL

Ayer por la mañana hubo Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra. Ni a la entrada ni a la salida hizo manifestaciones a los periodistas ninguno de los consejeros. La reunión comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

LA REFERENCIA OFICIAL

El ministro de Agricultura facilitó la referencia oficial del Consejo que dice así:

Hacienda.—Proyecto de ley de concesión de un suplemento de crédito para satisfacer los gastos del personal del Cuerpo de Prisiones.

Marina.—Decreto modificando el artículo primero del decreto de 11 de enero último sobre carteras y carpetas militares de identidad.

Propuesta reglamentaria de ascensos.

Agricultura.—Decreto disponiendo que el Consejo de Administración y consorcio de plomo en España se ampliará por un vocal designado por las Asociaciones obreras adscritas al censo social.

Decreto adicionando al reglamento de policía minera determinados preceptos para amparar los accidentes que se ocasionan en las minas de carbón por desprendimientos de grisú.

Decreto creando el Comité industrial sedento con finalidad de aumento de la producción y para fomentar la exportación de tejidos y manufacturas de sedas artificiales.

Decreto confiriendo la importación del maíz al ministro de Agricultura por conducto del Banco Exterior de España para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo de ministros de 28 de febrero último, en que se ratificó el intercambio comercial entre la República Argentina y España.

Decreto modificando el reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Decreto extendiendo la función y modificando la constitución de la Junta de Crédito Agrícola.

Trabajo.—Decreto sobre la aplicación del Convenio internacional ratificado por España, relativo a la indicación del peso en los grandes fardos que han de ser transportados en buques.

Decreto ampliando las facultades de la Comisión revisora paritaria de previsión en relación con el seguro de Accidentes de trabajo.

NOTAS DE AMPLIACIÓN

En el Consejo de ayer no se ultimó la anunciada combinación de gobernadores civiles por faltar algunos detalles.

En principio fué nombrado director general de Primera Enseñanza el catedrático vallisoletano y el primer alcalde de la República en Valladolid, señor Landrove.

El ministro de Justicia dijo que en el Consejo sólo se trató de los asuntos que figuraban en la nota oficial y afirmó que no se habló de cuestiones parlamentarias.

A pesar de estas manifestaciones del señor Albornoz, se sabe que en el Consejo se habló de las gestiones que se están realizando para que el Gobierno pueda lograr el "quorum" en la sesión del próximo miércoles.

La guerra entre Perú y Colombia

LIMA, 5.—Oficialmente se dice que un avión peruano ha arrojado bombas sobre los buques de guerra colombianos que operan en el río Putumayo y han producido averías de consideración en tres de ellos. (United Press.)

El bloqueo de cambios entre Argentina y España

BUEBOS AIRES, 5.—Respondiendo a los requerimientos hechos por el Centro de Contratación de Monedas de España, acerca de una mayor proporción que permitiese solucionar el problema del bloqueo de los fondos españoles en la Argentina, el ministro de Hacienda argentino ha manifestado que el reciente acuerdo británico-argentino impide aumentar el cupo para España y que la cantidad de divisas disponibles para libramientos dependerá del librado en España de fondos argentinos. (United Press.)

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

6 de Mayo

LA LABOR PARLAMENTARIA**Ayer se aprobó el dictamen referente a las medidas protectoras de la naranja****Y hubo una tierna despedida del señor Beunza, que ha dejado de ser diputado**

(Por teléfono)

Madrid, 6.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde.

Preside el Sr. Besteiro, y en el banco azul toman asiento los ministros de Marina y de Justicia.

Desanimación en escaños y tribunas, y, como de costumbre, se aplaza la aprobación del acta por falta de número suficiente de diputados.

LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del artículo 31 del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende una enmienda del Sr. Lamamie de Clairac, que se halla ausente del salón. La enmienda pide que se exceptúe de la ley a los dominicos, en atención a la gran labor que han realizado en Filipinas en favor de la cultura y la lengua españolas.

Como es frecuentemente interrumpido, dice el orador:

—El derecho a las interrupciones, a las frases fuertes, era hasta ahora sólo de las oposiciones, que también tenían derecho al pataleo. La mayoría no puede ejercer ese derecho, pues ello resulta antiliberal, antidemocrático, antirrepublicano y... antidominicano. (Risas.)

Se extiende luego en consideraciones, dice que va a ser sumamente difícil sustituir los centros de enseñanza regentados por los religiosos, añadiendo que muchos buenos republicanos llevan a sus hijos a colegios de religiosos porque no hay otros.

Agrega que en este problema nada tiene que ver la construcción de escuelas.

El Sr. NISTAL: Ni la enmienda.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Yo, como católico, siempre tengo el propósito de enmienda. (Grandes risas.) No se deben herir los sentimientos religiosos de los españoles, pues ello será sumamente perjudicial para la República y para todos. Si se provoca la reacción de las derechas, se irá derechamente a la anarquía.

El Sr. AYAST explica su voto a favor de la enmienda.

La enmienda es rechazada por 106 votos contra 18.

También se rechaza otra del Sr. MOLINA por 126 votos contra 13.

Se suspende el debate.

EL PROBLEMA NARANJERO

Se pone a debate el dictamen referente a las dos proposiciones aprobadas el día anterior encaminadas a resolver el problema naranjero.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC hace algunas observaciones, y dice que los agrarios facilitaron la aprobación del dictamen, a pesar de que en la sesión del jueves se les dejó solos al abordarse la cuestión triguera. Dice que el problema naranjero se ha planteado y agravado por culpa del Gobierno, y especialmente del ministro de Agricultura.

Sin más intervenciones ni dificultades se aprueba el dictamen, que queda pendiente de votación.

SIGUE EL DEBATE SOBRE LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Se reanuda el debate sobre las Congregaciones religiosas.

El Sr. GOMEZ ROGI defiende una enmienda, que se rechaza por 117 votos contra 18.

El Sr. AIZPUN defiende otra, que también se rechaza.

El Sr. BEUNZA se despide de la Cámara, por haber renunciado al acta por incompatibilidad con el cargo de consejero de la Compañía del Norte. Elogia al Sr. Besteiro por su acertada labor en la presidencia de las Cortes.

Luego explica el voto de la minoría vasconavarra en la enmienda del Sr. Aizpún. Dice que la permanencia de los socialistas en el Poder es perjudicial para el país, pues ello va en contra de los intereses de la revolución. En otras naciones se supo evadir el peligro del prematuro desarrollo de la política socialista y merced a ello se pudo consolidar la revolución. A los socialistas

más que a nadie les conviene estar en la oposición; pero, sobre todo, alejándose estos elementos del Poder ganará España. (Protestas de los socialistas.)

El PRESIDENTE: Como su señoría se ha despido de la Cámara por haber renunciado al acta, quiero aprovechar la ocasión para corresponder a la cortés despedida y agradecerle los elogios que me ha dedicado. Pero todo lo demás lo considero como su testamento parlamentario. (Risas.)

El Sr. BEUNZA termina su intervención pidiendo excusas a la Cámara y a todos los diputados por las molestias que haya podido causarles. También les pide perdón por las palabras más o menos fuertes que pudo dirigir a las izquierdas en el calor de las discusiones. (Aplausos.)

El PRESIDENTE, en nombre de la Cámara, se lamenta de la ausencia del Sr. Beunza.

En votación nominal y por 103 votos contra 13 se rechaza la enmienda del Sr. Aizpún.

El Sr. OREJA ELOSEGUI defiende otra enmienda pidiendo que se exceptúe de la ley a los marijanistas y, por tanto, se les autorice a ejercer la enseñanza.

La Comisión se opone y en votación nominal es rechazada la enmienda por 93 votos contra 15.

Se suspende el debate.

VARIOS ASUNTOS

Se lee la lista de los diputados que integran la Comisión de incompatibilidades nombrada para aclarar determinadas dudas que se han suscitado con motivo de la aplicación de la ley de Incompatibilidades.

Se aprueba definitivamente el dictamen relativo al problema naranjero.

También se aprueban otros dictámenes de escaso interés.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. HORN, que tenía pedida la palabra, renuncia a hablar por no hallarse presente el ministro de la Gobernación.

El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia atropellos electorales cometidos con obreros en la provincia de Jaén, y pide se abra una investigación para depurar responsabilidades.

También denuncia a los ingenieros que fueron a Jaén porque en la Oficina del laboreo forzoso se pusieron al lado de los patronos.

El Sr. LEIZAOLA Y SANCHEZ se lamenta de la lentitud con que se despachan los asuntos en el Consejo del Trabajo. Cita algunos expedientes que aún están sin resolver a pesar de haber transcurrido varios meses.

También se ocupa de la situación de los obreros metalúrgicos de Vizcaya, y pide al Gobierno que intervenga para normalizar la vida de la industria vizcaína, pues en casi todas las fábricas y talleres no se trabaja el cincuenta por ciento de la jornada legal.

El Sr. MADARIAGA pide se lleve a la Cámara el expediente relativo a la incisión de los mesones de Oropesa, donde vivían familias aristocráticas. Dice que se prometió entregar los bienes al pueblo y no se

ha cumplido la promesa. Pide se fije fecha para que pueda explanar la interpelación que sobre el particular tiene anunciada.

Habla también de la clausura del Centro Agrario de Villanueva de los Caballeros (Toledo), y dice que dicho centro lleva clausurado dos años sin motivo que justifique esta medida.

Se levanta la sesión a las 8:35.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión, el Sr. Besteiro dijo a los periodistas:

—La sesión del martes comenzará con la discusión de la ley de Congregaciones religiosas. Luego se expondrán dos interrelaciones: una de varios diputados gallegos sobre la política del Gobierno en Galicia y otra sobre política agraria. También habrá ruegos y preguntas.

ZUMAYA**Conferencia de Pedro Sarasqueta**

Organizada por la Unión Republicana de esta villa, hoy, sábado, a las nueve de la noche, dará una conferencia el colaborador de LA VOZ DE GUIPÚZCOA y entusiasta republicano Pedro Sarasqueta, quien desarrollará el tema "Vasconia en la República".

Capítulo de sucesos**CARTERISTA DETENIDO**

Comunican del puesto de la Guardia civil de Villarreal de Urrechía, que ne dicha localidad ha sido detenido el carterista Saturnino Carrera, de veinticuatro años, de Bilbao, quien días pasados en la villa de Legazpi robó un portamonedas que contenía 54'40 pesetas a Cándida Zaldúa. Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

HERIDOS EN ATROPELLO

En la Casa de Socorro recibió asistencia el niño de cinco años Luis Aramburu, que fué arrollado en la parte vieja por un carro de mano que conducía Laureano Larreiriza, de treinta y cinco años. Le fueron apreciadas la fractura del húmero izquierdo, herida contusa en la región occipital y contusión en el pie izquierdo, de carácter grave.

—En la carritera de Ategorrieta, frente

a que fué frontón Jai-Aai, un autobús de

la línea de Rentería, conducido por Domingo Asteasu arrolló a Pedro Artola, de treinta y siete años, causándole una herida contusa en el cuero cabelludo, de pronóstico reservado. Después de asistido en la Casa de Socorro se le trasladó al Hospital.

alironPara abrillantar
suelos y muebles

VINO PINEDO

Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRÍADOS, GRIPE

SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCROFULA, RAQUITISMO

El vicepresidente argentino
Llegó ayer a Madrid
el Dr. Roca, siendo
acogido con todos
los honores

(Por teléfono)

Madrid, 6.

Ayer a las diez y media de la mañana llegó a Madrid, en el sudexpreso de Irún, el vicepresidente de la República Argentina, señor Roca. Fué recibido en la estación por el ministro de Estado, el presidente de las Cortes, el embajador de la Argentina, las autoridades y muchas personalidades. Se le tributó un entusiástico recibimiento. Al entrar el tren en agujas la banda militar ejecutó los himnos nacionales de la Argentina y España.

Rindió honores una Compañía de Infantería con bandera y música. El señor Roca saludó a los señores Zulueta y Besteiro, a las autoridades y personalidades y luego revistó las fuerzas. Finalmente, saludó a una Comisión de argentinos residentes en Madrid.

Seguidamente el señor Roca, acompañado de don Rafael Sánchez Guerra, ocupó un auto y se dirigió al Palacio Nacional. Fuerzas de la escolta presidencial rodeaban el coche. Detrás de éste iban otros ocupados por el ministro de Estado, el presidente de las Cortes y otras personalidades.

Al llegar la comitiva al Palacio Nacional, en la plaza de la Armería, la guardia de Palacio le rindió honores.

A las puertas de palacio el señor Roca fue recibido por el presidente de la República y diversas personalidades diplomáticas. Los señores Alcalá Zamora y Roca cambiaron un abrazo efusivo y luego charlaron breves momentos. El señor Roca pasó inmediatamente a las habitaciones que se le han asignado en palacio, y después de un breve descanso pasó a las habitaciones del jefe de Estado. Este le mostró todas las dependencias del palacio presidencial y las obras de arte que encierra.

Desde palacio el señor Roca y demás personalidades que le habían acompañado se trasladaron al Congreso de Diputados, adonde llegaron a las doce del mediodía. Fué recibido por el vicepresidente señor Gómez Paratcha y el oficial mayor. En el salón de conferencias recibieron al señor Roca el señor Besteiro y los diputados que forman la Mesa de la Cámara. El señor Besteiro entregó al señor Roca un lujoso ejemplar de la Constitución de la República española, encerrado en un artístico estuche de plata.

Después de una breve estancia en el Congreso, el señor Roca se trasladó al Ministerio de la Guerra para cumplimentar al jefe del Gobierno, que en aquellos momentos estaba presidiendo el Consejo de ministros. La reunión ministerial se suspendió breves momentos y el señor Azaña saludó al señor Roca, con quien cambió frases de gran cordialidad. Los fotógrafos impresionaron varias placas.

Después de esta visita el señor Roca regresó al Palacio Nacional, retirándose a las habitaciones que le han sido asignadas.

El presidente de la República española ha concedido al señor Roca la banda de la Orden de la República con ocasión de su visita a España.

También ha concedido condecoraciones valiosas al embajador de la Argentina, señor García Mansilla, y a las personalidades del séquito del señor Roca.

El señor Roca estuvo ayer por la tarde visitando Alcalá de Henares. Por la noche fué obsequiado con un banquete por el presidente de la República, en el Palacio Nacional. Ameñizó la Banda Republicana.

El señor Roca hablando con un periodista se mostraba altamente satisfecho de la acogida que se le ha dispensado en España. Ha dicho que su visita a nuestro país es de cortesía. La Argentina sigue con gran interés la marcha del nuevo régimen político de España.

Estima que las actuales cordiales relaciones entre España y la Argentina, así como con las demás Repúblicas suramericanas, deben estrecharse aún más, aprovechando la unidad de la raza y de idioma. Es partidario de la intensificación de las relaciones comerciales y culturales, en estos momentos en que la vieja Europa intenta resolver sus problemas peculiares. Cree que es muy difícil vaticinar acerca de cuál de las dos tendencias que se mantienen en Europa ha de salir triunfante, si bien puede darse por descontado el triunfo de la libertad y del progreso.

La Argentina vive ahora en plena normalidad constitucional.

No cree el señor Roca en una nueva guerra europea, pues aún está muy reciente el recuerdo de los horrores de la última guerra.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5.

ALFONSO VIII, 7. :: Teléfono 10-877

6 de Mayo

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

ACTUALIDAD POLÍTICA

Se hablaba ayer de una próxima crisis parcial, en la que serían ministros de Estado, Agricultura y Hacienda los Sres. Ramos, Galarza y Barcia

Pero los radicales-socialistas han acordado que ningún miembro suyo acepte carteras hasta ver lo que resuelva el Congreso del partido

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6.

PEREZ MADRIGAL SE SEPARA DE LA MINORÍA RADICAL SOCIALISTA

Cuando ayer por la tarde llegó al Congreso el señor Pérez Madrigal fué felicitado por muchos diputados radicales y de otras minorías por su intervención del día anterior al defender una proposición relacionada con los sucesos de la Solana.

Después el señor Pérez Madrigal se entrevistó con el señor Gordon Ordás. Terminada esta entrevista, el señor Pérez Madrigal, dando muestras de estar muy disgustado, dijo a los periodistas que había decidido separarse de la minoría radical socialista y anunció que más tarde facilitaría una nota explicando los motivos de su decisión. En efecto, el señor Pérez Madrigal redactó una nota; pero ésta no llegó a hacerse pública, pues varios corregionalistas le convencieron para que no la diera a los periodistas.

Los señores Ruiz de Villa, Artigas Arpon y otros compañeros celebraron una entrevista con el señor Pérez Madrigal. Terminada la entrevista, los señores Ruiz de Villa y Artigas Arpon dijeron a los periodistas que Pérez Madrigal mantenía su decisión de separarse de la minoría, pero que había resuelto modificar la nota que había preparado dando cuenta de su resolución.

Poco después el señor Pérez Madrigal facilitó una nota explicando los motivos de su decisión de separarse de la minoría radical-socialista. Dice que desde hace algún tiempo estaba en discrepancia con sus compañeros de minoría sobre la apreciación de la política del Gobierno, con la que no puede estar de acuerdo, como tampoco lo están otros compañeros aunque éstos por disciplina voten con aquél. Añade que no puede tolerar el feo que el jueves se le hizó al dejarle sólo en la defensa de la proposición relativa a los sucesos de la Solana, que había sido autorizada por la minoría.

Se separa definitivamente de la minoría, aunque seguirá unido a sus electores los radicales socialistas de Ciudad Real, que están identificados en absoluto con él.

Termina diciendo que él seguirá actuando activamente en el Parlamento, y que el Congreso del Partido Radical Socialista, que se celebrará próximamente, dirá quién tiene razón: si él o los que siguen incondicionalmente la política del Gobierno.

LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO

Algunos diputados ministeriales decían ayer por la tarde que no es cierto que el Gobierno se proponga cerrar el Parlamento y que, por el contrario, está dispuesto a afrontar la situación con todas las consecuencias.

También se decía que lo que hará el Gobierno en la próxima semana será aplicar la guillotina al artículo 31 de la ley de Congregaciones por estimar que está suficientemente disentido.

Al enterarse de estos propósitos, los agrarios acordaron convertir sus cien enmiendas en otras tantas propuestas de artículos adicionales.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Los periodistas informaron al señor Lerroux acerca de los propósitos que se atribuían al Gobierno para obtener el "quorum", y don Alejandro dijo:

—Eso no tiene importancia, porque, aunque obtenga el "quorum" el Gobierno no resuelve con ello el problema político. Lo que hace falta saber es si la opinión está conforme con todo eso. Ya hemos visto cómo ha respondido la opinión que fué consultada el día 23 de abril. Que el Gobierno haga una nueva y más amplia consulta y ya veremos lo que pasa.

SE VA A REFORMAR EL GOBIERNO?

A última hora circuló en el Congreso el rumor de que el señor Azafía una vez que el Gobierno obtenga el "quorum" en la sesión del miércoles, visitará al presidente de la República para plantearle la cuestión de confianza. Se decía que si el jefe del Estado, como espera el señor Azafía, le ratifica su confianza, aprovechará la ocasión para introducir algunas modificaciones en el Gobierno.

Según eso, saldrían los señores Domingo y Zulueta, y las carteras de Agricultura y Estado serían atribuidas a los señores Galarza y Ramos, respectivamente.

También se decía que se hacen gestiones para que el señor Pedregal acepte la cartera de Hacienda, ya que el señor Carner no podrá reintegrarse a las actividades políticas en mucho tiempo. De no aceptar el señor Pedregal, iría al citado Ministerio don Augusto Barcera.

Asimismo se aseguraba que con estas reformas seguramente se lograría que los radicales depongan en gran parte su actitud.

Los elementos radicales socialistas, al enterarse de los propósitos que se atribuían al señor Azafía, decían:

—Todo eso está bien; pero hay una pequeña dificultad: la de que el señor Galarza ni ningún otro diputado radical socialista puede aceptar ninguna cartera en representación del Partido. El señor Galarza no puede ser ministro, por ahora. Si aceptara una cartera, iría a ella como particular, pues en modo alguno podrá llevar la representación del Partido.

Esto se debe a que el Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista acordó días pasados que ni el señor Galarza ni ningún otro miembro del Partido pueda aceptar ninguna cartera hasta después del Congreso del Partido, que se celebrará en fecha próxima.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

En relación con los rumores circulados acerca de los propósitos que se atribuían al señor Azafía para modificar el Gabinete, una conocida personalidad republicana decía:

—El señor Azafía en uso de un derecho puede plantear la cuestión de confianza al presidente de la República. Seguramente esto ocurrirá en los primeros días de la semana próxima. Posiblemente el jefe del Estado, antes de ratificar su confianza al señor Azafía, pondrá la apertura de un período de consultas para decidir de acuerdo con el rumbo que aquéllas señalen. De esta manera quedaría planteada la crisis total.

LA LLAMADA AL SEÑOR MACÍA

Enterados algunos diputados de la oposición de que el Gobierno había llamado al señor Macíá para que tome parte en la votación del quórum, se mostraban indignados y decían:

—Esto es una indignidad, pues es sabido que el señor Macíá se ha desentendido por completo de los asuntos políticos y parlamentarios de España, y, sin embargo, el Gobierno no tiene inconveniente en llamarle para contar con un voto más.

MAURA CONTESTA A GALARZA

Los periodistas informaron al señor Maury de las manifestaciones que el día anterior hizo el señor Galarza, quien afirmó que los partidos gubernamentales han acordado declarar su incompatibilidad para formar parte de un Gobierno en el que figuren elementos del bloque obstrucciónista, y el ex ministro de la Gobernación dijo:

—Novelas! Si ese fuera verdad, ¿cómo se explica que estén manufacturando un quórum? Pero no importa nada que un día puedan lograr el quórum, porque con eso nada se resuelve.

EL SEÑOR AZAFÍA CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

A última hora el jefe del Gobierno celebró una larga conferencia con el señor Besteiro. Se ignora de qué trataron, pues ambos guardaron gran reserva.

LA COMISION DEL NITROGENO

Ayer tarde se reunió la Comisión del Nitrogeno, asistiendo por vez primera los representantes de Cataluña, Valencia y Castilla.

Los reunidos se ocuparon del proyecto de ley relativo a la socialización del nitrógeno.

Los representantes de Levante expusieron los graves perjuicios que se irrogarán a la agricultura en el caso de que el proyecto se lleve a la práctica, puesto que aumentará el precio de los abonos nitrogenados, y además Inglaterra, Alemania y otras naciones que hoy nos venden esos abonos adoptarían represalias y dificultarían la importación en aquellos países de nuestros productos, especialmente en lo que se refiere a la naranja.

El representante de Cataluña expuso las ventajas del proyecto y los perjuicios del mismo. Expuso la conveniencia de hacer un estudio acerca de las ventajas y perjuicios que pueden derivarse del proyecto.

Los delegados castellanos se mostraron opuestos al proyecto por entender que se irrogarán grandes perjuicios a la agricultura, especialmente a la producción cerealista.

Los señores Busteiro, Arnero y Arlandis expusieron el punto de vista de la industria catalana, y el señor Villalón, por las Cámaras de Comercio, se mostró opuesto al proyecto.

Después de otras intervenciones se acordó que los agricultores expongan por escrito sus puntos de vista, que serán examinados en la próxima reunión, que se celebrará el día 18.

LOS VITIVINICOLAS

También se reunió ayer el grupo vitivinícola para cambiar impresiones acerca de las aspiraciones de las regiones vitivinícolas.

Se acordó continuar la campaña iniciada en pro de la pronta aprobación y vigencia del Estatuto del Vino.

INFORMACION GENERAL

Los incidentes ocurridos en el Penal del Puerto de Santa María, terminan en una huelga de hambre que declaran los presos

En un año se han tramitado en España cuatro mil quinientas demandas de divorcio. La mayor parte de ellas en Barcelona

(Por teléfono)

Madrid, 6.

LA SITUACION DE LOS VALORES

Ayer por la mañana los directores de varios Bancos visitaron al subsecretario de Hacienda, señor Vergara, para tratar de la situación de algunos valores.

LOS GANADEROS DEL NORTE Y N. O

Ayer se reunieron los diputados por Galicia, Asturias y Santander para adoptar acuerdos encaminados a defender los intereses ganaderos de dichas regiones.

Se acordó declarar injustificada la baja de los precios de la carne acordada por el Ayuntamiento de Barcelona; que se lleven a las Cortes los Convenios comerciales con el Uruguay, Argentina, México y otros países exportadores de carne y constituir una minoría parlamentaria que se encargue de defender los intereses ganaderos de las mencionadas provincias.

Se nombró una Ponencia integrada por los señores Aspiazu, Pita Romero, Nombro, Suárez Piccallo y Angel Menéndez.

GESTIONES DE LIBERTAD

MADRID. — Los señores Jiménez Asúa, Unamuno, Ortega y Gasset y Maraún, se han dirigido al nuevo presidente del Perú, señor Benavides, interesándose por la libertad del líder demócrata Víctor Raúl Aya de la Torre.

CONFLICTO RESUELTO

BARCELONA.—El gobernador civil dijo al mediodía a los periodistas que después de las reuniones celebradas el día anterior se había solucionado el conflicto del puerto, llegándose a un acuerdo entre patronos y obreros.

El gobernador se mostraba muy satisfecho por la solución de este conflicto que ha durado varios meses.

LOS EXTREMISTAS

GIRON.—Ayer por la mañana hicieron explosión cinco petardos que fueron colocados por elementos extremistas en una fábrica de lunas. La alarma fué grande. Los daños materiales son de gran consideración. No hubo que lamentar desgracias personales. Se trata de un acto de sabotaje cometido por los obreros de la C. N. T. que trabajan en dicha fábrica y que se hallan en huelga.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

MADRID.—En breve se verá en el Tribunal Supremo el incidente promovido por don Joaquín del Moral, por haber recusado al presidente y a un magistrado de la Sala sexta, que ha de juzgar a los complicados en los sucesos de agosto. La recusación está fundamentada en la íntima amistad de dichos magistrados con el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia.

EL PROCESAMIENTO DEL SR. MENENDEZ

MADRID.—También se verá muy en breve el recurso entablado por el señor Sánchez Román contra el auto de procesamiento y prisión dictado por el juez especial que entiende en los sucesos de Casas Viejas contra el ex director de Seguridad don Arturo Menéndez.

APLAZAMIENTO DE UN JUICIO

MADRID.—Por enfermedad de uno de los defensores, se ha aplazado la vista de la causa seguida con motivo del fracasado complot para atentar contra el presidente de la República y el jefe del Gobierno. La vista debía comenzar ayer.

LOS DIVORCIOS EN ESPAÑA

MADRID.—Según datos estadísticos que se han podido obtener, en el primer año de vigencia de la ley del Divorcio han sido tramitadas en toda España 4.500 demandas de divorcio. En Barcelona se han tramitado 1.300 y en Madrid 800. En Alava no se ha dictado ninguna sentencia, y en Segovia sólo se han dictado cuatro sentencias.

Las regiones en las que ha habido menos divorcios son: Alava, meseta central castellana, Levante, Guipúzcoa, Vizcaya, Coruña y Oviedo.

No ha habido ninguna demanda por incapacidad sexual, y sólo se ha tramitado una por locura.

No son muchas las demandas interpuestas por razones de adulterio.

LA PRISION DEL GENERAL FERNANDEZ HEREDIA

MADRID. — El presidente de Cámara ha resuelto la consulta que le hizo el señor Gil Robles sobre la prisión atenuada de su defendido el general Fernández Heredia.

El señor Besteiro ha resuelto en el sentido de que la Comisión de Responsabilidades es competente para decretar o no la libertad provisional o la prisión atenuada del general antes citado.

ATRACO FRUSTRADO

MALAGA.—La Policía ha logrado evitar un atraco que se preparaba contra el habitado don Cristóbal Fernández que ayer debía cobrar 90.000 pesetas.

El golpe lo habían organizado los capitanes retirados Francisco Jiménez y Eusebio Román Moreno, que estaban en combinación con el vendedor ambulante Pedro Fernández. Este dió cuenta de lo que ocurría a la Policía. Dijo que primeramente había aceptado el asunto por creer que se trataba de un hecho de carácter político o social, pero que al enterarse de que era un atraco decidió denunciarlo.

La Policía dispuso que Pedro simulara el atraco cuando el habitado saliera del Banco con el dinero. Se puso también sobre aviso al habitado. Pero éste acudió al Banco con dos familiares, y Pedro en vista de ello no se atrevió a simular el atraco.

No obstante fueron detenidos los dos capitanes que esperaban en la puerta del establecimiento. Tenían preparado un automóvil para huir una vez que se hubieran apoderado del dinero.

Los detenidos negaron que preparasen ningún atraco, pero no pudieron justificar su presencia ante el Banco. Fueron puestos a disposición del juez.

UN ATENTADO

SEVILLA.—A primera hora de la madrugada hizo explosión una bomba que fué colocada en la puerta de la casa de los marqueses de Villapanes, que actualmente se encuentran en Madrid. La explosión produjo gran alarma y bastantes desperfectos. No hubo que lamentar desgracias.

LOS PRESOS SOCIALES DE PUERTO DE SANTA MARÍA

CADIZ.—Sigue la huelga del hambre declarada hace unos días por treinta presos sociales que se hallan en el penal de Puerto de Santa María. La huelga es como protesta contra una intervención de los guardias de Asalto con motivo de unos incidentes ocurridos en dicho penal.

Muchos de los que hacen la huelga del hambre se hallan postrados. Se han establecido turnos de médicos y practicantes para asistirles. Algunos han intentado suicidarse, causándose lesiones en los brazos con trozos de cristales. Dos de los que hacen la huelga han sido llevados a un manicomio.

Una aclaración**El gabinete dental de doña María Clavero**

Para conocimiento de mi clientela y del público, y al objeto de que las cosas queden en su lugar, he de hacer constar que a partir del día 6 de enero del año en curso he dejado de tener intervención, responsabilidad ni beneficio en el gabinete dental que instalado en la Alameda ha figurado hasta hoy con el nombre de María Clavero.

Asimismo me interesa declarar que nadie ha sido autorizado para que dicho gabinete pueda seguir funcionando bajo el citado nombre de María Clavero.

San Sebastián, 29 de abril de 1933.—María del Coro Clavero de Bermejo.

Las elecciones legislativas brasileñas

RIOJANEIRO, 5.—Dada la lentitud con que se realizan los trabajos de escrutinio, el resultado oficial de las elecciones legislativas celebradas el último día 3 no podrá ser conocido antes del mes de junio próximo. A pesar de esto, se continúa creyendo en el triunfo de la mayoría de los candidatos afectos a la política del actual presidente de la República, doctor Vargas. (United Press.)

La crisis económica en el Uruguay

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

6 de Mayo

LOS EXCESOS SEPARATISTAS

Ayer cesó la huelga parcial de Vizcaya, y disminuyeron los incidentes

En Elorrio se ha descubierto un espantoso crimen

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 5.

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD

Hoy se reintegraron al trabajo cuantos lo abandonaron ayer, restableciéndose la normalidad en la vida de la provincia.

Los tranvías circularon durante las primeras horas de la mañana custodiados por guardias, escolta que se suprimió al ver que no sucedía nada desagradable.

Los detenidos nacionalistas, que habían declarado la huelga del hambre, han cesado en su actitud por indicaciones del B. B. B.

El gobernador civil interino, hablando con los periodistas, les confirmó que la tranquilidad era absoluta en la provincia y que los detenidos nacionalistas habían cesado en la huelga del hambre que declararon hace cuarenta y ocho horas.

Los Comités de huelga de Solidaridad de Obreros Vascos de Bilbao y Baracaldo se encuentran a disposición del Juzgado, y también a disposición del Juzgado se encuentran los detenidos nacionalistas, que son medio centenar, no existiendo, por consiguiente, nacionalistas detenidos por orden gubernativa.

UNA AGRESIÓN DE LOS NACIONALISTAS

El jueves por la noche, el juez municipal de Baracaldo tuvo noticias de que los elementos nacionalistas del pueblo intentaban alterar el orden y, para evitarlo, requirió el apoyo de unos agentes de Vigilancia y de varios guardias municipales y se personó en una taberna llamada "La Esponja", procediendo a cachear a cuantos en ella se encontraban, diligencia que dio resultado negativo en cuanto a la tenencia de armas por los nacionalistas.

El juez y los policías y guardias municipales se dirigieron después a la plaza de la República, deteniéndose allí para hablar con varios amigos del juez, pertenecientes a la U. G. T. Cuando todos estaban más distraídos, les fueron hechos varios disparos de pistola desde los soportales del edificio donde se encuentra instalada la Cooperativa de obreros y empleados de Altos Hornos, disparos que fueron contestados por los policías y guardias municipales, entablándose un tiroteo en el cual se cambiaron más de medio centenar de tiros. Los agresores emprendieron luego la fuga, perseguidos por los agentes de la autoridad, y tras larga carrera fueron detenidos los siguientes: Gervasio Egusquiza, de veinticinco años, al que le fué ocupada una pistola; Francisco Berastegui, de veintiocho; José Altolaguirre, de veintiuno; Timoteo Alonso, de veintiocho; Ginés Guezal, de treinta, al que también le fué ocupada una pistola, y Juan Bautista Causo, de veinticuatro. A este último se le capturó cuando se encontraba escondido en un portal, y aunque no fué encontrada arma alguna en su poder, fué recogida por los agentes una pistola que estaba tirada en el suelo, detrás de la puerta.

A consecuencia del tiroteo resultó herido de un balazo en la clavícula derecha Luis Vázquez, de treinta y dos años, que también sufrió una rozadura de bala en una pierna.

Tanto el herido como los detenidos están afiliados al Partido Nacionalista.

EL AGENTE HERIDO EN PORTUGALETE

Continúa en igual estado el agente de Vigilancia señor Maroto, que fué herido ayer por equivocación por un carabineiro, suceso que ya conocen nuestros lectores.

Aún no ha sido detenido el nacionalista Gaspar Bilbao, cuya persecución dió origen a la desgracia de referencia.

RÍNA FEMENINA EN SESTAO

En Sestao estuvo hoy animadísimo el Mercado. Las parroquianas interrogaron a las vendedoras que no acudieron ayer, y varias de las vendedoras dijeron que no habían ido por temor a agresiones de los nacionalistas, mientras que otras dijeron que no habían ido porque habían secundado la orden de huelga dada por el partido al cual pertenecen. Las parroquianas dijeron a las vendedoras nacionalistas que en lo sucesivo podían seguir absteniéndose de acudir al Mercado, pues no las compraran nada, y esto dió lugar a una disputa que bien pronto degeneró en riña general entre parroquianas y vendedoras jeltzes, viéndose y deseándose los guardias municipales para separar a las contendientes. Resultaron levemente lesionadas en la pelea Pilar Celaya, de diecisiete años, y Justa Echeandía, de diecisés, ambas vendedoras.

HERIDO EN RÍNA

En Sopuerta riñeron Federico Díez, de veinticinco años, y Eusebio Manga, de veintinueve. Eusebio hizo un disparo de pistola contra Federico Díez y le causó una herida de pronóstico grave.

UN INCENDIO

En Las Carreras fué destruida por un incendio la casa en que vivían Julián García y su esposa e hijos. No hubo que lamentar desgracias personales.

UN DOBLE ASESINATO MISTERIOSO

En un caserío de Elorrio ha sido cometido anoche un doble asesinato, del cual son aún un misterio—y es posible que continúe siendo mucho tiempo—autor, causas y desarrollo del drama. Lo que se conoce hasta la fecha es lo siguiente:

A las nueve de la mañana se presentó en un caserío del barrio de Igura la anciana de noventa y un años Matea Santacruz y dijo a los dueños que en el caserío que habitaba ella, denominado "Akishu", que se encuentra cerca, había encontrado al levantarse a su hija y a su nieta muertas violentamente, sin que pudiese indicar cuándo ni cómo había podido ser cometido el doble crimen.

Se dió aviso de lo ocurrido al Juzgado, y éste se constituyó rápidamente en el caserío "Akishu", procediendo a las diligencias de rigor en casos semejantes.

En el citado caserío aparecieron muertas a hachazos una hija de Matea, llamada Facunda Gallastegui, de cincuenta y ocho años, viuda, y una hija de esta última, llamada Sabina Aquiso, de treinta y cuatro, soltera. El cadáver de Sabina se encontraba vestido con una bata, pero sin calzado, en el suelo de la cocina, y el cadáver de su madre, que se encontraba en el pasillo, sólo tenía una camisa. Ambos cadáveres presentaban muchas heridas, principalmente en la cabeza. En el suelo de la cocina fueron recogidas por el Juzgado un hacha rota y una boina. Todos los muebles de la casa se encontraban en sus respectivos sitios y con los cajones y puertas cerrados, haciendo esto descartar la hipótesis de que el doble crimen fuese cometido para robar, y haciendo pensar, fundadamente, que se trata de una venganza o cosa semejante.

En el citado caserío residieron hasta el mes de febrero último otra hija de Matea, llamada Francisca Gallastegui, su esposo Sebastián Aguirre y tres hijos de este matrimonio, separándose en dicha fecha por no llevarse bien con Matea y con su hija Facunda, y yéndose a vivir el citado matrimonio y sus hijos a un caserío cercano. No se conoce—como hemos indicado ya—detalle de la forma en que se desarrolló el sangriento suceso, pero de algunas de las palabras de la anciana Matea y de las declaraciones de un joven que habita en un caserío cercano puede hacerse la siguiente hipótesis:

El jueves, después de las nueve de la noche, llamó a la puerta del caserío "Akishu" un hombre que tenía que ser conocido de las inquilinas por cuánto éstas franquearon la entrada a pesar de lo avanzado de la hora, avanzado para un caserío aislado. El citado individuo penetró en la cocina y riñó con la que le había abierto la puerta, sin duda Sabina, ya que el cadáver de ésta se encontraba con una bata y con los pies descalzos, demostrando esto que fué la que se levantó de la cama para abrir la puerta, riñó que terminó con la feroz agresión a hachazos que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la muerte. Al ruido de la lucha acudió apresuradamente Facunda Gallastegui, sin cuidar de vestirse, y entonces el criminal arremetió contra ella y la produjo la muerte con el arma misma con que había matado a su hija. Una vez cometido el doble asesinato huyó el misterioso individuo, haciéndolo tan precipitadamente que la causó la mu

6 de Mayo

NOTICIAS DE ARAGÓN

En Zaragoza han sido descubiertas cinco emisoras clandestinas de radiotelefonía

(POR TELÉFONO)

Zaragoza, 5.
LA HUELGA DE DEPENDIENTES
No se han registrado incidentes derivados de la huelga de dependientes de Comercio durante el día de hoy. Sin embargo, la impresión no es de alivio, sino de pessimismo, porque se teme, con cierto fundamento, que el lunes, el martes o el miércoles la U.G.T. decrete la huelga general.

Estos temores tienen su fundamento en que esta noche se han reunido los Comités de los gremios para decidir el plan de conducta que ha de adaptarse. Y para asistir a esa reunión han venido de Madrid el secretario general de la U.G.T. y dos representantes de la Federación de Dependientes de Comercio. También se sospecha que apoyan el movimiento de huelga los elementos afectos a la C.N.T.

EL COMBATE DE ARA

Sigue sus entrenamientos el boxeador Ignacio Ara preparándose para el combate que mañana ha de sostener en el frontón Aragón. Por cierto que en el programa ha habido una variante, pues Liberato, que había de luchar contra Lasheras, se ha lesionado y habrá de ser sustituido por Crouset.

Esta velada promete ser un acontecimiento, al menos de público, porque se han vendido muchas localidades.

LOS CONCEJALES Y LAS INCOMPATIBILIDADES

En la sesión que esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento de Zaragoza, fué aprobado el dictamen sobre el proyecto de la construcción de una Ciudad Universitaria, acordándose, como consecuencia, formar una Comisión del Municipio que, con otra de catedráticos, se encargue de llevar a cabo todos los trabajos para conseguir la realización del proyecto.

Luego se trató de las dimisiones de concejales presentadas como consecuencia de la Ley de Incompatibilidades. En virtud de esa ley han renunciado a sus cargos de concejal el radical señor Lajusticia, que es médico de la Beneficencia; el radical socialista señor Muniesa, que ha venido desempeñando la Alcaldía; el radical socialista señor Sánchez Guisante, catedrático de la Facultad de Medicina. De las derechas renuncian los señores Aznar Molina, catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina, y González Calamita, decano de la facultad de Ciencias.

En cambio han optado por la concejalía dimitiendo sus cargos de presidente de Jurados Mixtos, los señores Aladrén y Medrano.

Por estas dimisiones quedan vacantes la Alcaldía y las tres primeras tenencias, por lo que ha sido nombrado alcalde interino el cuarto teniente de alcalde, señor Pineda, radical.

UNA DESGRACIA

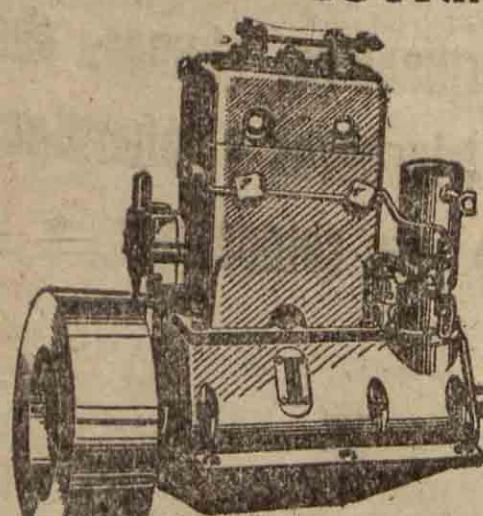
Desde Villanueva de Gállego ha sido traído a Zaragoza, en cuyo Hospital ha ingresado, el labrador Hilario Marçen Bagüés, que entre las estaciones de Zueza y Villanueva fué arrollado por un tren que le destrozó las dos piernas. El desgraciado labriego falleció a poco de haber ingresado en el Hospital.

ESTACIONES CLANDESTINAS DE RADIO

Hace unos meses los radio-escuchas de Zaragoza se dieron cuenta de que en las audiencias intervenían estaciones emisoras extrañas que debían estar situadas en la capital o muy cerca. Últimamente la Dirección General de Seguridad envió a Zaragoza dos agentes, quienes comenzaron sus investigaciones, y éstas, al cabo de ocho o diez días, han dado por resultado descubrir cinco estaciones emisoras clandestinas, una de ellas de gran potencia.

Los aparatos han sido confiscados y llevados a la Comisaría, y ahora, después de haber comprobado los dueños y los técnicos, se espera con curiosidad la clase de sanciones que se impondrá a quienes tenían montadas esas estaciones.

MOTORES BOLINDER PARA BARCOS DE PESCA Y USO INDUSTRIAL



Motores de aceites pesados de alta calidad; tipos marinos y estacionarios, desde 8 HP. en adelante; 850 instalaciones en España.

VIUDA E HIJOS DE JUAN SOMME. Apartado, 22. — Calle Iparraguirre, 62. Teléfono 14047. — BILBAO.

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Euzkadi invertebrada

Qué es una nación

¿Qué es lo que constituye una "nación"? Para los nacionalistas vascos de hogaño, constituye una "nación" "el conjunto de una raza distinta a todas las demás", según declaración del escritor don Valentín Manterola, publicada en las columnas del diario bilbaíno "Euzkadi", el 20 de abril de 1917.

Con arreglo a esta teoría, todos los hijos habidos por matrimonios de raza vasca, aunque hayan nacido en tierra extranjera, y en América han nacido por centenares y acaso por miles, no obstante su nacimiento fuera de Euzkadi, son de "nacionalidad vasca".

Pero es el caso que en Buenos Aires conoce personas nacidas en suelo argentino, que siendo de nacionalidad vasca, según opinión de Manterola y de sus amigos, declaran con orgullo ser ellos de "nacionalidad argentina", como legítimos hijos del país. Y nos encontramos con que estos ciudadanos de "nacionalidad vasca", a juicio de Manterola, hijos de vascos pero al propio tiempo también de América, no pueden ser declarados traidores a su "nacionalidad vasca".

Pero, en realidad, ¿Euzkadi es una "nación"? Para las gentes de hace un siglo no era Euzkadi una nación. Se descomponía en varias naciones. Prueba de esta afirmación es la "Historia de las Naciones Bascas", publicada por Juan Antonio de Zamacoja en 1818.

Luego si para nuestros antepasados eran "varias" las naciones vascas, y no una sola, debemos comprender que para ellos no significaba nacionalidad el hecho de pertenecer todos los vascos a una sola raza. Y como raza no entendieron fuera sinónimo de nacionalidad, no podemos incluir a los vascos de antaño en una nación vasca.

Si el sólo hecho de la raza significa nacionalidad—y no echamos mano de "Las Nacionalidades", de Pi y Margall, para nuestras observaciones—, vea el escritor vasco Manterola qué colosal "nación" constituyen las razas latinas, sajona, etc. Y no hablemos de las nacionalidades de colores, que componen las razas amarilla, negra y blanca.

Acaso son bases de la nacionalidad el conjunto de raza, lengua y territorio?

Desde que en las filas del Partido Nacionalista militan gentes extrañas a la raza vasca, esta nueva teoría tiene bastantes defensores.

Si dejando a lado lo expuesto por Manterola decidimos que la raza por sí sola no significa nacionalidad, pasemos a agregarle el concepto de la lengua vernácula.

Hagamos un balance con relación a la parte española de Euzkadi. En ella constituyen mayoría las gentes que ignoran el euskera sobre las que ignoran el castellano. Poblaciones enteras existen que olvidaron por completo el euskera. En cambio, puede decirse que hasta en el más retirado caserío se conoce el habla de Castilla más o menos perfectamente. Lo que significa que en el aspecto lingüístico, la mayoría de los vascos perdieron su parte de nacionalidad.

Pero si la lengua es nacionalidad, ¿por qué son declaradas "naciones", la Argentina, Méjico, Uruguay, Chile, Perú y tantas otras de habla española? ¿Por qué es "nación" el Brasil, cuyos naturales hablan la lengua portuguesa? ¿Por qué la "nacionalidad" norteamericana si los yanquis hablan en inglés? ¿Por qué, oficialmente, los catalanes, los vascos, los gallegos, los castellanos, declaran ser de "nacionalidad" española y no catalana, vasca, gallega, etc.? No se nos diga que lo "harían" de buena gana, porque sean de ideales separatistas. El separatismo podría crear los Estados. Pero nosotros ahora no estamos hablando de Estado, sino que tratamos de nacionalidades.

¿Qué se entiende por tierra vasca? El nacionalismo actual, dejando a un lado las viejas teorías del siglo XIX expuestas por Zamacoja y sus contemporáneos hablándonos de las "naciones vascas", las auna en nación única, integrada por el territorio de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Navarra alta y baja, Laburdi y Zuberoa. Es decir, que el nacionalismo vasco hace acatamiento al deplorable sistema topográfico de la Monarquía española al crear arbitrariamente las provincias de España, y así, dentro del territorio comprendido por la propia geografía nacionalista de nuestro tiempo, nos encontramos con pueblos que no son de raíz vasca, y que más tendríamos por aragoneses. En cambio, abandona otros pueblos

racialmente de origen euskeldun, tales como Amaya, Salazar de Amaya, etc., que el capricho de los reyes castellanos incluyó en la actual provincia de Burgos, y que en ella continúan vasca y geográficamente irredentos y continuarán así porque los padres creadores de la patria vasca no se acuerdan de incluirlos en el "territorio nacional" para redimirlos de los extranjeros.

Luego si la "nación" no es la raza, ni la lengua, ni el territorio, ¿qué es lo que en realidad constituye una "nación"?

Si la raza no es signo suficiente de nacionalidad, pues individuos de nuestra raza vasca existen a miles en tierras extranjeras, especialmente en América, quienes ostentan con legal derecho las nacionalidades correspondientes a los diferentes países en los cuales nacieron.

Si el idioma tampoco es condición de nacionalidad, pues no son de nacionalidad inglesa los yanquis, cuyo idioma oficial es el inglés; ni son portugueses los brasileños que hablan nacionalmente el portugués; ni españoles los uruguayos, paraguayos, chilenos, argentinos, mexicanos, cubanos y demás nacionalidades de habla española.

Si el terriero no supone nacionalidad, y en prueba de ello tenemos dentro de la península ibérica a la nación portuguesa además de la española y el Peñón de Gibraltar con nacionalidad inglesa; ¿cómo entonces después de descartados para componentes de una nación los argumentos raciales lingüísticos y topográficos, debemos formar la nación? ¿Qué es, en resumen, una nación?

Una nación es simplemente "la condición y carácter peculiar del conjunto de pueblos formado por uno o varios Estados independientes".

Conjunto de pueblos que forman nación Federación de Estados independientes que integran una nacionalidad.

Por lo tanto, actualmente todo el territorio español es una sola y única nación.

Y esto lo decimos teniendo la última edición de "Las Nacionalidades", de Pi y Margall, al alcance de nuestra mano.

Pasemos a estudiar qué es un Estado.

Pedro KETA.

Unión Artesana

Festejos que se celebrarán durante el mes de mayo

Sábado, 6.—A las diez y media de la noche, don Vicente Martínez y don Avelino Sobrón deleitarán al auditorio con una audición de canto. Serán acompañados al piano por sus profesores respectivos.

Domingo, 7.—A las siete y media de la tarde, gran sesión de cine infantil.

Sábado, 13.—A las diez y media de la noche, interesante sesión cinematográfica.

Domingo, 14.—A las siete y media de la tarde, gran sesión de cine infantil.

A las diez y media de la noche, soberbio festival-baile amenizado por la Young Player's.

Sábado, 20.—Conferencia a cargo del documentado periodista local don Almira Pérez Morafón.

Domingo, 21.—A las siete y media de la tarde, soberbia sesión cinematográfica.

Sábado, 27.—A las diez y media de la noche, presentación de los "Muñecos de Balder", a cargo de la cuadrilla de "El Buen Humor", perteneciente a esta Sociedad, que, con sus múltiples ocurrencias, causarán la hilaridad del auditorio.

Domingo, 28.—A las siete y media de la tarde, gran sesión de cine infantil.

A las diez y media de la noche, gran festival-baile, amenizado, como todos los celebrados hasta la fecha, por la disciplinada orquestina Young Player's.

VENTA DE PAJA

de trilladora, a una peseta fardo sobre camión; sobre vagón, a 1'40 pesetas. Dirigirse a Doroteo Biurrun, Biurrun Campanas (Navarra).

En el Municipio vitoriano han ingresado ayer las 700.000 pesetas devueltas por el Estado

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 5.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde dijo a los periodistas que había efectiva la cantidad de 762.082'71 que corresponde al Ayuntamiento de Vitoria, por la reintegración de los tres millones de pesetas anticipados por Alava y Navarra para la construcción del ferrocarril de Estella a Vitoria.

—El presidente de la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad ha hecho público, para conocimiento de los médicos, que en el Instituto Municipal de Higiene pueden disponer de la vacuna antituberculosa para los niños.

También dio cuenta de haber presentado una moción en el Ayuntamiento, para la centralización de todos los servicios sanitarios, proyecto que quedará para más adelante, ya que se carece de recursos actualmente.

GOBIERNO CIVIL

Una comisión de obreros parados visitó al gobernador para interesar que las obras se lleven a cabo por medio de turnos en los que participen todos los obreros.

—Una comisión de ganaderos del pueblo de Alegria visitó al señor García Larache, interesándose que, inferir se resuelve el recurso establecido ante la Contencioso, se autorice a los dos veterinarios de Vitoria para reconocer el ganado.

EL HOMENAJE A LA VEJEZ

El lunes a las doce del día, se reunirá en la Diputación la Junta de Gobierno del Patronato de Homenaje a la Vejez, para tratar de la organización de su fiesta anual.

SUCESOS

En la Comisaría denunció María del Carmen Castresana que le habían sustraído en la Plaza de Abastos un bolso contenido cien pesetas.

La Policía ha detenido a dos conocidos carteristas, que han pasado a la cárcel.

Con importante

descuento se vende caja registradora marca "Krupp", último modelo, tres meses de uso. Dirigirse a esta Administración.

"NOGAT"

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El mata-ratas "NOGAT" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO

SOKATARG

Calle del Ter, 16. Telf. 50.791.

BARCELONA.

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

Sacacorchos

"AS DE COPAS"



DESCORCHAS Y TAPONA SIN DAÑAR EL CORCHO

De venta al por menor, al precio de

Pesetas 0,95 pieza

en todas las ferreterías y bazaras.

Fabricante: OTTO SEBOLDT. — DURANGO

Magnífico artículo para sus amistades

Salón Miramar

HOY, ESTRENO

MUCHACHAS DE UNIFORME

Película sensacional interpretada por DOROTEA WIECK

La actividad proletaria Izquierdas guipuzcoanas

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección de San Sebastián)

Convocado para el día 25 del corriente el primer Congreso de la Federación local de la Unión General de Trabajadores, y habiéndose enviado a esta Sección reducido número de ejemplares de la memoria anual y proposiciones presentadas al mismo, comunicamos a los federados que a su disposición se encuentran los ejemplares remitidos, para estudio de quien lo deseé.

Se previene a todos los federados, y principalmente a las federadas, que se encuentren retrasados en el pago de sus cupones que de no presentarse a normalizar su situación se procederá a darles de baja, pues precisamos normalizar la situación de los retrasados.—La Directiva.

(Sección de Tolosa)

Por la presente se convoca a todos los federados de esta Sección a una reunión que tendrá lugar mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, en su domicilio social de la Casa del Pueblo. Dada la importancia de los asuntos a tratar, relacionados con la nueva tarifa de salarios mínimos nacionales, es de esperar que asistáis todos los federados, y especialmente los de la S.A.M., a los que se dará cuenta de la tramitación del asunto que les afecta.—La Directiva.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Próximo a celebrarse asamblea general extraordinaria de la Sección de San Sebastián, se pone en conocimiento de los asociados que se halla a su disposición en secretaría la memoria presentada por el Comité de la Casa del Pueblo de la U.G.T., de la que ha de darse cuenta en dicha reunión.—La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DE LAS ARTES BLANCAS

Se convoca para hoy, sábado día 6, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, a una reunión ordinaria a las delegaciones de las Secciones que componen este Sindicato. Se encarece la asistencia de todos los delegados, puesto que los asuntos a tratar son de sumo interés para la buena marcha de la organización.—El Comité.

A TODOS LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA DE PESCADERIAS

Se convoca a todos los obreros de la industria de Pescaderías de San Sebastián y Pasajes a una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las tres de la tarde en punto, en los locales de la Escuela de la Declamación Vasca (calle de Garibay), a fin de aprobar en definitiva las bases de trabajo a presentar a la patronal y nombrar las Comisiones que intervengan al efecto.

Dada la importancia que para todos los obreros de la industria de Pescaderías tiene el asunto a tratar en dicha asamblea, esperamos acudiréis todos a la misma, y haremos constar para conocimiento de todos que a las cinco y media ha de terminarse la discusión, por tener que desalojar para dicha hora los locales.—La Comisión.

SINDICATO PROVINCIAL DE GARROCEROS (U.G.T.)

Se convoca a junta general ordinaria a todos los afiliados a este Sindicato para el lunes próximo, a las siete de la tarde, y media hora más tarde en segunda convocatoria. Siendo los asuntos a tratar de mucho interés para la buena marcha del Sindicato, se encarece la puntual asistencia.—El secretario.

SOCIEDAD DE LINTERNEROS Y OFICIOS SIMILARES

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las once, y a las once y media en segunda convocatoria, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, primero, U.G.T.) Como los asuntos a tratar tienen mucha importancia, se recomienda la puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO UNICO METALURGICO

Ponemos en conocimiento de todos los metalúrgicos, afiliados y no afiliados, que este Sindicato celebrará asamblea general extraordinaria mañana, domingo, a las diez, para tratar asuntos de extraordinaria importancia para todos. Por lo cual se os ruega la puntualidad.—El Comité.

SINDICATO PROVINCIAL DE LAS ARTES BLANCAS.—Comité ejecutivo

Se convoca para hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, a una reunión plenaria ordinaria a las Secciones de Irún, Rentería, Hernani y Tolosa. Se encarece la asistencia de las delegaciones de dichas Secciones.—El secretario.

SINDICATO DE ACOMODADORES Y SIMILARES (U.G.T.)

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las diez, y media hora después en segunda convocatoria, con objeto de tratar asuntos de interés. Se encarece la más puntual concurrencia.—El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Se convoca a los delegados al Pleno de esta Federación a la reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social (Casa del Pueblo, Puerto, 7, primero). Por haber asuntos de suma importancia en el orden del día, se encarece la puntual asistencia a todos los delegados.—El Comité.

SINDICATO AUTONOMO DE INDUSTRIAS FERROVIARIAS

Se ruega a la Directiva y al grupo de orientación sindical acudan a la junta que se celebrará hoy, sábado, a las ocho de la noche, en la calle del Puerto, 7. Se encarece la puntualidad.—La Comisión.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIA- LISTA DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las diez de la noche, en los locales del Partido, con arreglo al siguiente orden del día:

Nombramiento de delegado y subdelegado que representen a la Agrupación en el Congreso nacional del Partido.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia.

CENTRO REPUBLICANO DE PASAJES DE SAN PEDRO

Este Centro convoca a todos sus afiliados a junta general para hoy, sábado, a las nueve en primera convocatoria y nueve y media en segunda.

JUVENTUD SOCIALISTA DE SAN SEBASTIAN

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes, que deseen acudir a la jira que las Juventudes Socialistas han organizado para el próximo domingo a Guadalupe, pueden pasar por Secretaría a recibir instrucciones.—El Comité.

EXCURSION A GUADALUPE

Para el próximo domingo ha organizado la Juventud Socialista de Irún una jira campestre al monte de Guadalupe. Esta Juventud saldrá a las nueve en punto de la mañana desde el puente del ferrocarril del Norte. A esta excursión concurrirán las Juventudes de Hernani, San Sebastián, Pasajes y Rentería.

A este acto se invita a los militantes en la U. G. T., Agrupación y simpatizantes.—La Comisión alpina.

PARTIDO REPUBLICANO IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a los afiliados a este Partido a asamblea general ordinaria para hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, en la calle Mayor, 4, bajo.

Se recuerda a todos el deber de asistir puntualmente.—La Directiva.

UNION REPUBLICANA DE ZUMAYA

Se convoca a los socios de esta Unión Republicana a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, y a las nueve en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día: Aprobación del acta anterior, nombramiento de secretario, sobre readmisión de dos socios y proposiciones varias.

Se encarece la puntual concurrencia.—La Directiva.

RECUERDOS

El año 1892, hace treinta y cinco años, reuni y publiqué en un librito seis diálogos que meses antes habían visto la luz pública en LA VOZ DE GUIPUZCOA y en "El Nuevo Régimen". Tres de esos diálogos estaban dedicados al carlismo y la federación y los otros tres al separatismo y la federación. Como prólogo llevaban una carta de don Francisco Pi y Margall, concebida en estos términos:

"Madrid, 29 de octubre de 1892.

Sr. D. Mariano Salaverría.

Estimado amigo: Mucho celebro que se proponga usted coleccionar sus diálogos sobre "La salud de Euskeria". Están bien pensados y escritos, y reúnen excelente condiciones para la difusión de nuestros principios por esas provincias vascas, que deberían ser las más federales, atendidos su historia y su amor a sus antiguos fueros.

Sin la federación, sin que sean autónomas las demás regiones de España, no es de esperar que esas provincias recobren sus perdidas libertades ni puedan gobernar por sí mismas en todo lo que a su vida interior corresponda. No estamos ya en época de exenciones ni de privilegios.

Las ideas religiosas son, a lo que parece, lo que más aleja de nosotros a esos honrados e inteligentes vascos. Ha hecho usted bien en demostrarles que no puede bajo nuestro régimen padecer religión alguna. Todas, absolutamente todas, podrán vivir en la federación libres e independientes. No pagará el Estado a los sacerdotes católicos; pero tampoco les impondrá curas ni obispados, ni los privará de ninguno de los derechos de ciudadanía, ni les cerrará las puertas de las Cámaras, ni exigirá el pase regio para la publicación de las bulas de los Pontífices.

La unidad religiosa, ¿es ya posible? No existe hoy en parte alguna del mundo; no existió en España cuando más viva y ardiente era la fe en la doctrina de Cristo. Durante siglos vivieron aquí juntos cristianos, judíos y moros bajo la protección del Estado. Se permitía a todos la celebración de sus ritos; y cuando se les citaba ante los tribunales, se les consentía que cada uno jurase por su Dios y sus santos. Fórmulas diversas de juramento hay en "Las Siete Partidas" para las tres religiones.

No se es hombre cuando no se tiene libres el pensamiento y la conciencia. No puede religión ninguna pretender que se los esclavice. A todas debe bastar que se les deje vivir a la luz del día, de la limosna de sus fieles, bajo la salvaguardia de los poderes públicos, sin obstáculo para que difundan sus doctrinas y practiquen su culto.

Esto defiende usted con amplitud y lucidez en sus diálogos, y esto los hace interesantísimos. Se alegrará mucho de verlos pronto recogidos en un volumen, su affmo. s. s. que su m. b.—F. Pi y Margall.

Pudo Pi y Margall haberse extendido más en la cuestión religiosa; pero, aun parcamente, ¡cuánto dijo, como después veremos, con esas pocas palabras! Para él, lo fundamental del problema vasco era la cuestión religiosa. A ésta, y los tiempos han demostrado, explicados sus recelos, atribuía toda la parcialidad y resistencia de las derechas vascas para entrar a formar parte de la federación española.

Mas, en este punto, ¿cuál no fué su clara visión para leer en lo porvenir? Hoy, por virtud de la Constitución española, el problema religioso se halla casi resuelto. Existe la separación de la Iglesia y el Estado, el clero es libre y vivo y viviendo de la limosna de los feligreses, no puede estar sujeto a ningún mandato del Estado que no lo esté como ciudadano. Como éstos puede ser diputado a Cortes, como hoy lo son algunos para honra del Parlamento español; puede ser diputado provincial, concejal; puede ir y venir en la vida de relación como los demás hombres, sin que a éstos les sea justo censurarles ni criticarles por lo que, como seglares, puedan hacer fuera de la iglesia, siempre que se ajusten sus actos a las normas que la sociedad tiene mar-

cadas para la moral y el derecho. Esto está ya resuelto, y si no en toda su extensión, la máquina está ya andando. Pi y Margall no hubiese pedido más.

Entrando a tratar de la cuestión política, ¿cómo se encuentra ésta en España, con respecto a las libertades vascas y las ideas federales expuestas en esa carta? Nada se ha hecho todavía. El órgano se halla aquí en disposición de ejercer la función; pero aún nada se ha hecho. Existe la República, que es el órgano propio a la creación de la función, y existe el Estatuto catalán, y en lontananza, el Estatuto gallego, y el valenciano y el aragonés, y el castellano, tantos como regiones hubo en España con libertades propias. Pero nada más. ¿Por qué? Porque los de aquí, y los de allá, no sienten verdadera necesidad de tenerlos. Pues, si tuvieran verdadera necesidad de tenerlos, ¿no los hubiesen ya tenido, transcurridos dos años de República ésta el órgano propio para recoger y impulsar todos esos anhelos de autonomía regional?

Así parece. Mas hay que tener en cuenta dos cosas: la lentitud en moverse de algunas regiones, anquilosadas por muchos años, siglos, de estar sometidas a un duro régimen centralista, que ha hecho que estas regiones fueran olvidando sus derechos y vida anterior. Lejos están de los tiempos presentes las Comunidades de Castilla, las Germanías de Valencia, la muerte de don Juan de Lanuza de Aragón. La otra cosa, el haberse apartado los vascos, por lo que a nosotros toca, de lo que es y debe ser nuestro derecho.

"Sin la federación, sin que sean autónomas las demás regiones de España, no es de esperar que esas provincias (las Vascongadas) recobren sus perdidas libertades ni puedan gobernar por sí mismas en todo lo que a su vida interior corresponda. No estamos ya en época de exenciones ni de privilegios". Esto que da la clarividencia de Pi y Margall no lo hemos tenido presente en estos dos años de República (ahí están los antiguos bizkaitarras, los nacionalistas de hoy), no ser región, sino Estado; no parte de España, sino Estado, separados de España. Nuestro olvido de la Historia, nuestra ambición, nuestro desconocimiento de la realidad, nos lleva a declarar la guerra civil al Estado español, y lo que es más fuerte: a predecir nuestro triunfo y victoria, ya que hemos nombrado en el célebre mitin del Frontón de Rebote de Atocha, mensajero nuestro a un alemán prestigioso para que transmita a las naciones de Europa nuestra promesa de que pronto les enviaremos los embajadores de nuestra Euzkadi.

Aquí está el mal, este mal existente desde atrás, que ahora explota con toda violencia separatista. ¿Cómo puede existir arreglo con ese pie forzado? ¿Lo hubiese habido siquiera con Pi y Margall, de quien tanto se ha dicho y tergiversado, tomando de él lo que se ha querido y convenido a ciertas campañas? Nunca lo he visto citado por los nacionalistas, lo cual prueba que lo conocían bien. ¿Y cómo lo conocían? Pi y Margall se hubiese opuesto a la separación de estas provincias. "No estamos ya en época de exenciones y privilegios", decía muchos años después de haber escrito "Las Nacionalidades". Esto es: allí, en "Las Nacionalidades", habló el filósofo y el teorizante; aquí, el hombre de Estado, el gobernante. Había transcurrido la enseñanza de las consecuencias de la última guerra civil, y estábamos muy cerca de la pérdida de las Antillas.

¿Qué no hubiese dicho Pi y Margall ante el problema religioso, causa, a parecer, de este cambio brusco y violento del nacionalismo vasco? ¿De modo que queréis la separación para atender mejor a vuestro clero? diría. ¿De suerte que todo vuestro problema se traduce en una sola palabra: clericalismo? Y hubiese acertado.

Mariano SALAVERRIA.

GRAN KURSAAL

HOY, SABADO ESTRENO

«Metro Goldwin Mayer» presenta

"LEJOS DE BROADWAY"

Por JOHN GILBERT, LOIS MORAN MADGE EVANS y EL BRENDEN

URBIETA, 39 Telé. 1-35-93

V. V.

CONFECCIONES DE OBREROS

Sección especial, a precios interesantísimos

ACTUALMENTE

Sábanas de Lasarte y alfombras, a precios de fábrica

Impermeables, plumas, checos, trincheras y gabardinas,

* * Sin competidor * *

PETIT PARIS

URBIETA, 39 (Frente Escuelas de Amara)

6 de Mayo

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

CENTROS OFICIALES

Relación de las sanciones impuestas por el gobernador a elementos nacionalistas

El gobernador recibe más denuncias que estudiará detenidamente.-Clausura del "Batzoki" de Irún.-Visita a la finca de Articutza

Ayuntamiento**La finca de Articutza**

Ayer visitó el señor Sasiain la finca que el Ayuntamiento posee en Articutza, para ver el emplazamiento de los nuevos embalses del servicio de aguas.

La impresión que esta visita produjo en el alcalde fué excelente.

Diputación**La Liga Anticancerosa**

Ayer se reunió la Junta de la Liga Anticancerosa, presidida por el señor Castro. Fueron varios y de importancia los asuntos tratados en dicha reunión.

Visita de Comisiones
Dijo el señor Castro que, mientras se encontraba reunida la Junta de la Liga Anticancerosa, acudieron varias comisiones a entrevistarse con él, no pudiendo conseguir su propósito.

Con este motivo, el señor Castro insistió en que aquellas personas que deseen ser recibidas por el presidente de la Comisión gestora lo comuniquen con antelación.

Visita de maestros
Dijo el señor Castro que para el lunes, a las diez y media, tiene anunciada la visita de una comisión de maestras y maestros. Nada nos dijo del asunto que haya de tratarse en dicha reunión.

Gobierno civil**Clausura de un "Batzoki"**

Ayer dijo el gobernador a los periodistas que había sido clausurado el "Batzoki" de Irún, por los gritos subversivos que desde uno de los balcones de dicho Centro se lanzaron cuando el ministro de Justicia, señor Alfonso, dirigía la palabra al público desde el balcón del Ayuntamiento.

Una visita

El Gobernador recibió la visita del señor Crúc, de Bilbao.

Esta visita tenía por objeto tratar de aclarar ciertos hechos sucedidos en la ciudad de Eibar, donde el fluido eléctrico de la Compañía Hidroeléctrica de Bilbao había sido sustituido por el de otra Empresa.

Para hacer una información de esta anomalía, han marchado a Eibar el jefe industrial, señor Lafallade, y un delegado de la Hidroeléctrica.

Questiones sociales

El abogado de Tolosa señor Soto visitó ayer al señor Artola, para tratar de ciertas cuestiones de carácter social.

También recibió la visita de una comisión de galleteros de Rentería, que deseaban poner al gobernador al corriente de varias cuestiones surgidas en dicha localidad con respecto a su trabajo.

También visitó al gobernador civil una comisión de pescadores de caña, una representación de obreros despedidos de la "Kao-línera", de Alegria, y otra del Sindicato de choferes de San Sebastián, para tratar de un accidente de trabajo sufrido por un camionero.

El niño**Rafael Castellanos Echeverría**

Subió al Cielo ayer, a las 23,30 de la noche, a la edad de un año

O-----O

Sus desconsolados padres, don Rafael y doña María; su hermanita, María del Coro; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan asistir al Oficio de Párvalo que se celebrará hoy, SABADO, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial de SANTA MARÍA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

El gobernador espera datos complementarios de la Guardia civil de Rentería y Usurbil, para aplicar más sanciones por los mismos hechos.

Sanciones a nacionalistas

Los actos provocativos cometidos días pasados por exaltados nacionalistas en nuestra provincia, proferiendo gritos subversivos, pintando rótulos y letreros separatistas en fachadas de inmuebles y muros de las carreteras de la provincia, así como por organizar manifestaciones no autorizadas, han merecido la aplicación de sanciones gubernativas, de cuya lista, facilitada en el Gobierno civil, damos a continuación una copia:

Multas de 500 pesetas a cada uno de los siguientes directivos del Guipuzcoa Buru Batzarra:

Telesforo de Monson, de Vergara; José Rezola, de Villafranca; José Arteche, de San Sebastián; Teodoro Hernandoren, de San Sebastián; Isaac López Mendizábal, de Tolosa; Félix Ugalde, de Mondragón; José María Benegas, de San Sebastián.

Por haberse lanzado desde los locales del Centro Irungo Euzko Batzokia, de Irún, los gritos subversivos de "Gora Euskadi Askatuta" y "Muera España", mientras hablaba desde los balcones del Ayuntamiento el ministro de Justicia, el dia 1º del actual, a Eduardo Recacho Goya, presidente del Centro, 500 pesetas.

Por dirigir una manifestación en Oyarzun, no autorizada, al frente de la cual iba a caballo, con una bandera nacionalista desplegada, José Gaztelumendi Orcaizaguirre, de dicha villa, 500 pesetas.

Por los actos subversivos y atentatorios al respeto y acatamiento a la nación española y al Régimen celebrados en el "Batzoki" de Azpeitia, y haberse verificado sin autorización una manifestación nacionalista el dia 23 de abril último, a Antonio Olaizola, presidente de aquel Centro, 500 pesetas.

Por pintar emblemas nacionalistas en carreteras y edificios oficiales y particulares durante la madrugada del dia 1º del actual, multas de 250 pesetas a cada uno de los siguientes:

De Oriñ.—A Ramón Uranga Irigoyen, Benjamín Eizaguirre Loidi y Domingo Arruabarrena Arruabarrena.

De Oyarzun.—A José Aramburu Illarramendi, José Irigoyen Larrañaga, Ignacio Michelena Berrotarán, Antonio Michelena Berrotarán, Ignacio Arbelaitz Rivera, José Gaztelumendi Lecuona y José Luis Echeveste.

De Legazpi.—A Juan Elorza Guridi, Joaquín Echeverría Murguiondo, Nicolás Alustiza Aguirre y Ciriaco Amilibia Martínez de Araba.

De Fuenterrabía.—A Cándido Lizárrazu, Juan Elizasú Ugalde y Fernando Artola Saizarazu.

De Zarauz.—Miguel Ayerdi Aldasoro y Santiago Arruti Gurmendi.

De Deva.—A José María Urquiza Urain, Leonardo Ortuzar Altuna, Nicomedes Urquiza Olaizola, Luis Aspiazu Echeverría, Ignacio Aspiazu Echeverría, Juan Aróstegui Jáuregui, Celestino Iriondo Iriondo y José María Urbina y Urbina.

De Azpeitia.—A Luis Goenaga Alberdi, Pedro Arrúa Larrañaga, Florentino Lopetegui Otegui, Luis Amézaga Nazábal, José Elustondo Aguirre, José María Garmentia Errasti, Santiago Zudupe Echeverría, Basilio Lizaso Larrate, Miguel Eguíbar Loinaz, Víctor Oyarzábal Arrillaga, Alejandro Gurrichaga Olarte, Alberto Urdampilleta Arrizabalaga, José María Odriozola Mendizábal y Agustín Ondra Alta.

De Gueñar.—A Francisco Embil Echave, Julián Valenciano y Juan Martín Alegria.

De Lezo.—A Ricardo Salaverría, Ignacio Olasagasti, Ignacio Isasa, Juan Berasarte y Patricio Orriaga.

De Irún.—A Jesús Irazu Alberdi y Santiago Arrue.

De Vergara.—A José Mendiola.

Con 150 pesetas, a Blas Zarauz Lizarralde y Ventura Arregui Iturzaeta, de Zarauz.

Con 100 pesetas, a Daniel de Aranguren, Florentino Arrizabalaga, Nicasio Arcelay, Estanislao Guisasola, Juan José Icarza, Rufino Echeverría, Sebastián Alustiza y Luis Alberdi.

El gobernador espera datos complementarios de la Guardia civil de Rentería y Usurbil, para aplicar más sanciones por los mismos hechos.

Por la noche

Al recibirlos por la noche en su despacho el gobernador civil, nos dijo que había recibido nuevas denuncias contra elementos nacionalistas por excesos cometidos, proponiéndose estudiarlas para sancionar aquellos casos que lo merezcan.

San Sebastián, 6 de mayo de 1933.

Domicilio: MAYOR, 18.

**Letras de luto****Santoral**

Sábado 6 de mayo.—Juan Ante-Portam-Latinam y Nuestra Señora de Belén.

Ortos y ocasos.—El Sol sale a las 5'10, pasa por el meridiano a las 12'11 y se pone a las 19'14.

La Luna sale a las 15'27, pasa por el meridiano a las 21'29 y se pone a las 2'57.

Viajes

Se encuentra en nuestra ciudad el abogado don José Joaquín Azeona.

—Ha llegado, procedente de Viena, el doctor L. Morales.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oido

HERNANI, 9, segundo

—De Barcelona don Emilio Reigosa.

—De Madrid el abogado don Vicente Albiol Sanclús.

—Le Vailadolid ha marchado a Irún don Juan Martín.

MOTORES A E G**LOS MAS ACREDITADOS****PORTAL + MORO - San Sebastián -**

Regresó de la Rioja la distinguida familia del abogado y concejal donostiarra don José María Paternina.

—De paso para León, y procedentes de Italia, han permanecido unos días en San Sebastián el distinguido industrial don Máximo González Puente y su sobrino Ignacio.

Dónde actúa la notable orquestina**"Jazz Melody"?****En los téés del Hotel Príncipe**

Ayer dejó de existir en nuestra ciudad don Pascual Fuster Pérez, empleado del Banco de San Sebastián, que contaba cincuenta y siete años de edad. Esta tarde, a las cuatro, será conducido su cadáver al cementerio de Polloe. El acto se verá muy concurrido, dadas las amistades que disfrutaba el finado, cuya muerte ha sido muy sentida.

Los funerales por el descanso de su alma se celebrarán el lunes, dia 8, a las diez de la mañana, en la parroquia del Buen Pastor.

A sus hermanos y demás familia atribulada expresamos nuestro sentido pésame.

—En Rentería dejó de existir ayer, a la avanzada edad de setenta y ocho años, doña Eusebia Mena Rojas, viuda de don Manuel Carasa. A las diez de la mañana de hoy se celebrarán en la parroquia de Rentería solemnmes funerales por el descanso de su alma, y el cadáver será conducido al cementerio de Polloe, en nuestra ciudad, a continuación del acto religioso.

A sus atribuladas hermanas y familia toda, nuestra condoleencia.

—A la temprana edad de un año falleció anoche el niño Rafael Castellanos Echeverría, sumiendo en el más profundo desconcierto a sus padres, don Rafael y doña María, a los que expresamos nuestro sentimiento por esta pérdida, extensivo a toda la familia.

A las cuatro de la tarde se celebrará hoy en la iglesia de Santa María el Oficio de Párvalo, y seguidamente será llevado el cadáver al cementerio de Polloe.

Ateneo Guipuzcoano**Don Juan Chabás dará una conferencia el martes**

El próximo martes, dia 9, a las siete y cuarto de la tarde, pronunciará una conferencia en el Ateneo el notable escritor don Juan Chabás, que hablará del tema "La política y los intelectuales".

El señor**D. Pascual Fuster Pérez**

(EMPLEADO DEL BANCO DE SAN SEBASTIÁN)

Falleció en el día de ayer, a los 57 años de edad**Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad****R. I. P.**

Su director espiritual, don Fernando Alvarez; sus desconsolados hermanos, don Vicente y doña Vicenta; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encarecidamente su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, SABADO, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el LUNES, dia 8, a las DIEZ, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos. San Sebastián, 6 de mayo de 1933.

Domicilio: PI Y MARGALL, 14.

**La señora****D.ª Eusebia Mena Rojas**

(VIUDA DE D. MANUEL CARASA)

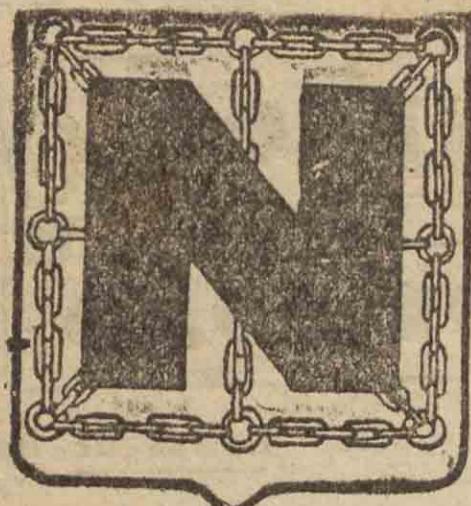
Falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad**Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad****R. I. P.**

Sus desconsoladas hermanas, doña Feliciana y doña Leonor; su hermano político, don Alejandro Herranz Garaballón; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encargar su alma a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de RENTERIA, hoy, SABADO, a las DIEZ de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe de San Sebastián, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

RENTERIA, 6 de mayo de 1933.

Domicilio: ZAMALBIDE, 4.



(Por teléfono)

Pamplona, 6.

LA SESIÓN MUNICIPAL

Ayer, a las siete menos cuarto de la tarde, comenzó en la Casa Consistorial de Pamplona la sesión subsidiaria bajo la presidencia del alcalde, señor Garbayo, despachándose los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior. Aprobada.

Cuentas y libramientos. Aprobados.

Instancias de don Manuel Vergara, don Cesáreo Lafuente y don Eduardo San José, que solicitan empadronamiento; y de don Patricio López de Zubiría, que solicita su baja en el padrón por trasladar su residencia a Bacaicoa. Como se pide.

Oficio de la presidencia de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento de Navarra expresando su gratitud por la subvención que le ha concedido el Ayuntamiento de Pamplona. Enterrado.

Informe de la Jefatura de la Guardia Municipal sobre el proyecto de cambio de uniforme en el Cuerpo. Se faculta al alcalde presidente para que resuelva.

Escrito del industrial don Rufino Martínecorena que somete a estudio de la Corporación un avance del proyecto y memoria para la construcción de una colonia de "chalets" de tipo económico en la segunda zona del Ensanche. El Concejo acordó haber visto con gran interés el notable estudio presentado y que pase a estudio de la Comisión de Ensanches.

Nombramiento de un comisionado para que, en representación del Ayuntamiento, asista los días 30 y 31 del mes actual a los juzgados de revisión de los reclutas ante la Junta de Clasificación. Se propone, y se aprueba la propuesta, al oficial de la Sección de Quintas.

Comisión de Fomento.—Informe favorable en instancia de don José Malón, que solicita autorización para llevar a cabo una toma de agua derivada de la tubería que abastece al almacén de la Dirección de Obras. Aprobado.

Informe negativo en solicitud presentada por don Vicente Gracia, que interesa se adquiera una máquina lavadora de ropa para la Casa de Baño. A petición del señor Salvatierra se acuerda que el asunto vuelva a la misma Comisión.

Informe favorable en escrito del secretario del Consejo Obrero de la Compañía del Ferrocarril del Norte, que solicita un local contiguo al que actualmente ocupa en el edificio de la antigua Electra Municipal. Se aprueba el informe.

Informe en instancia de Pablo Irujo, quien en representación de los canteros afiliados a la Casa del Pueblo que trabajan eventualmente para el Municipio hace solicitud relacionada con el cobro de jornales que perciben por trabajos de refinado de adoquín viejo. Se acuerda que pase de nuevo a la Comisión.

Proponiendo las tarifas de los derechos que deberán satisfacer los concursantes que solicitan copias de planos realizados con la nueva máquina que ha de instalarse en la Dirección de Obras municipales. Aprobado.

Informe relacionado con los jornales que han de percibir los obreros pertenecientes a "Crisis obrera" que realicen iguales trabajos que el personal ordinario del Municipio. Se aprueba.

Informe relativo al concurso celebrado para el suministro de 22.000 sobres anunciantes de las fiestas de San Fermín y otros impresos necesarios para el mismo fin. En el informe se propone al industrial de la localidad señor Aramburu, fijándose el tipo de 1.898 pesetas. Se aprueba.

Informe proponiendo que se traslade el vertedero de basuras al término de Beloso Alto. El informe es negativo y se acuerda además que la Junta de Sanidad emita su informe, así como que los propietarios de terrenos en dicho lugar manifiesten si tienen intención de edificar sobre ellos.

Informe de la Comisión especial designada para estudiar los escritos presentados por don Joaquín Viñas, que pide la clausura del almacén y fábrica de alcohol y sus derivados que posee don Carlos Eugei, en la calle de San Francisco y en el barrio de la Rochapea de esta ciudad. El ingeniero municipal ha emitido un extenso informe en el que se rebaten los argumentos que utiliza el solicitante señor Viñas. Dice el técnico que tanto la fábrica como el almacén están montados en las debidas condiciones y que no hay motivo para acceder a la petición. Se aprueba el informe con los votos en contra de los señores Salvatierra y García Enciso.

Comisión de Gobierno.—Proponiendo que se anuncie el concurso para la confección de uniformes y suministro de calzado con destino a la Policía rural. Aprobado.

Proponiendo que se anuncie el concurso para la ejecución de las obras de pavimentación.

NAVARRA

ción de los patios de recreo de la Escuela Compañía. Aprobado.

—Informe emitido en el concurso para la provisión de la plaza de mecánico conductor de los coches fúnebres. En el informe se propone la anulación del concurso y se nombre al chófer de "El Vínculo". El señor Dorronsoro hace observar que el propuesto no es mecánico y por eso vota en contra del informe, que es aprobado.

Comisión de Hacienda.—Pliego de condiciones para el concurso de instalación de conducción de agua caliente en el Matadero. Se aprueba.

—Proponiendo el canon que debe satisfacerse por colocación y funcionamiento de micrófono (?), público. Aprobado.

—Solicitud de don P. Agurza. Aprobado.

Fuera del orden del día el señor Zabalza hace el ruego de que la Guardia municipal evite que los niños hagan uso de tiragomas que están a punto de causar diariamente varias desgracias. La presidencia recoge el ruego y se levanta la sesión a las ocho y veinte minutos de la noche.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Según informes particulares que no hemos podido comprobar pero que por su procedencia son dignos de nuestro crédito, ayer por la tarde, en las inmediaciones de Caparroso sufrió un grave accidente de automóvil el industrial de esta plaza don Ezequiel Lorca cuando regresaba de Barcelona.

Esos informes que a nosotros han llegado dicen que a consecuencia de haberse pinchado una de las gomas dio un fuerte volcado resultando el señor Lorca muy gravemente herido, si bien las últimas noticias afirman que dentro de la gravedad el estado es de mejoría.

UN GRAN INCENDIO

El miércoles último, hacia las cinco y media de la tarde, se declaró un incendio en el desván de la casa que en el pueblo de Yesa posee doña Antonia Aldaeta. La violencia del incendio hizo que éste se propagara al resto de la casa y costó grandes trabajos al vecindario localizarlo y sofocarlo luego.

No ocurrieron desgracias personales, pero las pérdidas se calculan en unas cinco mil pesetas.

LOS SECRETARIOS DE JUZGADO

Ayer, a las cuatro de la tarde dieron principio los ejercicios de oposición para la provisión del cargo de secretario del Juzgado municipal de San Sebastián, para el cual se han presentado trece aspirantes.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial ha nombrado juez municipal de Tolosa a don Fausto Ciriquiain Gaiztarro; Fiscal municipal del Juzgado número 2 de San Sebastián a don Víctor Martínez de Artola, y Fiscal suplente del mismo Juzgado a don José Larraya Andueza.

Informe relacionado con los jornales que han de percibir los obreros pertenecientes a "Crisis obrera" que realicen iguales trabajos que el personal ordinario del Municipio. Se aprueba.

Informe relativo al concurso celebrado para el suministro de 22.000 sobres anunciantes de las fiestas de San Fermín y otros impresos necesarios para el mismo fin. En el informe se propone al industrial de la localidad señor Aramburu, fijándose el tipo de 1.898 pesetas. Se aprueba.

Informe proponiendo que se traslade el vertedero de basuras al término de Beloso Alto. El informe es negativo y se acuerda además que la Junta de Sanidad emita su informe, así como que los propietarios de terrenos en dicho lugar manifiesten si tienen intención de edificar sobre ellos.

Informe de la Comisión especial designada para estudiar los escritos presentados por don Joaquín Viñas, que pide la clausura del almacén y fábrica de alcohol y sus derivados que posee don Carlos Eugei, en la calle de San Francisco y en el barrio de la Rochapea de esta ciudad. El ingeniero municipal ha emitido un extenso informe en el que se rebaten los argumentos que utiliza el solicitante señor Viñas. Dice el técnico que tanto la fábrica como el almacén están montados en las debidas condiciones y que no hay motivo para acceder a la petición. Se aprueba el informe con los votos en contra de los señores Salvatierra y García Enciso.

Comisión de Gobierno.—Proponiendo que se anuncie el concurso para la confección de uniformes y suministro de calzado con destino a la Policía rural. Aprobado.

Proponiendo que se anuncie el concurso para la ejecución de las obras de pavimentación.

UNA CONVOCATORIA

La Junta directiva de la agrupación "Salud y Cultura" se reunirá el próximo lunes, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo.

FUNCION DE AFICIONADOS

El próximo jueves, a las diez de la noche y en el Teatro Gayarre se dará una gran función teatral a cargo del Cuadro Artístico de la Federación de Sociedades Obreras, que pondrá en escena el drama en tres actos, original de Vicente Lacambra, "Yo no mato". (Contra la guerra).

Esta función es la que debía haberse celebrado el día 30 de abril último y que hubo de aplazarse por causas ajenas a los componentes del Cuadro Artístico.

Las localidades estarán en venta en la secretaría de la Federación local de Sociedades Obreras de siete y media a nueve de la noche.

CADAVER IDENTIFICADO

Ayer dimos la noticia de que un hombre desconocido había puesto fin a su vida ahogándose en un árbol de las inmediaciones de la ciudad. A última hora ha podido ser identificado. Es el de don Joaquín Galduroz Erró, de cuarenta y siete años de edad, soltero y natural de Saigós. El finado vivía en el barrio de la Magdalena con su familia, habiendo desaparecido el pasado miércoles sin que supiesen nada de él hasta ayer en que se enteraron de su trágica muerte.

NOTAS JUDICIALES

Señalamientos.—Vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Estella, seguida contra Perfecto Elío Gainza, por imprudencia.

Defensor, señor Olaso. Acusador privado, señor Aranzadi. Declararán nueve testigos.

Vista del pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Estella, entre don Anastasio Rodríguez Cidriain, con D. Fructuoso Zuza, don Pablo Salvatierra y don Agustín Otena, por incidentes sobre impugnación de acuerdos tomados por la Junta de acreedores del concurso voluntario de acreedores de don Angel Rodríguez.

Informará el letrado señor Aranzadi.

Vista del pleito procedente del Juzgado de Pamplona entre don Juan Garraleta Moreno y la sociedad "Unión de acreedores de la Agrícola", sobre reclamación de cantidad.

Informarán los letrados señores Ortigosa y Juguera.

Sentencia. — Condenando a Juan Alday Echegoyen, en causa del Juzgado de Pamplona, por el delito de desacato a la Autoridad, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y por una falta incidental de lesiones a la de ocho días de arresto menor, accesorias y pago de las costas procesales.

CONVOCATORIA

Hoy, sábado, dará una conferencia en el

salón de actos del Partido Radical Socialista de Pamplona, el culto maestro nacinal don Nemesio Delgado, versando sobre el tema "La educación sexual y la moral en la Escuela primaria". El acto dará comienzo a las diez y media de la noche.

EN EL EUSKAL-JAI

Ayer jugaron el primer partido Bastarrica y Guruceaga contra Arrizabalaga e Irigoien. Estos, desde el principio dominaron a los contrarios logrando hasta 19 tantos de ventaja, y ganaron el partido, dejando a Bastarrica y Guruceaga en el tanto 36 para 50 a que iba el encuentro.

Los vencedores estuvieron bien. Mal Guruceaga.

Luego contendieron Mora y Patricio contra Tacolo y Salsamendi.

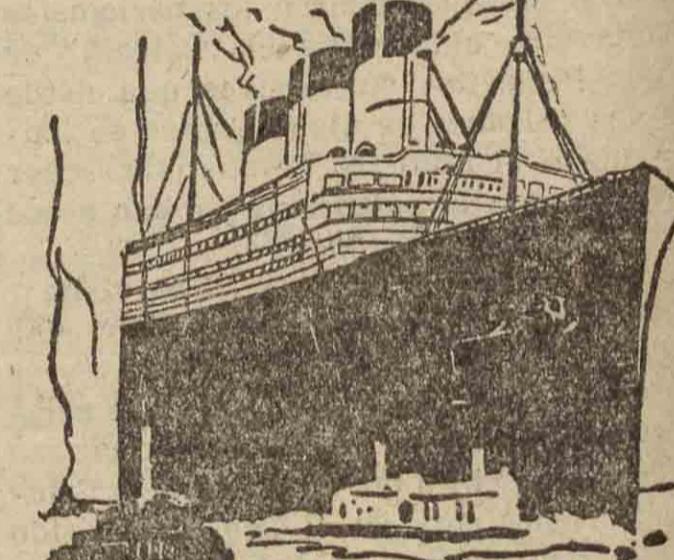
Tan fácil fué el partido para los primeros que llegaron al tanto 45, término del encuentro, cuando Tacolo y Salsamendi tenían apuntado solamente el tanto 27.

El mejor de los cuatro Patricio.

ESPECTACULOS

Teatro Gayarre.—Hoy, sábado, a las siete y cuarto de la tarde y diez y media de la noche la película "Mientras Paris duerme", por Mac-Langlen.

Coliseo Olimpia.—A las siete y cuarto y diez y media de la noche, la interesante película "Peter Voss o El ladrón de millones", por Willy Forst.

**VAPORES CORREOS RAPIDOS**

LÍNEA AMÉRICA DEL SUR.—Una salida de Barcelona, todos los días 21 de cada mes, por los vapores correos a doble hélice "FLORIDA" y "CAMPANA".

De Burdeos, una salida mensual, por el transatlántico "MASSILLA".

Admitiendo pasajeros para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA A NORTEAMERICA.—Una salida semanal del puerto del Havre por los grandes transatlánticos "ILE DE FRANCE", "PARIS", etc., admitiendo pasajeros para Nueva York.

Para informes y pasajes de clase, dirigirse a los consignatarios:

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Plaza de la República, 25. — PAMPLONA

ESTOMAGO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

TONICO INTESTINOS

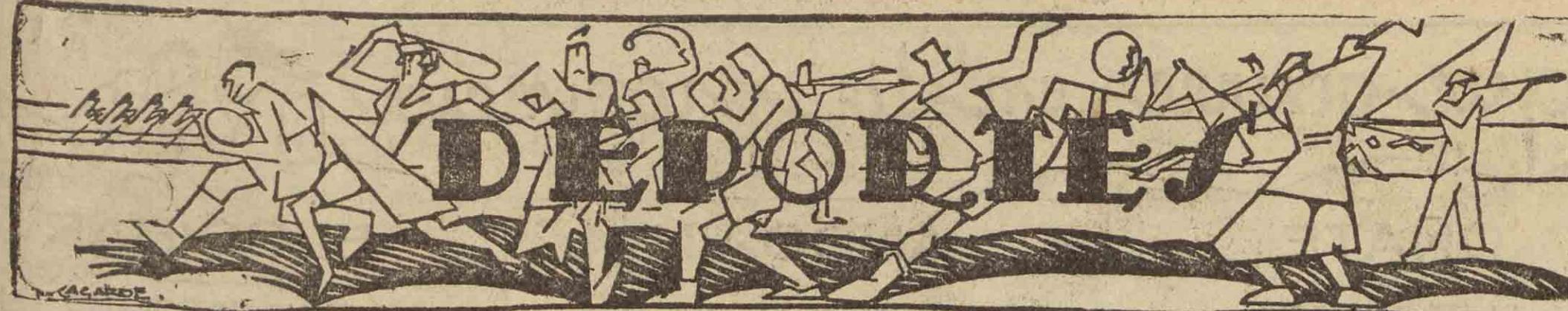
tonifica y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL

6 de Mayo

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



Extraordinaria expectación para el partido Unión Club-Madrid F. C.

Nada nos extraña que esto suceda. El partido mejor de fútbol que pueda hoy día ofrecerse a los aficionados de esta región es este que encabeza estas líneas. El mejor y el de las mayores emociones deportivas. Además, un partido que siempre ha dado de sí un entusiasmo y una animación grandes. Y en todas las ocasiones presenciado por miles de espectadores, haciendo honor a la calidad de los contendientes en tan considerable solemnidad.

Sabe Madrid cuán difícil es batir a los irunes en su Stadium Gal y el peligro que tiene de una derrota el eliminarse con éstos, que cuanto más poderoso es el contrario que se les enfrenta mayor codicia y amor propio ponen en la lid, sin olvidar lo mucho que saben jugar al fútbol, ya que no en balde se ha estado diciendo por doquier que Irún es una de las mejores, si no la mejor, de las catedrales del balompié en nuestra península.

Y pensando así, con sobrada razón, con hartazgo fundamental, los madrileños van a alinear a sus mejores y más valiosos elementos. De los escarmientos, se suele decir, nacen los avisados, y el Madrid F. C. no quiere ser tan confiado como para que vuelva a suceder lo que hace un año con el Coruña, que le eliminó del campeonato de España.

El Coruña le venció en su campo, y en Chamartín no pudo el Madrid superar la diferencia que los gallegos le tomaron. Tendría algo de sorprendente que el Unión venciera mañana a sus rivales? Y los irunes, con una victoria, se harían muy fuertes en la capital de la República. Basta decir que nosotros tenemos conocimiento de que se han cruzado ya varias apuestas entre entusiastas aficionados. Y conse que no lo decimos en plan de reclamo. Sino que podemos atestiguar ser cierto.

Los jugadores unionistas celebraron ayer por la tarde un entrenamiento, y aunque guardan impenetrable reserva no les es imposible ocultar lo animados que están para este encuentro y las esperanzas que en ellos se deja entrever sobre un triunfo. No les ha de faltar el aplauso caluroso, el estímulo ferviente de sus centenares de partidarios y admiradores, que igual un solo hombre acudirán al estadio de la Avenida de Francia para brindarles aliados.

No ignoramos que gran juego han de tener que desarrollar los unionistas para conseguir batir a Ciriaco, Quincoces y Zamora, que actualmente se encuentran en espléndida forma. Soberbia es también la línea de medios madrileños, y de valiosa en extremo la del ataque. Pero contaremos mañana con un Gamborena que desafiará a un gran señor, y con un Eliezequiel poeido de más codicia y afán de marcar que nunea. Aparte los demás jugadores blanquinegros, entre los que hay, asimismo, notables equipiers.

Mañana, domingo, de diez y media de la mañana a una de la tarde, se expenderán localidades y entradas en la taquilla de "El Pueblo Vasco" de San Sebastián, así como en el domicilio social del club irunes.

Y daremos mañana otros muy interesantes datos tocantes a este sensacional partido.—X.

Encuadernación de novelas, revistas y toda clase de libros. Talleres de LA VOZ

Alpinismo

La excursión del Fortuna a la cumbre del Balerdi

Los simpáticos y entusiastas montañeros del Club Deportivo Fortuna se hallan otra vez dispuestos a dar a conocer sus actividades en pro de este higiénico deporte, disponiéndose a acudir en masa a la colocación de un buzón en la cumbre del Balerdi, cuyo acto tendrá lugar mañana, domingo, y próximamente sobre las doce del mediodía.

En conocimiento de que han de acudir alpinistas de la región a dicho acto, y en el deseo de que vayan todos juntos, participamos a todos ellos que la salida del nutrido grupo fortunista tendrá lugar en el tren-tranvía de las 7 de la mañana, combinando en Alegria con los autobuses de Amézqueta, que han sido avisados a este efecto para montar un servicio especial a dicha hora.

Siendo el primer acto de esta índole que tiene lugar desde la constitución de la nueva Federación Vasca de Alpinismo, esperamos que han de acudir todos los verdaderos amantes de la montaña, para dar prueba de la pujanza y entusiasmo que asisten a este organismo federativo.—La Comisión.

Teléfonos de LA VOZ:
Administración y Talleres ... 10-0-24.
Dirección y Redacción 10-9-89.

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTÓN URUMEA

El primer partido.—Jugaban ayer el primer partido de la tarde en el frontón del paseo de Ramón María de Lili, Lasa y Aramburu, rojos, contra Jesús Izaguirre y Joaquín Echániz, azules, sacando del once y medio Lasa y del once Izaguirre.

Salió el dinero en favor de los azules en proporción de 40 a 36.

Se igualaron los dos bandos en los tantos 1, 3, 4, 14, 15, 18, 19, 20 y 21. De aquí salieron por delante Lasa y Aramburu, llevando al tanto 45 cuando Izaguirre y Echániz tenían apuntado el tanto 42. A estas alturas el partido, Aramburu sufrió una distensión muscular y se vió imposibilitado para seguir jugando. Se suspendió el partido y se hizo un prorrato de 38 por ciento a favor de los rojos.

El segundo partido.—Contendían en este partido Chacón y Marich, azules, contra Solaverri y San Martín, rojos, sacando Chacón del once y medio y Solaverri del once.

Dióse, de salida, el dinero por los azules en proporción de 40 a 34, registrándose empates en los tantos 1, 2, 3, 22, 25, 26, 27, 28 y 31. A partir de esta igualdad se impusieron Chacón y Marich, los favoritos, que siguieron adelante y se apuntaron el tanto 50, dejando en el 44 a Solaverri y San Martín.

Sobresalió de los cuatro el delantero Chacón. Los otros por este orden: San Martín, Marich y Solaverri.

El tercer partido.—Se jugó un tercer

Los segundos campeonatos escolares de Guipúzcoa de atletismo

Próximos a celebrarse en Berazubi estos interesantes campeonatos, creemos de interés dar a conocer la actual tabla de "records" escolares — categoría B — establecidos el año pasado, con ocasión de la primera edición de los repetidos campeonatos:

80 metros lisos: A. Vivar (C.), 10" 1/5.
150 idem idem: A. Vivar (C.), 20" 1/10.
300 idem idem: C. Sorasu (C.), 45" 2/5.
80 idem vallas: F. Aguilar (C.), 18" 2/5.
300 idem idem: E. M. Añibarro (C.), 54" 2/5.
Altura: Merino (C.), 1.350 metros.

Longitud: Martínez (C.), 5.230 metros.
Peso: C. Lasarte (C.), 7.960 metros.
4x80: Comercio, 43" 2/5.
4x300: Comercio, 3' 8" 4/5.

En las pruebas de 600, 1.200 y 3.000 metros lisos; triple; pértiga; disco; jabalina y martillo no está establecido "record" alguno, ya que el año pasado no hubo participantes en las citadas especialidades.

Dado el entusiasmo y enfrenamiento de los inscritos en los segundos campeonatos, cuya primera jornada tendrá lugar mañana, domingo, a las nueve menos diez de la mañana, en el Estadio de Berazubi (Tolosa), galantemente cedido por su propietario el Tolosa F. C., cabe esperar que todos los "records" anteriormente establecidos serán notablemente mejorados.

partido entre Aranzadi y Orio, rojos, contra Aramburu II y Santamaría, azules, con saques respectivos del once y once y medio. El dinero salió 40 a 34 por los segundos, que perdieron el partido, porque luego de registrarse igualadas en los tantos 7 y 9, salieron por delante Aranzadi y Orio, que llegaron al tanto 35, fin del partido, dejando en 21 a los favoritos de la "catedra".

Se distinguió Orio, que hizo una bonita labor en todo el transcurso de la lucha.

Partidos para hoy.—Primer partido, a remonte: Lasa y Fitero I contra Antonio y Joaquín Echániz. Segundo partido, también a remonte: Chacón y Tacolo contra Ocho-toren y Marich.

CAMPEONATO INTERSOCIOS DEL C. D. LOYOLATARRA DE PELOTA A MANO

Se pone en conocimiento de todos los que piensan tomar parte, que se cerrará la inscripción mañana, domingo, a las nueve de la noche. Hay varios inscritos, pero faltan todavía otros. Igualmente se les ruega a los chavales para el campeonato infantil.

¿Quiénes resultarán los "chapeldunes"? Este año entre los contendientes existe gran interés, pues estos días se encuentra muy animado el bonito frontón "Machinena" debido a los entrenamientos.

Estamos viendo ya las fulminantes voleas de Burutarrán, cortadas de Casares, la pasmosa seguridad de Gaztañaga, las inveteros miles alcancadas de Luisito Hospital y los notables zurdazos de Olasagasti y Amilibia.

—¿Qué tal de las manos, Iruretagoyena?

—Oye, Manuel; si quieras podemos elevar el frontis algún metro que otro más, pues para otros no vendría tampoco mal del todo.

El pedáneo, señor Burutarrán, tiene la palabra.—ZABALIAN.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Narru II y Arrigorriaga I vencieron por siete tantos a Chistu I y Quintana III.

Aspioleta y Somorrostro derrotaron por cuatro tantos a Sarrionandia y Orrandia.

Frontón Municipal de Vergara

Mañana, domingo, a las 4 menos cuarto de la tarde

SUSTARRA y MONDRAGONES

—contra—
PERU y ARTAMENDÍ

Habrá un segundo partido.

Ecos

De todas partes

CIRIACO, LESIONADO, NO PODRÁ JUGAR EN IRUN

Ciriaco no jugará, probablemente, en Irún porque viene lesionado de la excursión. Le sustituirá Félix Quesada, que en los tres o cuatro partidos en que ha actuado durante la presente temporada ha demostrado que puede ocupar dignamente el puesto del lesionado.

A última hora parece que hay variaciones en la alineación de los madrileños. Aparte de la ya mencionada, Leoncito ocupará el puesto de Hilario en el ataque, y Gurruchaga permanecerá en su puesto de medio izquierdo.

Este es el último "parte" del campamento madrileño.

ANTES LOS PRÓXIMOS PARTIDOS INTERNACIONALES

Para el encuentro Suiza-Yugoslavia, que se celebrará mañana en Zurich, Suiza ha formado el siguiente equipo:

Sechehaye; Minelli, Weiller; Baumgartner, Imhoff, Hufschmid; von Kaenel, Trelo, Jaggi, Zam y Caballí.

—Holanda presentará en Amsterdam el siguiente equipo:

Van del Meulen; Peber, Van Run; Pelikann, Andriesen, Van Heel; Wels, Adam, Van den Brieck, Buynouwer, Van Nellen.

—Para jugar el día 7 contra Checoslovaquia, en Florencia, y el 13 contra Inglaterra, en Roma, Italia ha seleccionado el siguiente equipo:

Combi y Solaví; Roselta, Calligaris; Piccioli, Monti, Bartolini; Constantini, Meazza, Scialo, Ferrari, Orsi.

NO HABRA "MATCH" CON SUIZA ESTA TEMPORADA

En contra de lo que se ha publicado en la Prensa extranjera, la Federación Española de Fútbol ha desmentido que se hayan concertado dos partidos con Suiza, a celebrar uno en Luanza, el 28 de mayo corriente, y otro en Madrid, el 3 de diciembre.

Lo verosímil es que se trate de algunos partidos concertados por algún club de la capital de Cataluña con un equipo suizo.

Convocatorias

RACING DE ONDARRETA

Se ruega a los jugadores de este equipo acuden hoy, sábado, a las ocho y media, al local, para tratar del partido y entregar el equipaje.

—El secretario.

NUMANCIA F. C. DE IRUN

Se convoca a los jugadores Justo, Martínez, Melécio, Lejía, Ibáñez, Pepe, Ignacio, Valles, Iriondo, Campos, Michelena, Ortega, Gocheoza y Sistiaga, acuden a la junta que se celebrará hoy, sábado, en el local social.

PEÑA DE ULIA

Se convoca a los siguientes jugadores: Aitor, Pío, Elorza, Sarasola, Etura, Torres, Satrustegui, Etxea, Casillas, Calixto, Imaz, Lacuesta y Gómez, para hoy, sábado, a las siete y media.—El secretario.

C. D. TRINCHERPE

Se ruega a todo aquel jugador que tenga fiesta por este Club, pase mañana, domingo, a las diez de la mañana, por esta Sociedad (bar Egila), con objeto de tomar el autocar y trasladarse al campo de Andoain para jugar un partido de campeonato contra el Umore-Ona de Irún.

Al mismo tiempo se ruega a todos los socios de este Club que quieran alistarse para las plazas vacantes del autocar, pasen por esta Sociedad a las nueve y media de la noche de hoy.

—El secretario.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

Los pasteleros y panaderos de la casa Odriozola y Berriozábal retan a los de la casa "La Estrella", para jugar un partido de fútbol el día 15. El partido se jugará con alpargatas y en él se ventilará un sencillo "amaiketako".

—La Estrella de San Bartolomé acepta el reto de la Peña de Amilibia para mañana, domingo, a las once y media, en la playa de la Concha, frente a los relojes.

—La Flor de Amara reta al R. P. de Oquendo, Estrella Republicana, Estrella de San Bartolomé y Racing de San Martín, para el domingo, a las once, en el Pico del Loro.

—El Racing de Ondarreta acepta el reto del reservado del Arenal para el domingo, a las diez, en Leyoia.

—El Abundio F. C. del Antiguo acepta el reto del Shabirán F. C. para el domingo, a las diez de la mañana, en la playa de Ondarreta.

En caso de mal tiempo se suspenderá.

—El reservado del Rayo de Lugáriz reta a la Estrella Republicana, Rayo de Gros, Estrella de San Bartolomé o a cualquier otro equipo, para el domingo, a las diez y media, en la playa de Ondarreta. Nuestro equipo será: Suesun I; Esanis, Gómez; Suesun II, Cástor, Arturo; Barrio, Luis, Adolfo, Paco y Francés.

—La Peña de Amilibia reta a la Estrella Republicana, Estrella de San Bartolomé, Estrella de San Francisco, Furia Roja, Punta de la Muralla y Racing de San Martín.

—El Numancia F. C. de Irún reta al Arsenal de Pasajes, al Iberia de Rentería, al Ay, que me troncho! y al Olimpia de San Sebastián, al Umore Ona y Buenos Amigos de Irún y a todo equipo no federado, para el domingo, en el campo y hora que designen.

FRONTON URUMEA

Mañana domingo día 7

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

A las 12 menos cuarto

Verdadero Campeonato del Mundo de Aizkolaris

entre

Aguiñeta e Ignacio de Urroz

Campeón de Guipúzcoa



VILLABONA

SESION MUNICIPAL

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron las facturas siguientes: de Gabriele Lascurain, limpieza de escuelas, en abril, de 35 pesetas; de Juan Aizpurua, importe de cemento y portland, para obras, 88; ídem del mismo, importe de explosivos, mecha y detonadores, de 193,30 pesetas; ídem de Cipriano Apalategui, socorros en especie, de 42,80; ídem de la Diputación de Guipúzcoa, estancia de deméntes del primer trimestre, 677,60; ídem de la misma, estancia de sordo-mudos en Deusto, de 214,85; ídem de la misma, estancias de pobres en el Hospital, del mismo trimestre, de 76 pesetas.

—Se desestimó la petición del Casino Recreativo F. C., de Beasain, de un premio para la carrera ciclista del 28 del actual.

—Quedan enterados de un escrito de la Confederación Agro-pecuaria de Guipúzcoa, interesando el cumplimiento de las disposiciones relativas a la faenación y pesaje de reses sacrificadas.

—Quedan enterados del acuerdo de la Comisión Gestora provincial, aprobando las bases para ingreso de enfermos en el Sanatorio de Andazarrate y estableciendo la proporción en que los Ayuntamientos y la Diputación sufragarán las estancias en él.

—Se designa comisionado por este Ayuntamiento para juicio de revisiones ante la Junta de clasificación al auxiliar de Secretaría, don Pedro Arrillaga.

—Se acuerda pintar el nuevo frontón con lechada de cal.

—Quedan enterados de que quedó desierta la subasta de la explotación de la cantera de "Olacho".

—Con referencia a la tan cacareada decoración de pintura del nuevo frontón, el tradicionalista señor Barbé, manifiesta haber efectuado varias pruebas en paredes secas con pintura portland (así como el jekide separatista, señor Saizar, en las del frontón), y que no ha dado el resultado que ellos esperaban, y, que, por consiguiente, retiraban su proyecto.

UNA FIESTA OBRERA

Siguiendo la costumbre establecida desde hace varios años, el miércoles celebraron su gran fiesta simbólica de trabajo, los obreros pertenecientes al ramo de papel de las importantes factorías "La Salvadora" y "Papelera Portu", cuya jornada, que este año adquirió mayor preponderancia que en los anteriores, reflejando toda la esencia que envuelve el alcance de su verdadera significación—un día de paz—, constituyó indiscutiblemente un epílogo digno de nuestras clásicas fiestas.

La carencia de espacio nos obliga a ser breves en el relato de los actos celebrados, que revistieron—como decimos antes—extraordinaria brillantez y alegría dentro del mayor orden y confraternidad, a los que se asoció todo el vecindario, dada la magnificencia del tiempo.

Por la mañana, las bandas de música y tamboril recorrieron las calles de la villa anunciando al vecindario con las vibrantes y alegres notas de una hermosa diana, la festividad del día, entre lanzamiento de cohetes y bombas.

A las diez, se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón misa mayor, a la que concurrieron numerosos obreros.

A las once y media, tuvo lugar un gran partido de pelota a rebote, ante numerosísimo público, entre los jugadores locales, que resultó un encuentro muy agradable.

A las doce, la Banda Municipal dió un notable concierto que sólo mereció unánimes elogios por la brillante interpretación que supo dar a las obras ejecutadas.

A la una y media, los obreros de ambos sexos de las antedichas fábricas se esparcieron por diversas fondas de la villa, para celebrar sus tradicionales banquetes, costeados por sus respectivos patronos.

Ni que decir tiene que durante los ágapes hubo derroche de humor dentro de la mayor camaradería.

Por la tarde, se lanzaron varios globos, con el consiguiente regocijo y algarabía juvenil. Se bailó el clásico aurresku y otras danzas típicas del país, que resultaron dignas de toda ponderación.

A continuación hubo bailables a cargo de las bandas de música y tamboril, y la gente joven, y aun la madura, se dedicó a exhibir sus habilidades.

Terminó su brillante actuación con un gran "kalejira". Hacemos fervientes votos para que el próximo año se vuelva a repetir esta gran fiesta dentro de la armonía y confraternidad que han sido las características de la tan simpática e imponente fiesta de este año.

MUERTE SENTIDA

No por estimada y temida causó ayer, en

OÑATE

LA FIESTA OBRERA

El día 1.º de mayo transcurrió en medio de gran animación, en esta villa, gracias al entusiasmo que los elementos de la U.G.T. de esta sección, derrocharon para que todos los festejos anuncios en el programa se llevaran a cabo; y así fué, en efecto: todo el programa se realizó a las mil maravillas.

El domingo a las nueve de la noche dieron principio los festejos con un animado pasacalle y disparo de bombas y chupinazos. Acto seguido se puso en escena la obra "Juan José", acudiendo a presenciarla un gran gentío, por lo que el local del Centro Republicano resultó insuficiente.

El día 1.º de mayo, después de las dianas que recorrieron las calles, y del recibimiento que se dispuso a los viajeros que de Zubillaga vinieron a sumarse en los actos organizados por la U.G.T., salió la manifestación, bien nutrida por cierto, que precedida de la banda y letreros alegóricos al día recorrió varias calles y hizo entrega en el Ayuntamiento de las conclusiones que a tal fin habían sido aprobadas, con anterioridad, por los Sindicatos.

A continuación tuvo lugar en la plaza de Abastos un gran acto de propaganda, en el que hizo uso de la palabra Federico Angulo, por la U.G.T. de San Sebastián, discurso que gustó extraordinariamente, pues supo mantener la expectación del numeroso público que se congregó para escucharle, recibiendo el orador muchos y prolongados aplausos tanto al final como en muchos párrafos de su discurso.

Los asilados en el Hospital fueron agasajados con una comida extraordinaria costeada por la U.G.T. y Unión Republicana.

A las cuatro de la tarde se jugó un interesante partido de pelota, que hizo se congregara mucho público en el frontón. Resultó triunfante la pareja formada por Gregorio Lizarralde y Vicente Oregui, que hicieron un soberbio partido.

Hubo, luego, bailables a cargo de la banda municipal, con gran concurrencia, y finalizó la jornada del 1.º de mayo en medio de gran animación en la plaza de los Fueros e inmediaciones del local de la U.G.T., donde las bandas Municipal y Republicana, respectivamente, actuaron incansablemente hasta las doce de la noche.

Para terminar, debíamos consignar el hecho bochornoso de que no se hiciera ondear la bandera nacional del cuartel de la Guardia civil hasta que llegó la manifestación por aquel lugar y fueron requeridos a ello, lo que dió motivo a vivos comentarios entre el elemento demócrata, y con justa razón, pues es intolerable que quienes más obligados están para acatar las disposiciones de la República, por ignorancia u otros motivos se muestren reacios a desplegar los colores nacionales en un día que, como el 1.º de mayo, es de júbilo nacional.—C.



EXTRACTO LOCIÓN-COLONIA

ANDOAIN

LAS FIESTAS DE LA CRUZ

Puede decirse que toda la semana estamos en plenas fiestas. Empezaron con la del Primero de Mayo, celebrando una imponente y llena manifestación, mitin, banquete y, por la tarde, jira al pintoresco barrio de Goiburu, amenizada con acordeón. Por la noche, baile en el Centro, que estuvo concurridísimo, reinando el buen humor y armonía.

El día de la Cruz, los festejos celebrados fueron del agrado del público. Los "dantzarrikis", muy aplaudidos, así como sus tres profesores.

Por la tarde y noche hubo baile y "cine", con gramola y música.

Ayer se trabajó en fábricas y talleres. A las ocho de la noche, una brillante orquestina, compuesta por jóvenes de la localidad, recorrió las calles del pueblo tocando alegre pasacalle, y arrancó a todo el vecindario, jóvenes y viejos, a la calle de Zumea, donde los de la orquestina no cesaron de tocar bailables de su nuevo repertorio de tangos y foxtrots hasta las doce de la noche.

Hoy, sábado, la misma orquestina recorrerá las calles tocando un "kalejira", y habrá bailables hasta las doce.

Mañana, domingo, último día, se repiten los festejos.—C.

PENSION MONTEMAR
AV. EDUARDO DATO, 31 MADRID
(DESPDE 12 PESETAS)

MONDRAGON

EL HOMENAJE A "MONDRAGONES"

En el despacho de la Alcaldía volvió a reunirse la Comisión organizadora del homenaje a "Mondragones", acto que, definitivamente, tendrá lugar en nuestra villa el día 28 del mes en curso.

La Comisión cambió impresiones respecto al particular, conviniendo todos en mantener el acuerdo anterior, de darle al banquete carácter popular. A este efecto, ayer mismo, se ordenó el envío de circulares a todos los centros, sociedades y bares, para que en sus locales se abran listas de inscripción.

Se aprobó el siguiente menú, que será servido al precio de ocho pesetas cubierto:

Entremeses variados. Menstra de merluza. Pollo asado con ensalada. Postres: helado y frutas. Café, copa de marca y cigarro Fariñas.

Los señores de fuera de la localidad que deseen sumarse al mismo, pueden hacerlo enviando su nombre al Ayuntamiento, dirigido a la Comisión organizadora.

Todavía no se ha determinado fijamente el lugar del banquete, aunque desde luego se puede asegurar que será en el salón de sesiones de la Casa Consistorial o en la Plaza del Mercado.

Hoy precisamente presentará el síndico el presupuesto confeccionado para el cierre total del frontón.

Falta que la Federación Guipuzcoana de Pelota presente el suyo, así como la relación de pelotaris que han de participar en el "Día de la Pelota", para a la vista de todo ello solicitar del Ayuntamiento la correspondiente subvención y comenzar ya a la ordenación del programa de festejos.

Por el momento sólo podemos anticipar que todo él girará a base de dianas, recibimiento de comisiones y delegados de la Federación, partidos de pelota, amateurs y profesionales, concierto, banquete y baile.

Continuaremos ocupándonos de este homenaje con la atención que su importancia merece.

PEQUEÑO INCENDIO

En el pabellón de fundición de la Unión Cerrajera se declaró el jueves por la noche un pequeño incendio, que fué pronto atendido por el guardia de servicio en aquellas inmediaciones. Este, con la ayuda de sus restantes compañeros, que acudieron rápidamente, y el auxilio de media docena de extintores, lograron en poco tiempo sofocar el siniestro, que sólo produjo algunos desperfectos en la techumbre.

NOTA TRISTE

Repentinamente dejó de existir ayer en nuestra villa el apreciado señor don Evaristo Urrutia, persona conocidísima y muy querida en la localidad.

A todos sus familiares acompañamos en el justo dolor que hoy les embarga.

DEL MUNICIPIO

Por falta de número, no pudo celebrarse el miércoles la sesión municipal ordinaria.

Finalizada la licencia de dos meses que le fué concedida, el próximo día 9 se hará cargo del Municipio, el alcalde presidente, don Eugenio Resusta.—C.

ELGOIBAR

NOTAS MUNICIPALES

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa en su última sesión:

Examinadas y aprobadas por la Comisión de Hacienda a cuyo estudio quedaron sometidas las cuentas municipales del ejercicio 1932, se acordó por la Corporación prestarle su aprobación, disponiendo se expongan por espacio de quince días al público por si desea formular alguna reclamación, en la secretaría del Ayuntamiento, haciendo saber esto por medio de edictos.

Accedió a una solicitud del vecino don Teodoro Arriola para que pueda realizar un desagüe a la casa número 20 de la calle del Rosario a la travesía junto a él existente, así como para poder colocar un rótulo indicador de su industria entre las casas que hay en dicha travesía.

Se acordó asimismo acceder a otra solicitud de don Demetrio Unanue para que pueda someterse a una operación quirúrgica en el Hospital provincial, corriendo sus gastos de estancias, etc. en el mismo por cuenta del Ayuntamiento.

Se enteró de una comunicación de la Comisión Gestora provincial participando el acuerdo adoptado de aprobar un dictamen de la Comisión de Gobernación de la misma, fijando las condiciones para el ingreso de enfermos en el sanatorio de Andazarreta.

Se dió cuenta del reglamento para la ejecución de la ley de secularización de cementerios que se inserta en la "Gaceta" de Madrid correspondiente al día 12 de abril último.

—Acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del empleado jubilado don Francisco Unzueta.

—La presidencia dio cuenta de haberse acercado el vecino don Abdón Gabilondo para dar las gracias al Ayuntamiento por el buen servicio prestado con motivo del reciente incendio de su casa. La Corporación agradece la atención; y al mismo tiempo propone la presidencia como relacionado con este asunto el que se den las gracias al Ayuntamiento de Eibar por el servicio del personal y material de incendios que vino a esta localidad a tomar parte en la extinción del incendio arriba mencionado.

PROPAGANDA SOCIAL

En la noche del pasado martes dió en el local del Centro Obrero de esta villa una conferencia de propaganda social el culto propagandista madrileño afecto a la Unión General de Trabajadores de España, don José López Guzmán, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió a dicho acto. De la presentación del orador se encargó el secretario del Sindicato Metalúrgico de la localidad, compañero Uriarte, que estuvo acertado en sus breves palabras.

HOGAR NUEVO

El jueves contrajo enlace matrimonial el distinguido joven y apreciable amigo nuestro don Francisco Gareña con la simpática señorita Anita Alberdi. Al felicitar al nuevo matrimonio deseámosle prosperidades.

EL MERCADO

En el celebrado el jueves rigieron los precios que detallamos a continuación:

Alubia encarnada, a 5 pesetas el cebollín.

Idem blanca, a 4'50 idem.

Nueces, a 2'25 idem.

Manzanas, a 0'60 la docena.

Huevos, a 2 pesetas la docena.

Lechuga, a 2 pesetas idem.

Cebollas, a 0'60 idem.

Gallinas, a 19 pesetas el par.

Pollos, a 13 pesetas idem.

Conejos, a 10 pesetas idem.

Queso, a 3 pesetas el kilo.

Cordero, a 2 pesetas idem.

Tocino, a 3'80 idem.

Pataña, a 0'18 ptas. idem.

Arbejilla, a 1 peseta idem.

Habas, a 0'50 idem.—C.



6 de Mayo

La Voz de Guipúzcoa

Página N

"La Voz" en Rentería

NOTAS MUNICIPALES

Como el martes no se celebró sesión por falta de número de concejales, la subsidaria tuvo lugar el jueves.

Presidió el alcalde, señor García, excusando de la asistencia los señores Michelena, Bermudo y Lasa. Acude mucho público.

Se lee el expediente de ausencia y descubrimiento de paradero, por más de diez años, de don José María y Javier Michelena Aramberri.

—Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados y de las operaciones verificadas en el Matadero en el pasado mes.

—En vista de la resolución del gobernador, que autoriza realizar las obras sin las formalidades de subasta, se acuerda dar comienzo a la prolongación del muro del Matadero y demás obras proyectadas.

—Se da lectura a una circular de la Excelentísima Diputación dictando bases para el ingreso en el Sanatorio de Andazárate; una comunicación de la Dirección del Servicio Forestal felicitando al Ayuntamiento por los trabajos de repoblación de los montes comunales y aconsejando la limpieza y reposición de marras, y otra, de la Caja de Ahorros, concediendo un nuevo crédito para el camino a Ventas, dándose por enterados del contenido de las mismas.

—Pasa a estudio de la Comisión la instancia de don Benito Peñagaricano y consortes pidiendo la anulación inmediata de la concesión del puesto adjudicado a doña Petra Inciarte.

—Se aprueba la liquidación de las obras de construcción de urinarios en las escuelas Viteri, y el informe de pago de las estancias que cause en el Hospital civil doña Encarnación Pérez.

—El informe sobre el deslinde de la propiedad de don José Antonio Lasa queda sobre la mesa, a petición del señor Echeverría, por haberse encontrado un plano viejo que no confronta con el presentado para el informe.

—Se da lectura al descargo de la Comisión relativo a los exámenes verificados por los aspirantes a las plazas de guardas de Arbitorios sacadas a concurso, para las que se han presentado doce individuos, obteniendo la primera puntuación José Bereciarto, con 44 puntos; Alejandro Lizaso, 40, y Florencio Zalacain, 39.

Los señores García y Prieto, basándose en diferentes razonamientos, sostienen que la segunda plaza se debe adjudicar a Zalacain, a lo cual se oponen los señores Loidi y Menante, y después de mucho discutir queda el asunto sobre la mesa.

—Fuera del orden del día, el señor López se interesa por la limpieza de fachadas y otros aspectos higiénicos de los edificios.

—El mismo señor pide que se establezca una cuota semanal entre todas las industrias, comercios, fuerzas vivas, vecindario, etc., de esta localidad, para arbitrar recursos con qué contribuir al costeamiento de un plan de obras públicas en las que puedan encontrar colocación los obreros en paro forzoso.

El alcalde promete estudiar estos asuntos con todo el interés, y, sin más que tratar, se levantó la sesión.

NOTAS TRISTES

Ayer falleció la distinguida señora doña Eusebia Mena Rojas, viuda de don Manuel Carasa, causando general sentimiento entre las numerosas amistades con que contaba en esta vecindad.

Los funerales se celebrarán a las diez de la mañana de hoy, en la iglesia parroquial de Rentería, verificándose acto seguido el traslado del cadáver al cementerio de San Sebastián.

A sus hermanas, doña Feliciana y doña Leonor, y a su hermano político, don Alejandro Hernández, y demás familiares, hacemos presente nuestro sentido pésame.

CENTRO REPUBLICANO

Se pone en conocimiento de todos los aficionados que esta entidad piensa establecer un ambigú en el local social, con las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría, pudiendo solicitar cualquier socio que tenga interés en instalar el servicio mencionado.—C.

No compren muebles
sin antes ver la Casa Sánchez (Loyola, 17) en la que encontrarán variado surtido en cajas, armarios, lavabos, mesas despacho y gran surtido en colgaduras. Veán su depósito de San Martín, 48.—San Sebastián.

Felipe Jesús Charlén
(ABOGADO)
Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL, número 26. 1.



BEASAIN. — Muchachitas de casas bien, y las novias casaderas, que acuden diariamente a la fonda de Paco a tomar lecciones del arte culinario.

(Foto Bueno.)

ARECHAVALETA

EL AYUNTAMIENTO

Celebró su sesión—o, mejor dicho, una pequeña reunión con el nombre de sesión—este Ayuntamiento de Arechavaleta, que no tenía más asuntos de que tratar que de la aprobación del acta y la de dos facturas de poca importancia, así como la de adquirir unos porta-lámparas para renovar las que actualmente tiene hoy en día el alumbrado público, que al fin y al cabo nos vamos a encontrar, como hasta la fecha, en que la mitad se queda en su lugar suspendo de luz.

Bien saben los señores concejales componentes de esta Corporación que el pueblo necesita otra clase de acuerdos, tales como el de que se realicen algunas obras, donde se puedan emplear, aunque no todos los obreros que se hallan en paro forzoso, sí algunos, y en varios días semanales, alternando, y para eso es preciso que sea el Ayuntamiento quien se tome interés, organizando la Bolsa de Trabajo o la Oficina de Colocación Obrera.

—No se da cuenta el Ayuntamiento de que el obrero no puede seguir así? ¿Es que está esperando a que se le acabe la poca paciencia que ya hoy en día le va quedando?

“Más vale prevenir que lamentar.” No es que nos dirijamos solamente a las autoridades locales, sino a las restantes de la provincia, para que se den perfecta cuenta de que los obreros que están en paro han venido atravesando una crisis, hace próximamente año y medio, por lo menos, y han estado con la jornada reducida en tres y cuatro días por semana; y, para colmo, se les deja sin abonar los jornales de tres semanas, y hasta la fecha nadie toma cartas en el asunto para poderlo remediar. Va a llegar el día en que se tomen la justicia por su mano, y entonces ¿quién será responsable?

Nosotros creemos que el señor gobernador debe intervenir para que el Ayuntamiento lleve a cabo algunas obras—que, por desgracia, buena falta hacen—, y que un Ayuntamiento donde se cuenta con fondos para organizar ferias y otras cosas por el estilo, debe preocuparse de que los obreros no pasen por el trance de carecer de algo para que puedan alimentarse sus hijos.

SAN PRUDENCIO

También en esta villa dieron fe de vida los alaveses aquí residentes honrando a San Prudencio, patrón de Alava.

Por la mañana, a primera hora, fué despertado el vecindario con los estampidos de los cohetes.

Por la tarde se reunieron en varios bares, donde se liquidaron buenas meriendas, pues como primer año estuvieron repartidos; pero a la hora del café se reunieron casi todos en el “Bar Echevarría”, donde reinó el buen humor y se acordó para el próximo año reunirse todos juntos.

UN SUICIDIO

Mañana, sábado, a las nueve y media de la mañana, en su domicilio puso fin a su vida el vecino de esta villa don Andrés San Vicente de los Dolores, de sesenta y tres años de edad, casado, de un tiro en la barbillilla con escopeta de caza, con salida de los perdigones por la masa encefálica, lo que originó la muerte instantánea.

Se ignoran en absoluto los móviles del suicidio, puesto que, según diligencia practicada, no se ha notado en el interficto anomalía alguna. Tan fatal resolución llevó a efecto aprovechando un momento en que su mujer se entretenía en la huerta próxima a tener unas lanas.—G.

ALZA

LA CARRETERA DE ALZA A MARTUTENE

El Ayuntamiento de Alza, percatado del pavoroso aspecto del paro en la villa, adoptó el acuerdo de realizar el arreglo de caminos vecinales, en cuyo trabajo se emplearon, en diversos turnos, los 180 obreros que en paro forzoso se hallan en Alza.

Posteriormente empleó, también por turnos, a los mismos en la nueva traída de aguas. Pero esto se ha terminado, y el Ayuntamiento tiene parados a ese número tan importante de obreros; y el porvenir no es muy halagüeño, toda vez que las obras del pueblo de Pasajes no han de ocupar, ni por asomo, a tantos obreros.

El Ayuntamiento y las comisiones obreras laboraron, y laboran sin descanso, para dar fin a la consecución del proyecto de carretera de Alza a Martutene, única solución que puede mitigar el paro obrero en Alza.

Pero la lentitud con que se llevan a cabo estas gestiones hace que esto sea eterno.

Constantemente se ha repetido que el asunto de solución era cuestión de dos meses, después de uno, y se ha llegado hasta a marcar fecha fija para empezar los trabajos. Pero éstos no empiezan.

Ultimamente se ha dicho que a fines del presente mes, la Diputación tendrá terminados todos los planos y lo preciso para proponer la previa subasta al momento.

Desde estas columnas nos permitimos rogar, en primer término, al señor Pagola, active la terminación de sus trabajos; y, después, al Ayuntamiento de Alza y a las entidades obreras o comisiones nombradas, al objeto de que no escatimen sus visitas a la Diputación, para abreviar los trámites de subasta, con el fin de que, en virtud de la lamentable situación que existe, se ruede al gobernador civil de la provincia su aprobación, para que en vez del tiempo señalado para la adjudicación y comienzo de las obras de la carretera, ésta se haga en un plazo no superior a 15 días.

CENTRO REPUBLICANO

Hace días se celebró en el cementerio de Alza el acto de descubrir las lápidas que el Centro Republicano y la Sociedad “Herrera Sport”, han dedicado a la memoria de sus malogrados aliados José Sáez y Francisco Arriaga.

A este acto acudieron todos los aliados de las dos organizaciones citadas y el Ayuntamiento, que para el acto fué invitado.

Acto seguido se descubrieron las placas de las calles que darán sus nombres a don Manuel Azaña, Blasco Ibáñez, Iparragirre y Segundo Casares.—C.

Sanidad

—Las enfermedades venéreas! Uno de los mayores azotes para el vigor de una raza.

Sordamente van minando la salud y cuando menos se espera, acaban en el desastre de la locura, de la parálisis, de la muerte repentina. Además son la principal causa de esterilidad en la mujer y en el hombre.

Todas las tardes, a las seis y media, funciona una consulta gratuita servida por tres especialistas del Estado, en el Instituto Provincial de Higiene. Mujeres y hombres enfermos, acudid a ella.

UNION FRUTERA

Limonas Vernas empapelados, a 10 pesetas ciento de 16 kilos.

Almacenes: General Echagüe, 6 y 12. Teléfono 1-29-55.

"La Voz" en Azpeitia

¡A LA LUCHA!

Pese a lo que digan nuestros enemigos, nuestro triunfo en la contienda electoral pasada, ha sido neto, irrefutable. Tengase en cuenta la campaña difamatoria que sobre las izquierdas se desató desde ha muchos meses por las leyes laicas de la República, y no obstante podemos decir que en nuestras primeras elecciones hemos superado en sufragios al número de votos que en su iniciación obtuvo el partido nacionalista, por estos pueblos que hoy se inclinan hacia él.

En Azpeitia, por ejemplo, hemos duplicado el número, y sin hacer maniobras como antaño hacían aquí todos los partidos. Eso es evidente. Y esta evidencia nos marca una ruta imperiosa a seguir: ¡a la lucha!

De esta consigna nadie que se honre de republicano puede ni debe desertar. En los pueblos de Guipúzcoa con mayor responsabilidad que en las capitales y villas de matriz republicano. Es preciso, pues, acudir a la lucha sin vacilaciones. De ello depende nuestro rápido triunfo sobre las filas derechistas. Los que desde hace algún tiempo venimos vagando por calles y lugares públicos atentos a especificar y recoger el pensamiento de las masas, sabemos que en el fondo de su ánimo existe cierta satisfacción por la existencia de nuestras agrupaciones democráticas por estos pueblos, y con esta satisfacción una inquietud, una duda: ¿Pasará? esperaré que pasen otros...

En muchos amigos míos de derecha he podido notar esta lucha dentro de su ánimo, y algunos, aunque no se han afiliado aún en nuestro Centro, se han escindido de sus antiguas filas.

Los ideales democráticos son aún desconocidos en estos pueblos, porque aún no se ha predicado la nueva liberadura, la nueva que resucita las esperanzas perdidas con la vieja política. Y es preciso que los demócratas comprendan esta necesidad. Y no menos necesario que los partidos republicanos de las capitales se desprendan de todo egoísmo y se lancen a ayudar eficazmente a los correligionarios de los pueblos que carecen de medios para tan elevado fin. Así unos y otros, ayudándonos conseguiremos la derrota de nuestros enemigos. Solo así: yendo a la lucha con alegría, con entusiasmo, con virilidad.

Así que, ¡a la lucha! ¡a la lucha! —Kardim.

Me ponía polvos con demasiada frecuencia y.....



perdí mi novio

La piel se me había cubierto de manchas, volviéndose áspera y brillante. Un especialista me dijo que, por ponerme constantemente polvos, me había estropeado la piel. Supe, entonces, que el secreto para conservar una tez fresca y seductora consiste en ponerse polvos sólo una vez al día. Pero, entretanto, mi novio, disgustado, me había abandonado.

Ahora, haga el tiempo que haga, he comprobado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon suprimen también los poros dilatados y toda traza de brillo.

Por tener la piel más bien grasienda, empleo, personalmente, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, que procuran una belleza mate y aterciopelada, tan atractiva como la que obtienen las mujeres que tienen la piel seca o normal. Es prodigioso poder tener la seguridad de poseer, día y noche, una tez seductora, sin tener que ponerte polvos constantemente.

pagina 12

La Voz de Guipúzcoa

6 de Mayo

"La Voz" en Tolosa

DE LA ULTIMA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Por falta de número no pudo celebrarse sesión el martes, haciéndose ayer en segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde, señor Labayen, y con asistencia de diez concejales.

Darse por enterados de la relación de servicios prestados por la Guardia municipal durante el pasado mes de abril, que fueron: Denunciados a la Alcaldía, 40; al Juzgado de Instrucción, ninguno; al Juzgado municipal, 4; en la corrección, 3; curados en el Cuarto de Socorro, 11.

—Las reses sacrificadas en el Matadero en abril fueron: 209 vacunas, con un peso en canal de 27.770 kilos; 80 cerdos, con 6.791 kilos, y 1.646 corderos, con peso aproximado de 8.500 kilos en canal.

—La relación de análisis en el Laboratorio Municipal sumaban 332 de los que correspondió al Municipio 240,55 pesetas.

—La recaudación por derechos de consumo en la Alhóndiga durante el mes de abril fué de 36.495'02, contra 33.832'29 de igual mes del año anterior, o sea un aumento en el presente de 2.662'73 pesetas.

—Se da cuenta de las bases de admisión de enfermos en el Sanatorio de "Andrezarreta", que ya anteriormente en líneas generales las había dado a conocer el primer teniente señor Gauriz, y el Ayuntamiento se da por enterado.

—Escrito de don José María Gorrochategui Otaegui, solicitando autorización para abrir un hueco que dé entrada a su establecimiento de confitería por la casa número 2 de la calle Lechuga. Se le autoriza.

—Escrito de la Federación Agro Pecuaria de Alza, solicitando que el Ayuntamiento acuerde poner en vigor los artículos correspondientes sobre el peso en canal de las reses sacrificadas en el Matadero y su faenación, ya que entienden que se perjudica en la forma que se hace actualmente, en tres kilos de carne por res. Pass a informe de la Comisión de Matadero.

—Escrito de la Federación Local de Sociedades Obreras con las conclusiones aprobadas en un mitin celebrado el día 1.º de mayo, que son:

1.º Construcción inmediata de un mercado de ganado, por considerar antihigiénico el celebrarlo al aire libre en las calles céntricas de la villa.

2.º Que el subdelegado de Sanidad e Higiene haga una inspección general de viviendas y denuncie las que se encuentren en malas condiciones de salubridad, obligándose a los propietarios a realizar las obras necesarias de saneamiento.

3.º Que en virtud de la irregularidad con que se colocan a los obreros en paro forzoso, y con arreglo a la ley, se cree el Boletín de Trabajo.

4.º Que todas las obras municipales se hagan por administración, al objeto de colocar a los obreros parados.

5.º Construcción de una piscina para menores, al objeto de evitar el peligro de los ríos.

6.º Dividir en lotes los terrenos del antiguo cementerio y dar facilidades para que puedan ser adquiridos al objeto de construir viviendas los obreros que lo deseen. Esta misma división debería hacerse con los terrenos emplazados dentro del plano del nuevo ensanche, para que puedan construirse en los mismos viviendas económicas para las clases media y obrera.

Tomado en consideración el escrito, a propuesta del señor Labayen se acuerda pase a las respectivas Comisiones a estudio.

—Informe del arquitecto municipal, con estudio de la forma más conveniente de realizar las obras de pavimentación de la calle A. Elósegui. Se señala en el informe que, realizado con asfalto, el costo del metro cuadrado será de 6'50 pesetas y el total de la obra de 13.000, mientras que empleando Sal-Ferreros o Cinco, el costo sería de unas 20.000 pesetas, por el mayor costo de estas modernas materias.

El señor Larrañaga expuso que el criterio de la Comisión de Obras era de realizar la obra con pavimentación de asfalto, añadiendo que se le había acercado un contratista para insinuarle que el Ayuntamiento tendría beneficios económicos si esta obra se realizase por subasta, obligando al que le fuera adjudicada dar ocupación a un porcentaje de los obreros sin trabajo.

El señor Aguerri recuerda que es acuerdo del Ayuntamiento realizar esta obra por administración, para en esta forma dar ocupación a los obreros en paro forzoso. Como el señor Caballero pone en duda este acuerdo, el secretario lo confirma. Pues, a pesar del acuerdo dijo el señor Caballero, el Ayuntamiento no debe de perder los beneficios que le podría reportar la subasta de esta obra.

El señor Labadía se opone a que prevalezca el criterio del señor Caballero, en primer lugar, porque por seriedad del Ayuntamiento hay que mantener el acuerdo de hacer la obra por administración y con los obreros sin trabajo, y segundo, porque todas las obras que se hacen por subasta, y ahí está la demostración en el nuevo Matadero, traída de aguas de Maala, puenteados de los Fueros y blanqueo de fachadas de los Escalapios, han sido una catástrofe para el Municipio, y la baratura o la economía ha traido como consecuencia, bien poco más tarde, una mayor carestía, ya que los contratistas han ido en ellas a un luero personal con el juego de materiales. Además—dijo—, ¿qué solución tiene el señor Caballero para dar trabajo a los parados? Estos tienen derecho a vivir y a querer trabajar, ya que su situación de parados dimana de la desastrosa Monarquía, en la que tanta cooperación han tenido los que se sientan en los bancos de la derecha. Como el señor Urreta le interrumpió diciendo que las últimas palabras sobraban, el señor Labadía le replicó con energía: "¡Me da la gana, y las digo!"



De campo

Las María Artiach, finas y sabrosas, de tueste perfecto, representan la última palabra de la técnica.

Repare fuerzas con las Galletas María Artiach. Lleve unos paquetes consigo. Lo más práctico para excursiones. Abultan poco y alimentan mucho.

MARIA ARTIACH



PAQUETE DE 200 GRS., UNA PTA.
DE 100 GRAMOS, 50 CÉNTIMOS

COCOCHU,

galletas de coco de Ceilán.
Paquete de 200 grs., 85 cts.

El señor Labayen, al compartir el criterio del señor Aguerri, dijo que en los obreros sin trabajo hay personal apto, y el Municipio cuenta con material de calderas y otros elementos, que garantizan que la obra se hará a satisfacción.

Con el voto en contra del señor Caballero, se aprueba que la obra se haga por administración, y entre las propuestas, con asfalto.

El señor Aguerri dijo que no se oponía a que se hiciera con asfalto, pero que sí debía de aclarar, con datos que presentó en la mesa, que no era el costo del Flincote el de 10 pesetas metro cuadrado, como hacía constar el arquitecto en su estudio, sino el de 7'50.

—Informe del letrado señor Olarra, con relación a la petición formulada por doña Cayetana Chorroco, viuda del que fué subjefe de la Guardia municipal señor Rodríguez, de que se le concediese pensión de viudedad vitalicia.

El informe es desfavorable a la petición, especificándose las leyes vigentes que así lo aconsejan. Mostrados por el señor Aguerri deseos de estudiar este asunto, queda ocho días sobre la mesa.

—Escrito de don Miguel Ansorena, sometiendo a la consideración del Ayuntamiento la conveniencia de construir en el muro de defensa del río Oria diferentes escalinatas de descenso al río. Exponía que, de construirse una de éstas en la proximidad de una casa de su propiedad, votaría una embarcación para casos de salvamento, etc.

El señor Goiburu recuerda que esta petición la formuló él, hace aproximadamente dos meses, y que juzgaba necesarias las escalinatas de descenso al río, opinión que también compartía el resto del Ayuntamiento, por lo que se acordó realizar las gestiones necesarias del ministerio de Obras Públicas para conseguir se autorice la construcción de ellas.

—Informe de la Comisión de Agua y Luz relacionado con la protesta de los propietarios de la calle de A. Elósegui, a quienes se obliga a

costear los gastos de toma directa de energía del cable subterráneo.

La Comisión, al exponer sus puntos de vista, entiende debe de convocarse a una reunión de propietarios para tratar de llegar a un acuerdo amistoso, y el Ayuntamiento lo aprueba.

—Informe de la Alcaldía relacionado con la construcción de una nueva escuela de barriada en el llamado barrio de San Blas y Usabal.

El señor Labayen, en su informe, hace resaltar la necesidad de esta escuela por el gran número de vecinos de aquella parte rural, detallando la forma de dotar esta escuela y la necesidad de aportar el terreno, así como designar la cantidad necesaria para el costo de la obra, que es el 65 por 100, ya que la Diputación está dispuesta a hacerlo del 35 por 100 restante.

El señor Labayen, en palabras de sincero y merecido elogio, expuso que el industrial don Ramón Irazusta Fourvel, propietario de la fábrica "La Papelera del Araxes", se ofrecía a satisfacer el costo total de los terrenos de una escuela doble y los necesarios para el camino de acceso, con la sola condición de que a los hijos de ambos sexos de los obreros de su fábrica, situada en término de Tolosa, pero que viven en las casas obreras a escasos metros, que pertenecen a Leaburu, se les considere con los mismos derechos que a los que son de Tolosa para asistir a las escuelas.

El señor Labadía entendía muy justa esta condición del señor Irazusta y pidió se aprobase el informe presentado por la presidencia, lo que fué acordado por unanimidad, haciendo constar el más expresivo voto de gracias y reconocimiento a don Ramón Irazusta por su desinteresado desprendimiento en pro de la cultura. También expuso el señor Labayen que el Ayuntamiento debía de estar reconocido a la Comisión gestora provincial y a la Comisión municipal de Instrucción Pública, sobre todo a los señores Goiburu y Labadía, que tanto

interés han puesto en llevar a término la construcción de tan necesaria escuela.

El Ayuntamiento facultó al señor Labayen para la firma de escritura y cuanto haya de hacerse en orden a la más rápida construcción de la obra.

—Dió cuenta el señor Labayen que en el concurso abierto para dotar de algunas prendas necesarias a la Guardia municipal, se había adjudicado su confección al señor Pérez Egea.

—El señor Labadía rogó a la Alcaldía prohibir a todos las rifas de aves y corderos, o autorizar a todos, pues no puede consentirse a unos lo que se prohíbe a otros. El señor Labayen prometió dar órdenes de prohibición absoluta.

Sin más asuntos, quedó el Ayuntamiento reunido en sesión secreta, para tratar sobre un empleado municipal.

CARTELERA

Hoy, sábado, a las siete menos cuarto y diez menos cuarto, se proyectará en el teatro Gorritón la interesante película sonora "Papá soltero", por el excelente artista Ralph Forbes.

Para mañana, domingo, se anuncia el acontecimiento "Carceleras", totalmente hablada y cantada en español.—ARRAIZA.

H. Irureta Casa especial para familias
Av. Conde Peñalver, 24 (Gran Vía) MADRID

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS
Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR
SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda.—Teléfono 1-32-42

Clinico de la profilaxis antivenérea.
Consulta: de once a una y de cuatro a siete

6 de Mayo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

"LA VOZ" EN IRUN "LA VOZ" EN EIBAR

LA SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor Salis, y con asistencia de trece concejales, celebró sesión la Corporación, despachando los siguientes asuntos:

Leída el acta anterior, fué aprobada.

—Se dió cuenta de la recaudación habida por Arbitrios en la última decena del mes de abril último, que asciende a 25.271,64, así como de lo recaudado en la totalidad de dicho mes, que importa 62.765,32 pesetas.

—Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana.

—Se acordó pasar a la Junta del Hospital Asilo una circular de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, remitiendo para conocimiento y aprobación del Ayuntamiento las bases generales que ha formulado para la admisión de ingreso de enfermos en el Sanatorio de Andazarrate y fórmula económica para el abono de las estancias que causen en aquel beneficio establecimiento.

—Se acordó asibién pasar a estudio e informe de las Comisiones respectivas las conclusiones elevadas al Ayuntamiento por la Federación de Sociedades Obreras (U. G. T.) y Federación Autónoma, con motivo de la fiesta de Primero de Mayo.

Informes aprobados de la Comisión de Obras. — Autorizando a don José Almundo, para derivar la tubería de agua en la Avenida de Francia.

—Idem a los herederos de J. Gaztañaga, para elevar un piso a la casa número 7 de la calle de San Marcial.

—Idem a don Esteban Ugarte, para construir una escalera en el caserío "Arreche".

—Idem a don Dionisio Alberdi, para construir una galería en la casa número 11 de la calle de Egusquiza.

—Idem a los señores Andrade, Sierra e Ituria, para cerrar un terreno pertenecido al caserío "Endara-borda".

Del arquitecto municipal. — Presentando liquidación provisional de las obras de la nueva trama de aguas.

De la Comisión Revisora. — Proponiendo se solicite una ampliación de plazo para declarar lesivos los acuerdos. Los señores Aguirreche, Bergareche, Ostiz, Estomba y Arregui votaron en contra, absteniéndose el señor Berroa por haber pertenecido a Ayuntamientos que tomaron algunos de los acuerdos a que se refiere la Comisión.

De la Comisión de Fomento. — Sobre incumplimiento por parte de la banda del acuerdo adoptado en orden a su participación en la manifestación cívica del Primero de Mayo.

El informe de la Comisión se limita a dar cuenta a la Corporación de la desobediencia de la banda, toda vez que el caso no se halla previsto en el reglamento.

El señor Aguirreche estimó que debía tratarse con benevolencia a la banda, por haber cometido la falta precisamente el día de la fiesta de los trabajadores, en que se obliga a todos a acatar lo que se halla mandado respecto al paro, y en este caso el Ayuntamiento viene a ser como un patrono. Ha habido desobediencia, pero hay que tener en cuenta las circunstancias que en el caso concurren, además del vicio de origen que tiene el acuerdo, pues las demás entidades obreras tenían el mismo derecho a solicitar los servicios de la banda.

El señor Irachea dijo que de lo que se trataba era de sancionar el incumplimiento de un acuerdo municipal; que el reglamento de la banda obliga a la misma a amenizar los días festivos y que la Comisión sustituyó la obligación ordinaria que suponía varias horas de trabajo, por la participación en la manifestación, que reducía el trabajo a una hora escasa para dar mayor realce a la fiesta obrera.

La actitud de la banda constituye un acto de indisciplina y la Comisión de Fomento es la llamada a proponer el castigo que se ha de imponer.

El señor Urtizberea señaló las faltas que se sancionan en el reglamento, pero ahora se trataba de una falta colectiva y no procedía que la Comisión propusiera la sanción, porque era cuestión de apreciación.

El señor Fernández hizo la aclaración de que la Federación, al solicitar la banda, no quiso obligar a que fuesen a la manifestación todos los componentes de la misma, sino los que tuvieran voluntad para ello. Ahora bien, aparte de esto existe el caso de incumplimiento del acuerdo municipal.

El señor Urtizberea dijo que al dar cuenta al director del acuerdo recaído, se le hizo la advertencia de que no era necesario que fueran todos los músicos; pero ya se ha visto lo que contestó: que no quería ir ninguno.

El señor Tellechea advierte que en el escrito de la Federación se pedía la banda y para nada se aludía al carácter voluntario de la participación.

El señor Berroa manifestó que si se dejó en libertad a los músicos para acudir o no, era imprudente el castigo que se les quería imponer.

El señor Aguirreche insistió en que en otra

ocasión y tratándose de una indisciplina de la banda, se avendría a que se castigara la falta, pero tratándose de la fiesta del Primero de Mayo, no.

El señor Tellechea, en vista de que nadie se decidía a formular la propuesta del castigo que se había de imponer y para dejar a salvo el principio de autoridad propuso que aquél consistiese en ocho días de suspensión de sueldo y que en lo sucesivo no se ceda la banda gratuitamente para ninguna manifestación política.

Por ocho votos de los señores Iracheta, Urtizberea, Liceaga, Larrañaga, Tellechea, Boda, Fernández y presidente, contra seis de los señores Aguirreche, Bergareche, Berroa, Ostiz, Estomba y Arregui, fué aprobada la primera parte de la propuesta del señor Tellechea, o sea, la relacionada con el castigo.

En la segunda, es decir, en la referente a la cesión de la banda, hubo empate, votando con la minoría el señor Tellechea, aplazándose la votación definitiva.

Ruegos y preguntas. — El señor Tellechea dió cuenta de haberse abierto al público el día 2, los evacuatorios subterráneos de la Plaza de Pi y Margall.

—El señor Iracheta expuso que en ocasión de encontrarse hablando desde el balcón de la Casa Consistorial el ministro de Justicia, el día primero de mayo, se lanzaron gritos ofensivos para la nación desde el Centro Nacionalista, y propuso que el Ayuntamiento hiciera constar su protesta y pidiese ejemplar castigo para el Centro de donde partieron aquellos gritos. También dijo que en algunas casas particulares y edificios municipales han aparecido pintados emblemas nacionalistas o fascistas y propuso se pidiese castigo ejemplar para los autores y que el Ayuntamiento interese que los gastos que originen los trabajos de hacer desaparecer dichos emblemas se cargue a aquéllos.

El señor Berroa dijo que hay versiones encontradas sobre lo sucedido; que hay personas que niegan se diesen tales gritos; que si efectivamente se han dado, la autoridad superior se encargará de imponer los castigos sin necesidad de que intervenga el Ayuntamiento; que se hallaba conforme en que los gastos de hacer desaparecer los emblemas fueran a cargo de los autores, pero que no estaba conforme en que se les impusiera sanción alguna por lo que puedan significar dichos emblemas, toda vez que la propia bandera nacionalista ha ondeado en la Casa Consistorial por acuerdo de la Corporación y a petición de un vecino de San Marcial.

El señor Esteban Ugarte, para construir una escalera en el caserío "Arreche".

El señor Dionisio Alberdi, para construir una galería en la casa número 11 de la calle de Egusquiza.

El señor Andrade, Sierra e Ituria, para cerrar un terreno pertenecido al caserío "Endara-borda".

Del arquitecto municipal. — Presentando liquidación provisional de las obras de la nueva trama de aguas.

De la Comisión Revisora. — Proponiendo se solicite una ampliación de plazo para declarar lesivos los acuerdos. Los señores Aguirreche, Bergareche, Ostiz, Estomba y Arregui votaron en contra, absteniéndose el señor Berroa por haber pertenecido a Ayuntamientos que tomaron algunos de los acuerdos a que se refiere la Comisión.

De la Comisión de Fomento. — Sobre incumplimiento por parte de la banda del acuerdo adoptado en orden a su participación en la manifestación cívica del Primero de Mayo.

El informe de la Comisión se limita a dar cuenta a la Corporación de la desobediencia de la banda, toda vez que el caso no se halla previsto en el reglamento.

El señor Aguirreche estimó que debía tratarse con benevolencia a la banda, por haber cometido la falta precisamente el día de la fiesta de los trabajadores, en que se obliga a todos a acatar lo que se halla mandado respecto al paro, y en este caso el Ayuntamiento viene a ser como un patrono. Ha habido desobediencia, pero hay que tener en cuenta las circunstancias que en el caso concurren, además del vicio de origen que tiene el acuerdo, pues las demás entidades obreras tenían el mismo derecho a solicitar los servicios de la banda.

El señor Irachea dijo que antes de pedir sanciones había que comprobar los hechos.

El señor Irachea replicó que desde el balcón de la Casa Consistorial se oyó perfectamente el grito subversivo.

Puesta a votación la propuesta del señor Irachea, fué aprobada por nueve votos de los señores Iracheta, Urtizberea, Liceaga, Larrañaga, Tellechea, Boda, Fernández, Arregui y presidente, contra cinco de los señores Aguirreche, Bergareche, Berroa, Ostiz y Estomba.

Los señores Urtizberea y Ostiz interesaron se activen las gestiones para conseguir se habiliten los embarcaderos de Santiago y Beobobia.

El señor Urtizberea pidió se reglamentase el servicio de autos entre la Plaza de Jenaro Echeandía y el puente Internacional, contestándole el señor Tellechea que la Comisión se ocupa de ello.

—El señor Tellechea se refirió a un despido de obreros de unas obras de Fuenterrabía, solicitando igual trato para los obreros ondarrubias que vienen a trabajar a Irún.

Finalmente, el Ayuntamiento quedó reunido en sesión secreta, para dar cuenta de un expediente instruido a un empleado municipal, cuyo expediente quedó sobre la mesa.

La relación de asuntos sometidos a informe de las Comisiones es la siguiente:

A la de Hacienda. — Escrito de don Santiago Hoyos, solicitando licencia para establecer un almacén particular de huevos y fruta en la calle de Larrechiri, número 22.

—Idem de don Alberto Vázquez, en relación con el arbitrio sobre el café importado.

—Escrito de don Agustín Amantegui, en orden a la fianza que tiene constituida como administrador municipal de Arbitrios e Impuestos.

A la de Gobernación. — Escrito de don David Pérez, solicitando el reintegro como empleado municipal.

—Idem de la Confederación Agro-pequeña, de Guipúzcoa en relación con el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias que regulan la faenación de las reses sacrificadas.

A la de Obras. — Idem de don Leandro Recondo, solicitando autorización para modificar

LOS CONCURSOS DE TIRO

La Representación del Tiro Nacional de Eibar organiza para los días 7, 14 y 21 del corriente mes de mayo varias tiradas al blanco con carabina 22, pistola "Tell" y arma corta de guerra; así como para los de segunda categoría y principiantes, con carabina y arma corta.

Los tres días que más arriba señalamos se celebrarán tiradas a las dos y media de la tarde, para los tiradores de primera categoría, y en las mismas tendrán derecho a participar los de segunda y principiantes.

Las clases de armas y condiciones son las siguientes:

Pistola de "match", calibre 22, a 50 metros de distancia, una serie de diez tiros por día, 30 minutos de tiempo por serie; matrícula, seis pesetas las tres series, con la obligación de abonar el primer día.

Carabina calibre 22, a 50 metros, dos series de 10 tiros por día, una serie en pie y otra serie tumbado; tiempo, una hora para las dos series; matrícula, 750 pesetas las tres series, debiendo abonar el primer día.

Revólver o pistola automática calibre 32 ó 765 mínimo, a 25 metros, una serie de 10 tiros por día; tiempo, 30 minutos por serie; matrícula, seis pesetas las tres series, abonables el primer día.

Los premios que se concederán en metálico se anunciarán oportunamente.

matrícula, tres pesetas las tres series, debiendo abonar el primer día.

Carabina calibre libre, con miras abiertas, a 50 metros, blanco de 50 centímetros, una serie de 10 disparos por día; matrícula, tres pesetas las tres series, abonables el primer día.

Los premios que se concederán en metálico se anunciarán oportunamente.

Los disparos de las series deberán efectuarse precisamente los días señalados, no permitiéndose ni adelantar ni aplazar, pues por cualquier de dichos motivos quedará el tirador descalificado.

BODA DISTINGUIDA

Hoy, sábado, contraerá enlace matrimonial en el santuario de Arrate el distinguido industrial y apreciable amigo don Justo Bascarán y Larrañaga con la bella y simpática señorita Juana Josefa Otaño.

Después de la unión, los nuevos esposos saldrán para la capital de la República, y después visitarán otras importantes poblaciones en su luna de miel.

Recibán nuestra más cordial enhorabuena.

El renombrado abogado don José María Elguezábal ha abierto su bufete en la oficina de don Higinio Oyarzábal (calle Galán, 32, bajo).

FIESTA BENEFICA EN EL ASTELENA

Se está organizando para una fecha muy próxima una gran fiesta pelotística, tomando parte los mejores pelotaris "amateurs" y profesionales de esta localidad, a beneficio de los distinguidos vecinos don Santiago y don Julián Aramberri, este último ciego a consecuencia de un accidente, y aquél víctima de una enfermedad.

Otro día ampliaremos detalles. — Tomás Echauze.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARÍS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4 %	67,00	Exterior Español 4 %	42,25	Interior 4 %	7,50
Exterior 4 %	80,50	Deuda Francesa 3 %	65,95	Amortizable 5 % 1927	98,60
Amort. 4 % viejo	76,50	4 % 1928	77,85	Ayuntamiento Bilbao 5 %	80,00
5 % 1920	90,50	5 % 1920	106,70	ACCIONES	
5 % 1926	97,65	4 1/4 % 1932	86,00	Banco de Bilbao	905,00
5 % 1927 exento	98,75			Vizcaya "A"	840,00
5 % 1927 con imp.	84,60			" " B"	210,00
3 % 1928	70,75			Uro. Vascongado	160,00
4 % 1928	84,25			Sota y Aznar	365,00
4 1/2 % 1928	89,75			Naviera Mundaca	15,00
5 % 1928	85,40			Ferrocarril M. Z. A.	20,00
5 % 1929	97,80			Riotinto ordinarias	200,00
Deuda Ferrovial 5 %	95,25			De Beers	475,00
Bonos oro 5 %	195,75			Goldfields	115,00
</					

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no se registró en nuestro puerto más movimiento de buques mercantes que la entrada del vapor "Begoña 7" que vino con cargamento de carbón procedente de San Esteban de Pravia.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena, además del "Begoña 7", el vapor "María Amalia", los motores "Plencia número 2", "Chakartegui" y los veleros "Magdalena 4", "Pepita Hermoso" y "Hércules".

LA PESCA

Por la mañana regresaron ayer de las faenas pesqueras los vaporitos cargados con arrobas de sardina, que sigue dando una campaña bonita; pero la mejor pesca es la de anchoa, que continúa rindiendo buenos resultados. Ayer por la tarde comenzaron a entrar vaporitos bien cargados con esa clase de pesca, y por la noche entraban más barcos.

También los atuneros trajeron, los primeros, buena campaña.

Los vapores de arrastre siguen obteniendo buenas capturas, aunque ayer parecía que traían los vapores menos pescado que en los días anteriores.

EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 12.629 kilos, de 2'50 a 2'10 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 4.647, de 2'35 a 2'10 la grande, y de 2'25 a 2'15 la pequeña.

Pescadilla, 15.810, de 2'40 a 1'55 la de bou, y de 1'75 a 1'10 la de pareja.

Gallito, 1.265, de 3'05 a 1'20.

Besugo de arrastre, 2.014, de 1'50 a 1.

Bacalao fresco, 299, de 1'50 a 0'70.

Cabras, 397, de 1'10 a 0'70.

Congrio grande, 856, de 1'60 a 1'10.

Sapo, 2.430, de 1'15 a 0'45.

Chicharro grande, 2.366, de 0'35 a 0'15.

Panchos, 1.745, de 1'10 a 0'20.

Martines, 29, de 0'85 a 0'80.

Ordinarios, 5.199, de 0'75 a 0'05.

Marrajo, 69, de 1'15 a 0'75.

Atún, 13.030, de 2'20 a 1'80.

Langosta, 89, a diez pesetas el kilo.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A los once minutos de la madrugada; a las 12'42 de la tarde.

Bajamar: A las 6'37 de la mañana; a las 6'57 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Situación atmosférica:

La depresión del Atlántico se ha movido hacia el Norte y se encuentra centrada al Oeste de Irlanda.

Sobre el mar Báltico existe un núcleo anticiclónico y otro se extiende desde el Sur de Azores a la Península Ibérica.

En la región balear se está formando un mínimo secundario.

En Guipúzcoa, de madrugada y en las primeras horas de la mañana se han registrado algunos aguaceros que con intervalos de tiempo despejado continuarán durante el día de hoy.

En la mar el viento sopla del sector Sur al Sudoeste.

La mar está poco agitada.

Mayo 6.

Nº 118.

LAS DOS RIVALES
::: por MARC MARIO :::

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPEÑA

Cuando se hallaron en el último escalón, Lapalud tocó ligeramente el codo de Loriol, y le mostró con el dedo, debajo de la puerta de la árabe sala de baños, una débil claridad.

Ambos policías conocían perfectamente el castillo, pues habían hecho un estudio detallado de él.

Cuando el señor Péray, a su llegada a Bellegarde, mostró a los pretendidos hermanos Jackson cuanto de admirable contenía el castillo, les había conducido también a la sala árabe, cuya descripción ya hemos hecho.

¿Quién podría entrar a esta hora en aquella habitación reservada?

Conocedores de las costumbres del castillo, Lapalud y Loriol sabían que era Emilia quien estaba encargada de los cuidados concernientes a los baños de la señora de Péray. Cuando Margarita había tomado su ducha, acostábese en seguida, y en cuanto Emilia había terminado con sus servicios de doncella, retirábase, a su vez, para descansar, y, hasta la mañana no acostumbraba a poner la sala en orden. Por esto era tanto el asombro de los dos amigos.

La puerta se hallaba entreabierta. En la po-

NOTICIAS

UNION ARTESANA

—Para esta noche, a las diez y media, ha organizado esta veterana Sociedad una selecta velada. Harán su presentación los competentes aficionados don Vicente Martínez y don Avelino Sobrón, quienes deleitarán al auditorio con una soberbia audición de lo más escogido de su extenso repertorio. Estos serán acompañados al piano por sus respectivos profesores.

Mañana, domingo, a las siete y media de la tarde, gran sesión de cine infantil.

INYECCION CURA LA YER

BLENORRAGIA Y TODA CLASE DE FLUJOS

SOCIEDAD RECREATIVA "LA UNION". — Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los asociados para el sábado 6 del actual, a las siete y media de la tarde, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior;
Estado de cuentas; y
Asuntos varios.
Se ruega la puntual asistencia.—El presidente.

A LOS CAZADORES Y PESCADORES.—La Comisión de Caza y Pesca de la Sociedad de Tiro de Pichón, de San Sebastián, convoca a todos los aficionados al ejercicio de la Caza y de la Pesca a una reunión que se celebrará en los locales de la citada entidad el próximo domingo, día 7, a las diez y media de la mañana, para tratar de interesantes cuestiones relacionadas con la Caza y la Pesca, rogando encarecidamente la asistencia a dicha reunión a los aficionados de la localidad y los de la provincia.

San Sebastián, 6 de mayo de 1933.—La Comisión.

SOCIEDAD DE ALMACENISTAS DE CARBON.—Mañana, domingo, día 7 del corriente, a las diez, se celebrará en la capilla de los PP. Carmelitas, de esta ciudad, una solemne misa de Réquiem en sufragio de doña Juana Tellería, madre del gerente de la Sociedad de Almacenistas de Carbón, don Marcial Izaguirre.

La parte musical estará a cargo de la renombrada Coral Santa Cecilia.

Acto al cual quedan especialmente invitados el gremio de carboneros en general y cuantos amigos o conocidos deseen tributar este homenaje de piedad a la finada y de adhesión a la familia doliente.

No se registraron defunciones.

TEATRO VICTORIA FUGENIA
Semana del Orfeón Donostiarra

Hoy, sábado, 6 de mayo

A las 10 noche

Reposición de la zarzuela en tres actos, de Federico Romero y Fernández Sha, música de Guridi,

El caserío
Por el Cuadro Artístico del Orfeón Donostiarra

sición en que se encontraban, podían ver, sin que su presencia fuera notada, cuando pasaba en el interior.

Percepcionaron el ruido peculiar que hace el agua al caer y, adelantando ligeramente la cabeza hacia la entreabierta puerta, divisaron en la cúspide de la escalera de caracol que rodeaba al árbol metálico para dar acceso al recipiente disimulado entre las ramas, a la horrible mujer que tanto les intrigaba; era ella quien acababa de abrir la espita del recipiente para vaciarlo.

Su curiosidad estaba altamente excitada.

La horrible criatura se hallaba absorbida en su tarea. Cuando todo el líquido hubo salido del recipiente, cerró la llave, y vertió en aquél el contenido de varias botellas...

Alegria salvaje brillaba en sus ojos.

En cuanto hubo terminado su misteriosa tarea, y se dispuso a descender, Lapalud y Loriol desaparecieron, y una vez hubieron juzgado que la peligrosa huésped del castillo de Bellegarde estaría en su habitación, fueron a llamar a la habitación del señor Dubois-Desfourneaux, quien se asombró no poco de la visita nocturna, y le pusieron al corriente de cuanto habían descubierto.

—Qué significa esto? —dijo el consejero.

—Sólo nos es posible manifestarle los hechos que hemos comprobado—contestó Lapalud.

—Lo que hay de cierto—dijo Loriol—, es que ese monstruo de mujer no ha vertido agua bendita en el recipiente. ¿Qué intenta hacer?

—Dios mio! ¡Dios mio! —exclamó el señor Dubois-Desfourneaux, que temblaba con todos sus miembros—, es necesario prevenir inmediatamente a los señores de Péray.

—No, no—dijo Loriol—. No hay que decir nada a nadie.

"LA MARIPOSA". —Habiendo fallecido nuestro querido socio-fundador Pascual Fuster (que en paz descansó), se recomienda a todos los socios de esta Sociedad acudan a la conducción del cadáver a su última morada hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, y a los funerales que se celebrarán el lunes a las nueve de la mañana.

Esta Sociedad, al condolerse por su pérdida irreparable, envía su más sincero pésame a los familiares del que fué querido por todos.—La Junta directiva.

Purgante
YER
pastillas de chocolate
El ideal de las familias.
Para los niños una golosina.
Para todos una necesidad.

"LA VOZ" EN DEVA

EL 1.º DE MAYO

Se ha celebrado con entusiasmo y brillantez la fiesta del Primero de Mayo, con parades, incluso el de las panaderías.

A las ocho y media de la noche del día 30, la Banda Republicana recorrió las calles con un alegre pasacalle, anunciando de víspera la Fiesta del Trabajo.

Al día siguiente, muy temprano, nos brindó la misma incansable Banda, al son de cohetes y chupinazos, una preciosa diana, recorriendo al son de ella los barrios más apartados de la villa.

A las dos se celebró un café de honor en los locales de la Agrupación, donde no faltó buen humor y alegría, cantando al son de la orquesta "La Internacional" y otros himnos.

De seis a ocho de la tarde hubo conciertos de bailes, a cargo de la Banda Municipal.

De nueve a doce, en el Salón Maspal, tuvo lugar un animadísimo baile, en donde la Banda Republicana demostró que es acreedora de su título de "incansable", ejecutando piezas capaces de rendir a los bailarines más resistentes. ¡Bravo, muchachos! —G.

Zumarraga y Villarreal

EL PRIMERO DE MAYO

En ambas villas esta fiesta se celebró en la intimidad. Una bandera preciosa, bordada por nuestras compañeras, estrenamos los afiliados a la U.G.T. de esta localidad. Se celebró un buen banquete y hubo discursos a cargo de elementos del pueblo, que supieron hilvanar párrafos admirables.

Hubo «soñua», pues este clásico baile que tanto agrada al campesino vasco, agrada también a cuantos lo escuchan.

En fin, fué un gran día.

Esta Fiesta del Trabajo no tiene, para bien de todos, esa faceta trágica que tuvo en años anteriores, cuando luchaban los trabajadores en aras de nuestra humana reivindicación.

—Libertad y progreso para todos!

PROXIMO ENLACE

En breve contraerán matrimonial enlaces los «errikoshemes» don Alfonso Mendizábal y doña Josefa Antonia Mendizábal. Nuestra enhorabuena.—C.

Se venden

CALDERA Babcock-Wilcox, de 333 metros de superficie de calefacción, con recalentador, capaz para 5.000 kilos de vapor-hora.

ALTERNADOR Siemens-Halske, trifásico, 5.000 voltios, 50 periodos, 500 revoluciones, 90 HP., sin excitatrix.

TURBINA, talleres San Martín, "Francis" espiral, 350 HP., para un salto de 38 metros, 500 revoluciones.

Dirigirse: GUETARIA, 13, oficinas.

Empleado

mecanógrafo, que sepa inglés y tenga conocimientos de contabilidad, se necesita. Excluidos los que utilicen recomendaciones.

Escribir a RONEO UNION CERRAJERA-Mondragón.

—Que nadie del castillo se entere de lo que sucedió—continuó Lapalud—. La señora de Péray debe estar en la mayor ignorancia...

—Comprendido—respondió el consejero—. ¿Quién cree usted, señor Lapalud, que pueda ser esa mujer? ...

—En todo esto anda Rosa Corbeil... El cielo nos ha permitido descubrir a su cómplice... Rosa Corbeil debe hallarse por los alrededores... He aquí por qué conviene adoptar las mayores precauciones. Creáme, el pájaro caerá en la red... no hay que esperarle.

Precisaba, en efecto, obrar con la mayor discreción.

La mutilada acababa de dar demasiadas pruebas de inteligencia y de salvaje energía, para que no se le hiciese el honor de considerarla como un terrible adversario. ¿Quién sabía al ver fallidos sus proyectos criminales, no entendería medio de prevenir a Rosa Corbeil? Tal era el temor de Lapalud, y de aquí sus precauciones.

El señor Dubois-Desfourneaux opinaba como el policía aficionado.

Los dos hermanos Jackson se dirigieron a la estación de Villafranca, pretextando haber recibido una importante carta de Lyon, que les comunicaba ser indispensable su presencia en dicha ciudad.

Dijeron confidencialmente a Chandru, que la noticia que les había sido remitida, concernía a Rosa Corbeil que se suponía hallarse en Lyon, y le recomendaron abrirla con la mayor circunspección, y que, como nunca, rodeara a la señora de Péray de la mayor vigilancia.

En la estación de Villafranca había muy pocos viajeros cuando los pseudos hermanos Jackson en ella se presentaron.

Hallábanse solos en su departamento, y Loriol rompió primero el silencio.

—He reflexionado en lo que me ha

5 de Mayo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15



PRECIO POR INSERCIÓN

- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.

-- 1.25 PESETAS --

FRONTON URUMEA—Grandes partidos de peleota para hoy, a las tres y media tarde: Primer partido: Lasa y Fitero contra Echániz (A.) y Echániz (J.). Segundo partido: Chacón y Tacolo contra Ochotorena y Marich. Ambos partidos, a remonte.

TEATRO VICTORIA EUGENIA—Semana del Orfeón Donostiarra. Hoy, a las diez noche: reposición de la zarzuela en tres actos, del maestro Guridi, "El Caserío".

GRAN KURSAAL—Funciones para hoy, a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media de la noche: estreno de "Lejos de Broadway", por John Gilbert, Magde Evans, Lois Moran y El Brendel.

SALON MIRAMAR—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche: la película sonora de información "Eclair Journal núm. 9"; la atracción "Pompas de Jabón" y "Muchachas de uniforme", por Dorotea Meek y Hertha Thiele.

PALACIO DE BELLAS ARTES—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche: la película de información "Revista Paramount núm. 64" y "París-Mediterráneo" (Dos en un coche), por Annabella y Jean Marat.

TEATRO TRUEBA—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media: la película cómica "Mickey olímpico" y el drama de gran realismo "El vengador", por Igor Novello.

COLON CONCERT—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

Puntos de venta de "La Voz de Guipúzcoa"

EN BILBAO

Sr. D. Manuel García. Estanco de la Estación de Achuri.
Kiosco de la Gran Vía. Kiosco de Plaza del Arenal y Kiosco del Puente de Isabel II.

EN BURGOS

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.
Librería Lain Calvo. Calle Lain Calvo, 29
Sr. D. Julián Franco. Cinegic, núm. 1.

EN LOGROÑO

Sr. D. Francisco Arenzana. Calle Sagasta
Sr. D. José Peche Sandoval. Paseo del Espolón. Quiosco de periódicos.

EN VITORIA

Librerías de los Ferrocarriles, S. A.
Sras. Hijas de Alonso. Plaza Bilbao. (Kiosco el Globo)
EN EL FERROL
Sr. D. Celestino Comadira. Quiosco de periódicos. Plaza del Mercado.

EN PAMPLONA

Pablo Ruiz Serrano. Plaza de la República número 25.
Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

EN MADRID

Sr. D. J. Sánchez Herrero. Calle de Alcalá Quiosco de periódicos.
Sr. D. M. Ontañón. Quiosco de periódicos "Las Galatravas". Calle de Alcalá.

Sociedad General Española de Librería Quiosco "El Liberal". Puerta del Sol.
Quiosco de Teófilo Gómez. Alcalá, 22.
Sr. D. Mariano Martín. Quiosco de periódicos. Calle Alcalá.

Sociedad General Española de Librería Quiosco "La Voz". Calle Alcalá.
Sociedad General Española de Librería Calle de los Caños, núm. 1. Estafeta-Norte
Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

EN VALLADOLID

Sr. D. Francisco Valero. Kiosco en Plaza Mayor y Campo Grande.
Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.
Sras. Junia y M. Torres de la Cal. Plaza Mayor, número 11.

EN BARCELONA

Sociedad General Española de Librería Quiosco nuevo. Rambla del Centro.
Biblioteca Estación del Norte. Quiosco Urquiza.
Sociedad General Española de Librería Quiosco Barcelonés. Rambla de Canaletas.

EN CADIZ
Sr. D. Guillermo Uhl. Alonso el Sabio, 9.

A BAILAR! Academia San Remo. Enseñanza práctica, individual, ambos sexos. Teoría de cada paso y figura. Aldamar, 34.

ACUDAN a las clases económicas. Taquigrafía, mecanografía, inglés, francés, alemán, contabilidad. Fuenterrabía, 14.

ALFONSO VIII, 5. Tlf. 15-3-82. Compra-venta de objetos de arte y valor. Alhajas, muebles, trajes de caballero y papeletas Monte.

AGENCIA B. Pastor. Urgen cocineras fonda, chicas Francia, Alemania. Ofrezo 400 todo, doncellas, cocina, niños, bares.—11.306.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente cocineras balnearios, hotel, restaurant, doncellas comedor, niñeras, cocineras Francia.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA urgente por ausencia: comedor y gabinete completos o sueltos, económicos, colchones. Usandizaga, 25, primero izqda.

ALQUILASE temporal verano piso amueblado, céntrico, amplio y moderno. Dirigirse esta Administración.

ALQUILANSE uno o más gabinetes, elegantemente amueblados, derecho cocina. Dirigirse a esta Administración.

ALQUILÓ una o dos habitaciones sin muebles para oficinas. General Lerchundi, 5, entresuelo izquierda; teléfono 14-9-45.

ARREGLO espejos; venta de ocasión de los mismos; 2 vitrinas. General Echagüe, 8, bajo. Tlf. 15-7-19. Antes San Jerónimo, 18.

ATENCIÓN: Vendo camas, mesas, armarios, avabos, sofás, cómodas, gramófonos, todo de ocasión. Fuenterrabía, 38. Tlf. 15-2-32.

ATENCIÓN, señoras: permanente garantizada con el aparato "Shelton", 12 ptas., peluquero Madrid. Paseo Colón 15. Tlf. 10-8-28.

BATAS señora hechas y sobre medida. Almacenes Almeida: Miracruz, 6, y Pescadería, 12.

BUENA modista, especializada señoras y niñas, a domicilio. Razón: Guetaria, 21, panadería.

BUZOS, bombachos, trajes azules y toda clase ropa propia trabajo. Almacenes Almeida: Miracruz, 6 - Pescadería, 12.

CABRIOLET «Marmon», perfecto estado, se vende. Ronda, 3, cuarto izquierda.

CITROËN, Fiat, Peugeot, Renault, Erskine, Auburn, Buick, distintas carrocerías, revisados. Garaje Sánchez, Irún.

COMPRO alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa.-13-1-71.

CUBIERTAS ocasión. 34x7-125x135-820x120-835x135-30x3½ Usandizaga, 18. Garage.

CHECOS desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit Paris": Urbeta, número 39.

DESEARIA dos habitaciones vacías hacia la parte Amara o por Larramendi. Informarán: Larramendi, 11, bajo.

DESEO dos habitaciones amplias vacías; pagaré de 50 a 60 pesetas con derecho cocina. Razón: en esta Administración.

EMPLEADOS OBREROS: Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id al «Crédito Donostiarra». Fuenterrabía, 32.

GANGA: vendo pisos a 2.000 ptas. y el resto hasta 10.000 ptas. amortizar renta 70 ptas. mes. Ronda, 5, quinto. Hay ascensor.

GANGA. Partida de armarios, camas, comedores de nogal, de ocasión con 13 lunas y dormitorio, todo precio rebajado. Easo, 49, bajo

GANGA. Vendo unos bonitos pisos en el Antiguo, a 8.500 y 7.500 ptas. (es casa nueva). Ronda, 5, 5.º Hay ascensor.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

HACE falta buena bordadora de máquina. Moraza, 7, bajo.

HIGOS para pienso de cerdos, gallinas y caballerías se liquida una gran partida a 0'15 el kilo. Llamar al teléfono 12-0-77.

MARACAS, platillo (Sizzle) para jazz y teléfono americano 2 ½ octavas, con método, vendo económico. Razón: 31 Agosto, 36, 1.º

MATRIMONIO joven sin hijos alquila gabinete 2 camas a señoras o señoritas, con pensión o sin ella; hay cuarto baño. Zabaleta B-4.º izqda

MATRIMONIO solo desea habitación amueblada todo el año, derecho cocina y pago adelantado. Escribid a B. Díaz, esta Admón.

MUEBLES económicos; somiers 15 ptas., cama plegable 20, con colchón 40, camas turcas, hierro y tapizadas. Urdaneta, 4, Anglés.

NECESITO SOCIO o vendo fábrica jabón montada últimos adelantos pueblo céntrico Guipúzcoa. Escribid Admón. «Jabón».

NECESITO peluquera de señoras que está práctica en ondulaciones, y estar en sociedad. Razón en esta Administración.

OBREROS. La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. "Petit Paris": Urbeta, 29.

OCCASIÓN: Se vende comedor y gabinete de lujo, muy económico. Razón: sábado de 3 a 6 Lizardi-Berri, 3.º derecha. Ategorrieta.

OFRECESE oficial barbero, sabiendo cumplir su obligación. Dirigirse al telf. 13-5-37.

OFREGESE joven alemana para limpieza durante el día. Razón en esta Administración.

OFICIAL peluquero de señoras, que sepa su obligación, hace falta. Informarán: Larramendi, 6, peluquería Marsaus. Teléf. 14.838.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero: Scres. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PARA encajes, puntillas, canesús, el mejor surtido Madame Wilma. Miracruz, 13, junto al Cine Trueba.

PARA CAMION U. S. A. 7 toneladas, necesita muy buen chasis con muy buenos informes. Doroteo Cherrail Roncal (Navarra).

PENSION frente la Concha. Habitaciones con hermosas vistas; pensión a 5 y 6 ptas.; buen trato. (On parle français. Zubia), 15, 2.º

PERDIDA de baúl y saco, de San Sebastián y Tolosa; ruego entrega. Carquizano, 6, bajo. Carbonería.

PERDIDA de una mantilla desde los bajos del Victoria Eugenia a Usandizaga, 23, rogándose entrega en portería y se gratificará.

PERDIDA una escritura. Gratificarán: Ronda, 6, tercero.

PERDIDA de un cachorro de caza. Gratificarán en «Villa Gurutze», Ategorrieta.

PEUGEOT 201, 9-HP, conducción interior, seminuevo, vendo barato. Hotel Excelsior. Conserje.

PIANOS grandes marcas, Gaveau. Erard y Pleyel en inmejorables condiciones, vendo a precios increíbles. Elcano, 4, 1.º

PINTOR. Trabajo cola, óleo, liso y decorado. Imitaciones madera, y réplicas; precios sin competencia. Avisos al teléfono 15-2-74.

PINTOR. Ahorren dinero; avísenme y quedará satisfechos; respondo de todos los trabajos. Presupuestos gratis. Tlf. 15-2-74.

SILLON de dentista, se vende marca «Favorite-Columbi». Informarán el correspondiente de LA VOZ en Tolosa.

SIRVIENTA para todo, sabiendo cocina, se necesita. Teléfono 1-41-31.

SIRVIENTA para todo, de 30 a 35 años, vascongada; intúit presentarse sin buenas referencias. Avenida 14 Abril, 12, tercero izqda.

TEMPORADA verano deseo alquilar pequeño piso amueblado céntrico. Carta: precios detalles Dolores Costi. Montero, 23. Madrid.

TRAJES caballero y niño, paño y dril, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida: Miracruz, 6 - Pescadería, 12.

VENDO Singer modista, baratísima, armario luna 40 ptas., discos a peseta, lavabo 30, camas a 10. Usandizaga, 2, bajo.

VENDO máquina escribir seminueva, buenas condiciones. San Bartolomé, 5, primero.

VENDO moto «Harley» seminueva con precioso sidecar. Escribir a José Te'lechea; calle Nueva, 8, quinto, San Sebastián.

VENDO salita, armario dos lunas caoba, máquina coser 40 ptas.; camas turcas y varios muebles. Secundino Esneca, 5, frente M. G.

San Martín, 8 y 10 SAN SEBASTIÁN Teléfono 1-08-24



El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito redondeado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

*** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 ***

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: ó meses, 6 pesetas; ó meses, 12; ó año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: ó meses, 9 pesetas; ó meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: ó meses, 17 pesetas; ó meses, 35; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

En el Victoria Eugenia

Un formidable éxito del Orfeón Donostiarra con "Katiuska"

Nosotros sentimos un gran cariño por el Orfeón Donostiarra. Y, además de cariño, una gran admiración. Pero todo esto nos sobra en estos momentos, porque no necesitamos utilizarlo para encomiar la labor ayer realizada en el teatro Victoria Eugenia por los orfeonistas, que pusieron en escena la obra de Pablo Sorozábal "Katiuska". La obra que más éxitos cuenta en estos últimos tiempos.

Se nos había dicho, por quienes habían presenciado los ensayos, que los orfeonistas donostiarras habían conseguido dominar la obra; que entusiasmaban a los contados espectadores que han asistido a los ensayos; pero no creímos nunca que representasen esa obra, no exenta de escollos, de grandes dificultades, como ayer la vimos representar.

Indudablemente —y vaya esto por delante— pudo observarse, en alguno que otro actor, esa falla de soltura, esa familiaridad con la escena y con el público. Esto es evidente; pero que en el conjunto fué representada "Katiuska" con una propiedad que no podrán alcanzar más que muy contadas compañías de zarzuela, y de las mejores, también es indudable.

El público, tan numeroso que por la tarde llenaba el teatro, quedó sorprendido porque acudió preparado, seguramente, para usar de su benevolencia, que no hizo falta. Por esto se entusiasmó con un entusiasmo sincero, de elogio sin reservas. Y todo esto se lo merecieron los artistas que tomaron parte.

Gran artista, con perfecto dominio de la escena, Laura Carasa, actriz que, además de guapa, tiene mucha gracia; lo mismo podemos decir quitando lo de guapo, de José María del Val, actor de gran soltura; como siempre, como excelente actriz de carácter, Encarnación Abad; magnífico, muy cómico y sin caer en lo grotesco (que no es poco conseguir) Santiago Ramalle; muy bien en su corto papel Margarita Echepare, que avanza cada día; Paco García, en dos parlamentos del Conde Iván, mereció el aplauso unánime del público por su enorme acierto en el gesto sencillo, en el tono de voz, en la dicción y en el calor que puso en la palabra. Como gran actriz se portó el joven. Y de Gregorio Beorlegui nada hemos de decir. Si hace mucho tiempo le considerábamos como gran actor, hoy, después de haberle visto en su papel de catalán de "Katiuska", no haremos más que confirmar la opinión que de él tenemos.

Y vamos con los cantantes: En primer término Pilar Garayalde, con su voz agradable cantó admirablemente su parte, nada fácil. Tuvo verdadero acierto al representar el papel algo anifado de Katiuska y supo poner gran candor en la delicada romanza del primer acto. Pero como actriz, sin que este "cargo" restara condiciones a la cantante, fué una revelación. No la creímos con tanto dominio sobre ella misma y esto realzó su trabajo, verdaderamente meritorio.

Víctor Aguirre, tenor dramático, desempeñó el papel de barítono y lo hizo con entusiasmo tal que arrastró al público varias veces. Venció su nerviosidad, muy natural, y salió muy airoso de su cometido, digno de las ovaciones que el público le dedicó; Aguirreche, el tenor fino, hizo un príncipe Sergio muy apropiado.

Por su parte, la señorita María Elena Arizmendi realizó una creación en la danza ucraniana. De su arte hemos escrito en varias ocasiones; pero ayer le encontramos algo que nos ayudó para que a la admiración que anteriormente sentimos por sus danzas, se uniera una viva simpatía. Danzas originales fueron que pusieron de manifiesto la cantidad de arte que esta señorita atesora. Fué, acaso, el número que más nos gustó, no sólo por la danza sino por la participación del coro de "ukranianos" que acompañó a la canción de Sagastume.

En cuanto a las demás partes y coros, orquesta y dirección, completaron con su cooperación a la brillantez de esta representación que para todos constituyó una agradable sorpresa.

No podemos decir más porque los elogios nuestros pronto terminan. La obra fué puesta con toda propiedad y constituyó —sin hipérbole— un formidable éxito para el Orfeón Donostiarra, éxito que por la noche se repitió, alcanzando en esta segunda representación a la señorita Carmen Ruiz, que sustituyó maravillosamente a la señorita Carasa en el papel de Ciga; a Andrés Linazasoro, que tuvo también su éxito personal sustituyendo a Aguirreche en el papel de Príncipe Sergio, y a Ignacio Barria, que sustituía a Del Val.

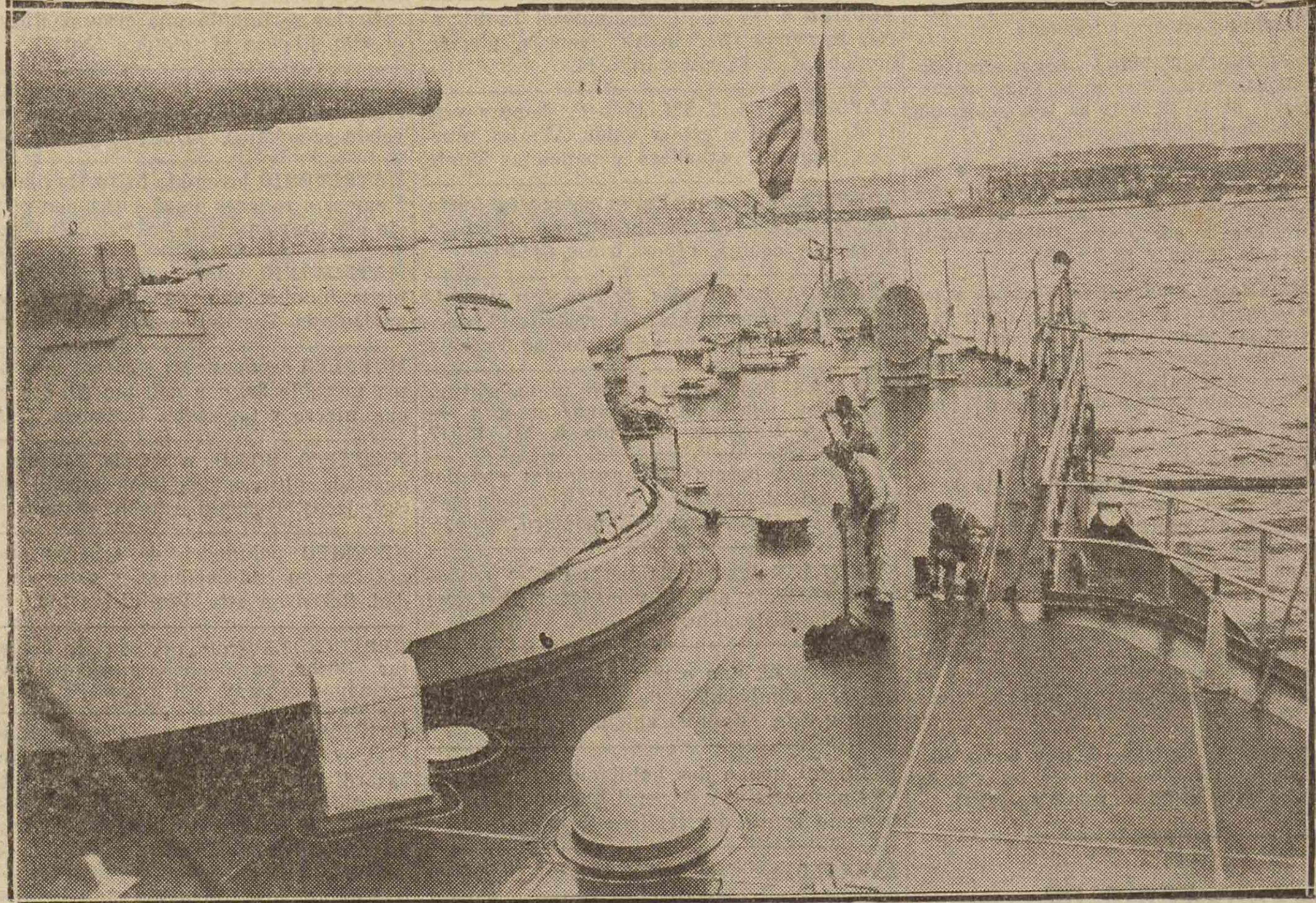
Ni que decir tiene que se repitieron varias romanzenas entre ovaciones del público, así como la danza ucraniana, que terminó con una formidable ovación para la señorita Arizmendi.

Repetimos: Un formidable éxito que, seguramente, se repetirá esta noche con "El Caserío".

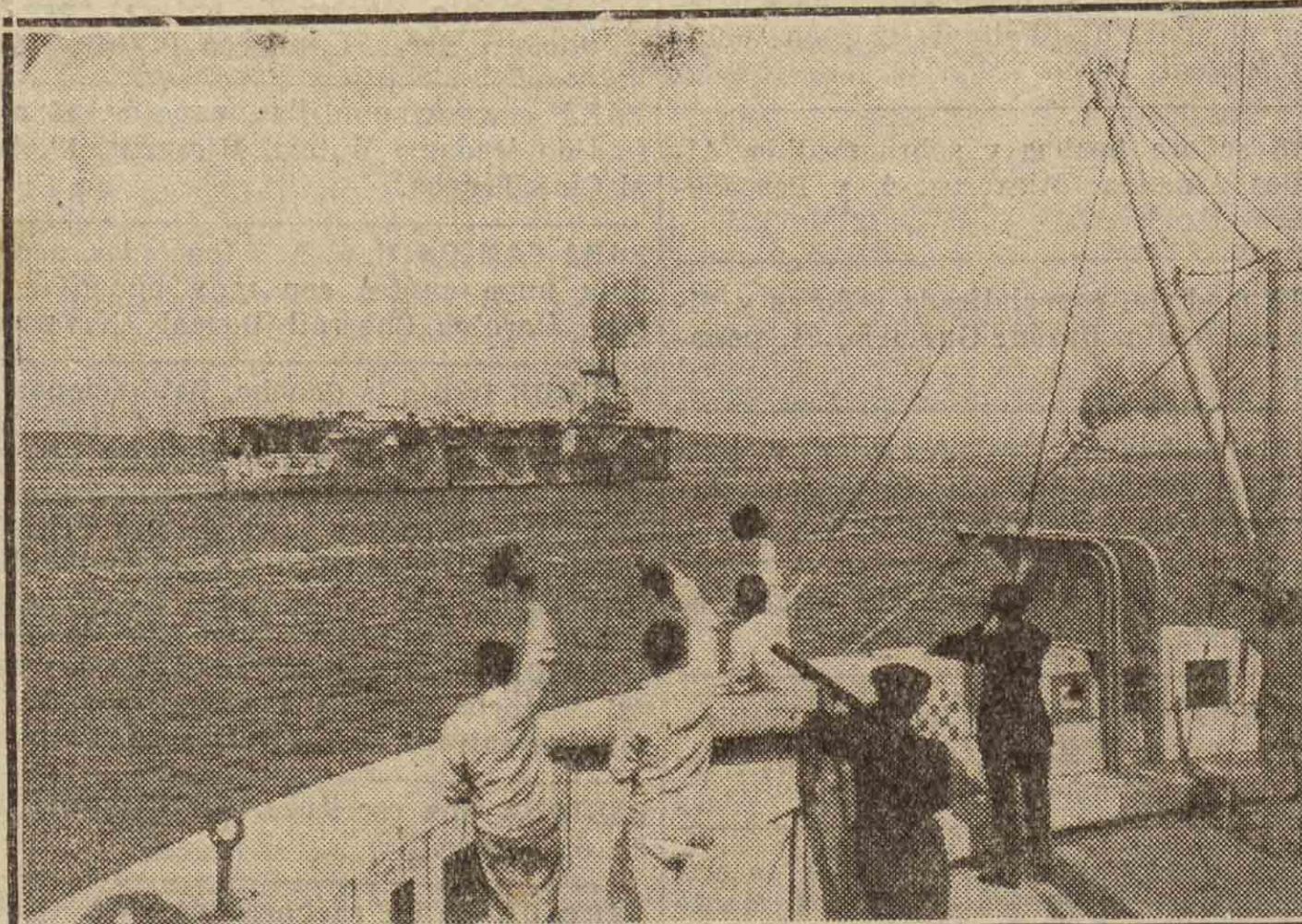
La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos

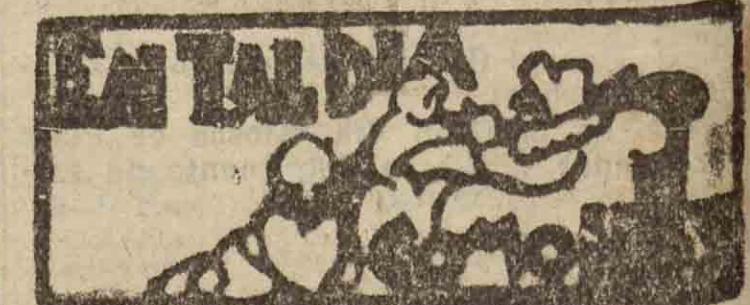
Mientras se habla de la paz...



TOLON. — Francia ha organizado unas grandes maniobras navales, que empezarán a celebrarse mañana en las costas de África. Serán indudablemente una escalofriante demostración del poderío naval francés, considerablemente robustecido en estos años. He aquí la marinera del imponente crucero-almirante "Lorraine" dedicándose al baldeo del buque antes de emprender la marcha. (Foto Rol.)



TOLON. — La primera escuadra francesa del Mediterráneo salió anteayer para las grandes maniobras de Argelia. Los marineros del acorazado "Verdún" saludan al buque portaaviones "Bearn" al salir del puerto de Tolón. (Foto Rol.)



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

6 MAYO DE 1903 ~ Hablando de los pescadores y de la pesca, decía LA VOZ: «en qué consistirá que los de Pasajes salen y pescan y los nuestros salen y no pescan? Y lo explicaba, diciendo que los de Pasajes salían en trainera a remo, se acercaban a la costa y echaban las redes entre las rocas, lo cual no podía hacerse con las lanchas a vapor. ¡Y todo explicado!

~ Para dentro de unos pocos días se anunciaba la aparición de un bando terrible del alcalde, contra el alcoholismo, lo cual iba a ser un sermón perdido completamente, por predicarlo en desierto.

La Alcaldía había comenzado también el estudio del pauperismo, asesorándose de una comisión que también estudiaba la creación de una Casa de Corrección para niños delincuentes, en precocidad.

~ Un dibujante llamado don Vicente Odriozola, regaló al Ayuntamiento un notable cuadro dibujado a pluma, sobre raso, con la vista completa de San Sebastián en 1560.

Se destacaban todos los detalles del puerto, baluartes, las torres, el castillo de la Mota y los pescadores echando las redes en la bahía. La vista estaba tomada desde Miramar.

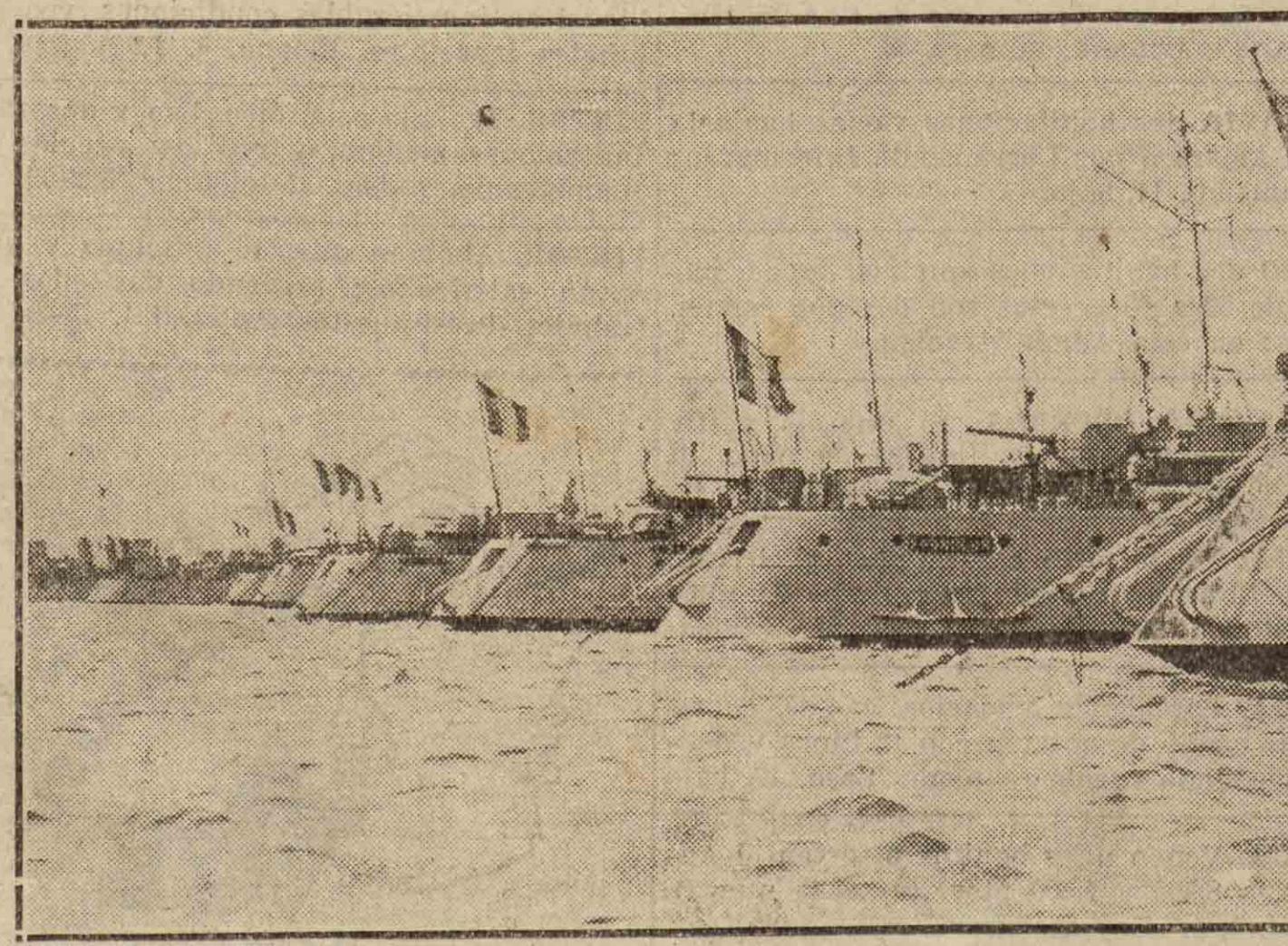
~ Por la policía fué detenida una mujer con dos hijas pequeñas, que se había marchado del domicilio conyugal en Bilbao. Sus razones tendría.

~ Instigado por una fenomenal borrachera, un individuo que creía que todo el que pasaba por su lado se burlaba y se reía de él, se decidió a armar una "que fuese gorda", y para ello sacó una "herramienta". Después de un escándalo fenomenal, apareció un celdador, que se lo llevó.

~ El ex vicario de Zarauz estaba dando unos avisos terribles. El de este día, dicho con tono imperativo, era: "Mucho cuidado con el viento Noroeste". Y la gente decía que el Noroeste era conocido ya, antes del Observatorio de Igeldo.

Durante el día cayeron algunos chaparrones "intermitentes", que la tierra y las plantas acogieron con avidez.

~ Celebró sesión el Ayuntamiento y en ella no ocurrieron grandes cosas. El señor Duvicloud hizo algunas manifestaciones acerca del impuesto sobre ocupación de aceras con sillas y teladores, cuyas manifestaciones, en vez de considerarlas el alcalde como extemporáneas, se equivocó y las calificó de impertinentes.



TOLON. — Preparados en formación rigurosa, los torpederos y contratoperederos esperan la orden de zarpar. (Foto Rol.)